

BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Director: ENRIQUE OYERO D' COSTA

Redactores: JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, ROBERTO BOTERO SALDARRIAGA

Volumen XIX

Colombia—Bogotá, agosto de 1932

Número 223

LA MUERTE DEL GENERAL CUERVO

LECTURA HECHA EN LA ACADEMIA DE HISTORIA EL 15 DE ABRIL
DE 1932

Hace un año, cuando repasaba viejos papeles del archivo familiar para preparar una lectura que hice sobre la juventud de mi padre, tropecé, entre los maestros que influyeron en su educación, de modo ocasional, con dos personajes de mérito singular que solicitaron desde entonces poderosamente mi interés. Me refiero al doctor Antonio José de Sucre y a don Antonio Basilio Cuervo.

A ambos los alcancé a conocer, y su recuerdo ha quedado hondamente grabado en mi memoria. Sucre, caraqueño de nacimiento, sobrino del Gran Mariscal de Ayacucho, fue hombre de muchas letras y grandes virtudes, pero bajo su sotana de apóstol asomaba, no sin frecuencia, el trabuco del guerrillero. Inquieto y andariego, intervino en nuestras contiendas políticas, peregrinó sin descanso, y vino a acabar sus días, pobre y vencido, como humilde pastor de almas, en una oscura parroquia boyacense.

La personalidad de Cuervo tiene mucho más vigor y relieve, y es mucho más atractiva y simpática. Su vida accidentada, llena de contrastes violentos y de perspectivas sombrías y luminosas, fue como una imagen de esta misma tierra suya y nuestra; en muchas de cuyas regiones montañosas ha menester el viajero descender a un abismo y trepar a una cumbre, para trasladarse de un lugar a otro tan vecino, que parece tocarse con la mano.

Su juventud fue una novela de aventuras, una comedia de peripecias, una película americana, diríamos hoy, en la cual hizo el papel de muchos personajes y desempeñó todos los oficios, menos aquel para el que había estudiado. Y su muerte, acaecida cuando su nave parecía haber tocado pacíficas playas, tuvo algo de la grandeza de una tragedia antigua.

Como lo dije en otra ocasión, a haber nacido en España, sus andanzas hubieran formado el tema de uno de los capítulos de los *Episodios Nacionales*. A haber nacido en Francia, su vida, publicada en un tomo de forro verde y amenísima lectura, hubiera sido escrita por uno de tantos, porque en aquel afortunado país, donde se tiene el doble culto de los muertos y del idioma, todos son maestros en el arte de la historia y de la biografía.

Estirando ligeramente el cuarto de hora que me habéis concedido para hablar, procuraré trazar las grandes líneas de aquella existencia, y fijar, aunque sea muy por encima, la fisonomía moral de este compatriota, representante genuino de una casta de bogotanos, letrados y militares, de gustos aventureros y temperamento de aristócratas, que tienen por ascendiente espiritual a don Antonio Nariño.

A fines de 1860, por un accidente trágico, que ha quedado un poco oscuro para mí, Cuervo se vio obligado a abandonar precipitadamente el país. Tenía entonces veintiséis años (1), y el título de abogado del Colegio del Rosario, donde había coronado los estudios iniciados al lado de su padre, pues, como se sabe, el doctor Cuervo consagró sus últimos años a la educación de sus hijos, «para entregar la guardia sin novedad,» como lo dice en carta a un amigo. Además, el joven Cuervo había hecho ya con otros muchachos bogotanos la campaña del 54, militando en las fuerzas constitucionales; había regentado con Sucre un colegio—el Liceo de Familia,—en el cual las reglas del pugilato se estudiaban con tanto esmero como las de la gramática castellana; y había, con el hácha en

(1) Nació el día de San Basilio (14 de junio) de 1834, y por esto, y por haber tenido un hermano Antonio, muerto en tierna edad, pusiéronle en el bautismo estos nombres. Estudió primeras letras en los colegios de Lubín Zalamea y don Ulpiano González, autor este último de unas *Observaciones curiosas sobre lengua castellana* (Imprenta de Cualla, 1848), que abrieron el camino a las *Apuntaciones críticas* de Rufino José Cuervo.

la mano, descuajado montes en la región de Guaduas, donde inició negocios de ceba y plantaciones de tabaco.

Con estos antecedentes, que dan una idea de sus variadas inclinaciones y bravas energías, con la expresiva carta de recomendación de su simpática figura juvenil, y con los recursos de su rico ingenio, mucho más abundantes que los de su bolsillo, emprende Cuervo el camino de sus extraordinarios peregrinaciones que lo conducen a ser actor en acontecimientos trascendentales de la historia americana y europea.

El doctor Martínez Silva dice lo siguiente, en escrito publicado a raíz de la muerte de Cuervo:

«Dirigióse a los Estados Unidos, y llegó allí en los momentos en que estallaba la guerra de secesión. Su espíritu naturalmente aventurero, su ardiente amor a la libertad, y el horror que le inspiraba la esclavitud, lo indujeron a tomar servicio en el ejército del Norte, y como segundo Jefe de un escuadrón concurrió a la batalla de Bull Run, el 21 de julio de 1861, en la cual las fuerzas federales comandadas por el Brigadier General Irving Mc Dowell, fueron batidas por el General Beauregard. No sabemos por qué circunstancias se separó del ejército del Norte y se dirigió al Viejo Mundo, donde viajó por Francia, Alemania, Egipto y Austria, fijando su residencia principal en Inglaterra. Por sus relaciones con un alto oficial del ejército alemán, de quien había sido camarada en los Estados Unidos, vino a encontrarse incorporado en el Estado Mayor alemán y a asistir a la batalla de Sudowa. Durante su permanencia en Inglaterra llevó una vida de singulares vicisitudes, pasando alternativamente de la grandeza a la extrema miseria y viéndose obligado a veces, para ganarse la vida, a los más rudos trabajos. En muchas ocasiones le oímos referir, en horas de esparcimiento, capítulos por todo extremo interesantes de sus aventuras en la metrópoli londínense, aventuras que, formuladas por escrito, habrían sido uno de los libros de más amena e instructiva lectura sobre los hombres y las cosas.

«En uno de los frecuentes golpes favorables de fortuna que allí tuvo, después de haber figurado accidentalmente en la Legación colombiana a cargo del General Tomás Cipriano de Mosquera, se relacionó con acaudalados negociantes y banqueros, y partió para el Brasil como agente de una rica casa de comercio, en cuyo negocio

y dirección adquirió fortuna considerable. Estaba en el Pará cuando ocurrió la terrible insurrección de los negros esclavos, que puso en fuga al Gobernador y a todas las autoridades. En tan crítica emergencia Cuervo se puso a la cabeza de los ciudadanos y de los extranjeros, y desempeñó papel muy principal en la salvación de la ciudad. Habiendo quebrado la casa en que tenía comprometido su capital, quedó arruinado, y fue entonces cuando, sirviendo de intérprete a la comisión exploradora enviada de Francia con el sabio Louis Agassiz, recorrió el Amazonas, el Casiquiari y el Orinoco (1).

Cuervo regresó al país por los años de 1867, y fue entonces, probablemente—es dato que no traen las *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*—cuando contrajo matrimonio de amor con doña María Luisa Amaya, hija de un Coronel Amaya, conservador, que murió en Usaquén, en un encuentro de sus tropas con las avanzadas del General Mosquera, en julio de 61.

Desde aquella época, y por muchos años, acompañado por su valerosa mujer, dedicóse Cuervo a trabajos agrícolas en las selvas del Magdalena, sobre las márgenes del río Negro; y llevó allí una vida de lucha tenaz con la naturaleza, de privaciones y soledades, de soles y lluvias al campo raso, vida de verdadero colono, en la cual no faltan—¿a qué negarlo?—algunos paréntesis de locas escapadas y bárbaras truhanerías, al estilo de las que se cuentan de los Caicedos de Saldaña y los Urdanetas de Canoas.

De la finca de *San Rafael*, centro de sus rústicas actividades, escribía de tarde en tarde a su antiguo discípulo Caro, y se dolía en

(1) *El Correo Nacional*, febrero 23 de 1893. La expedición científica que bajo la dirección del naturalista suizo Louis Agassiz, visitó el Brasil en 1865, no fue enviada por el Gobierno francés, como lo dice Martínez Silva: la patrocinó, dotándola espléndidamente y corriendo con todos los gastos, un rico norteamericano, amigo y admirador de Agassiz, a quien, algunos años después, otro admirador suyo, hijo también de la generosa Unión, regaló nada menos que una isla con su correspondiente dotación de rentas y barcos, para que en ella estableciera un instituto y un museo de historia natural. La señora de Agassiz formó parte de la expedición al Brasil, y llevó un diario minucioso del viaje y de los trabajos y descubrimientos que entonces se llevaron a cabo, el cual fue publicado más tarde en Boston con el título de *A journey in Brasil* (Ticknor and Fields, 1863). Este curioso libro se halla en nuestra Biblioteca Nacional, sala 1, número 4153.

sus cartas de no poder serle útil en algo, él, que ostentaba en su pendón esta típica divisa: «servir a mis amigos y servirme de los que no lo son.»

Dada su indole batalladora y los principios que profesaba, era lógico que cayera en la tentación de intervenir en la política activa, como en efecto lo hizo, especialmente desde 1874, sin odios mezquinos ni afán de gajes, impulsado por legítima ambición y con el anhelo de servir a su patria como servía a sus amigos.

No pierdo la esperanza de poder algún día estudiar más de cerca esta faz de sus actividades, sobre la cual no puedo detenerme ahora, lo mismo que la que se refiere a sus campañas militares, a sus triunfos y derrotas, a sus tratados y capitulaciones. «Cuervo es el hombre de los tratados, y yo el de las balas,» decía en el 85, con su natural rudeza, el General Quintero Calderón.

La pluma de mi padre condensa así esta faz de su vida pública:

«Amaestrado en toda clase de conocimientos, mezclado en las ondas civiles, defendió con las armas la causa de la libertad asociada a la justicia. Alternativamente vencido y vencedor, ora marchaba proscrito y pobre, ora investido de grandes honores (1). Dictó leyes, abogó, firmó alianzas, y a las veces, en sabrosa paz, cultivaba sus huertos.»

Después de haber concurrido por poco tiempo a las sesiones del Consejo que expidió la actual Constitución, del cual fue su primer Vicepresidente, partió para Inglaterra con el carácter de Ministro Plenipotenciario, y se presentó con este altísimo cargo en la vieja metrópoli británica, teatro de sus más extraordinarias andanzas y lugar en donde el péndulo de su fortuna debía tener bruscas y contrarias oscilaciones. En Londres paseó con su vistoso uniforme de diplomático por las mismas calles que antes había recorrido con la blusa de obrero de una fábrica de cerveza, y fue recibido oficialmente por la Corte en aquel suntuoso palacio donde lustros atrás, para no morir de hambre, había desempeñado como criado los más bajos oficios; caso parecido al que refieren de Mussolini, quien al pre-

(1) «Las veces que me ha tocado luchar en los campos de batalla—dijo Cuervo en discurso parlamentario (19 de mayo de 1886),—vencido, he soportado con dignidad la desgracia, y vencedor, he tendido mi mano al adversario.»

sentarse no há mucho en Bruselas, rodeado de espléndido séquito, se detuvo en uno de sus puentes y recordó que bajo sus arcos, en sus negras horas de miseria y vagancia, había estado escondido para salvarse de las persecuciones de la policía.

De Inglaterra pasó a España a defender nuestros intereses en la cuestión de límites con Venezuela, cuyo fallo debía ser dictado, como árbitro, por el Monarca de aquella nación. Su correspondencia diplomática sobre aquel pleito, en opinión de Hernando Holguín, que tuvo ocasión de consultarla, es un modelo en su género, por el fino, versación y elegancia de estilo con que trata los asuntos. En su correspondencia privada se muestra llano y festivo. Hablando del Representante de la contraparte, dice a un amigo:

«Aquí ha llegado Guzmán Blanco, pero no hay que temerte porque está viejo y gordo, y los viejos gordos no servimos para nada» (1).

Fruto de las investigaciones que entonces hizo para ilustrarse, en los archivos españoles, y de otras llevadas a cabo anteriormente, fueron los cinco tomos publicados más tarde de la *Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia* (2).

De regreso al país ocupó el Ministerio de Guerra en la Administración Holguín, y al final de ella, después de un nuevo viaje al Viejo Mundo, de pocos meses, la Gobernación de Cundinamarca.

Por entonces, siendo yo niño, lo conocí. Lo vi con frecuencia en casa de mis padres, acompañado a veces por doña María Luisa, bondadosa matrona que había traído de París el cabello oxigenado y lujosos perifollos. Hay recuerdos que no se borran. Yo tengo presente una escena en que aquella dama recibía con mil agasajos una flor que le obsequiaba una de mis hermanas, cantándole acompañada al piano, unos versos que empezaban así:

Aceptad esta rosa temprana,
No tan bella, señora, cual vos ...

(1) Carta al doctor Carlos Holguín.

(2) Cuervo había publicado en sus mocedades, por excitación de su padre y sobre manuscritos y apuntes que éste le suministró, un *Resumen de la geografía de la Nueva Granada* (Imprenta de Torres Amaya, 1852), que sirvió de texto en las escuelas primarias por muchos años.

El General Cuervo gozaba entonces de un gran prestigio. Su pasado novelesco, sus aventuras y proezas, sus actos de valor personal, la fortuna de que se le creía dueño, sus esplendidos de gran señor, su bizarra figura ennoblecida por los años, la variedad de sus conocimientos, el hechizo de su conversación, en fin, todo cuanto le concernía, tenía un sello de excepción y originalidad que le atraía las voluntades e impresionaba las imaginaciones.

Los prohombres de la Regeneración lo trataban con especial deferencia, como a uno de los precursores y más eficaces sostenedores de aquel movimiento político; sus conmlitones y amigos tenían por él una adhesión incondicional; y los que no lo eran, aquellos de que se había servido, reconocían que como magnánimo y rumboso pocos lo igualaban. Había una como irradiación de su personalidad que, si le de juzgar por mí, llegaba hasta la esfera de los niños.

La suerte le había concedido aquella tregua; su nave parecía haber sorteado felizmente los últimos escollos, pero su estrella era mudable e inconstante, y no tardaría en velarse su faz.

En 1891 murió su amada compañera, teniéndolo todo y faltándole todo, por no haber montado todavía el General su casa y hallarse incómoda y ocasionalmente alojado en otra. Esta desgracia, que dejó su vida, como él decía, trunca y sin objeto, y que fue causa probablemente de que reaparecieran algunos síntomas de una enfermedad de que se creía curado, fue recibida por él como un aviso del cielo. La idea de la muerte cruzó entonces su espíritu, y se volvió a Dios. El doctor Carrasquilla refería que en una conversación tenida por aquel tiempo en una oficina pública, Cuervo, a quien muchos creían por lo menos indiferente en materias religiosas, le había hecho prometer, a cambio de un pequeño servicio, que, llegado el caso, acudiría sin llamamiento a confesarlo en su última hora, y no lo dejaría irse de este mundo sin aquel salvoconducto de la Iglesia.

El señor Caro, al asumir el poder en agosto de 92, nombró a Cuervo Ministro de Gobierno, y algunos meses después, por renuncia del titular, lo encargó del de Guerra. La amistad que desde los lejanos tiempos del Colegio de la Capuchina ligaba a estos dos hombres, fortalecida en el curso de la vida por el mutuo aprecio y estimación que se profesaban, se estrechó en la ocasión de que habló hasta el punto de que el General vino a ser considerado en mi casa como persona de la familia. Como presintiendo que sus días

sobre la tierra estaban contados, extremó las manifestaciones de su afecto, y tuvo para con su amigo el Presidente atenciones que, según testimonio de éste, «no eran meras atenciones, sino verdaderas finezas del corazón, desviviéndose por tomar para sí las molestias y evitándomelas a mí, lo que muchas veces vine a saber casualmente.»

En enero del año siguiente ocurrió en Bogotá un motín de carácter comunista, que por las proporciones que alcanzó y los excesos a que se dejó llevar, mantuvo a la ciudad durante dos días en angustiosa inquietud y zozobra. El Jefe del Gobierno se hallaba ausente con su familia, y tocóle a Cuervo ejercer la suprema autoridad, precisamente cuando un recrudecimiento de sus males lo obligaba a guardar cama.

Las turbas, después de varios choques con la Policía de que resultaron muertos y heridos, cometieron toda clase de atropellos y recorrieron las calles alzando bandera negra y ostentando en picas y fusiles despojos sangrientos. Azuzadas por el odio y la envidia, apedrearon y asaltaron la casa del primer Ministro, despedazaron los ricos muebles y artísticos objetos, y llegaron al extremo de arrastrar y destrozar las prendas de uso personal de la esposa muerta, prendas que el General conservaba con piadoso respeto.

Al saberse este atentado que lo dejaba sin hogar, muchas personas, y entre ellas la viuda de uno de sus más íntimos amigos, justamente alarmada por el estado de su salud, le brindaron con insistencia hospitalidad en sus casas; pero él no quiso abandonar su puesto, y sin concederse un minuto de sueño ni de reposo, casi sin alimentarse, estuvo en pie dos días y una noche, atendiendo a todo con el vigor acostumbrado, firme y sereno en apariencia. «Se necesita haber estado en Bogotá en esos días, dice un testigo, para comprender todo el mérito del sacrificio de Cuervo, pues sólo su fuerza de voluntad fue capaz de dominar—enfermo y doliente como se hallaba—a ese populacho ebrio y enfurecido que quiso repetir aquí las escenas de la Comuna de París» (1).

En los momentos de mayor alarma, uno de esos personajes que sin aceptar jamás una responsabilidad se creen autorizados para

(1) Carta de P. Gutiérrez a Rufino José Cuervo, de 1.º de marzo de 1893. (Biblioteca Nacional).

criticar todo acto del Gobierno, habiendo encontrado al Ministro en las gradas del Capitolio, le increpó su lenidad y falta de energía para dominar la asonada.

«Yo en su lugar, le dijo, habría dispersado las turbas a bala, sin consideración alguna.

«Venga usted conmigo, le repuso Cuervo sin alterarse: voy a hacerle extender el nombramiento de Jefe de la plaza,» lo cual bastó para dejar corrido y confuso al impertinente censor.

El esfuerzo que se impuso, la preocupación de la responsabilidad que pesaba sobre sus hombros, y, más que todo, el dolor de aquel ultraje que le había inferido el pueblo de Bogotá, a quien él había servido y con quien había fraternizado, quebraron sus últimas resistencias. Apaciguado el tumulto, restablecido el orden sin que el Ejército hubiera disparado un tiro, y dictadas las providencias más urgentes, el viejo león se retiró de la arena, herido de muerte.

Hizose arreglar una pieza en el Ministerio de Guerra, y allí pasó sus últimos días, atendido con cariñosa solicitud, pero desposeído de cuanto le era propio, faltándole todo, como a su mujer, y además, faltándole ella.

El doctor Carrasquilla se encontraba en Serrezuela cuando supo, por un periódico, el estado de gravedad de su amigo. Recordó la sagrada promesa, tomó el primer tren que salía para la ciudad, y sin hacer antesala, se presentó en la alcoba del enfermo. Este, al verlo, se enderezó con dificultad para saludarlo, y le dijo con una sonrisa:

—Llega tarde, doctor.

—¿Porqué, General? preguntó no sin inquietud el sacerdote.

—Porque ya me confesé.

«Comprendiendo que la crisis final se acercaba—refiere Martínez Silva—dío de mano a todos los asuntos y cosas de la tierra, y sólo pensó en prepararse para el eterno viaje, con toda la fe, con toda la ferviente piedad de su santa madre. Hablaba de su muerte con entereza, daba gracias a Dios por el favor especialísimo que le había dispensado permitiéndole prepararse debidamente para la última hora, y recibió varias veces la sagrada comunión. Un crucifijo fue desde aquel día su compañero inseparable, y pronunciando constantemente palabras de resignación y de amor cristiano, dando a cuan-

tos se le acercaban consejos edificantes, sin exhalar una queja ni manifestar una flaqueza, se fue extinguiendo lentamente hasta entregar su alma al Señor.»

Murió un domingo por la mañana (1) en la casa misma y quizás en la misma habitación donde había nacido su antecesor espiritual don Antonio Nariño.

Séame permitido, para terminar, leer la parte sustancial de una carta de mi padre a los doctores Francisco Montaña y Nicolás Casas, fechada en marzo de 93, que dice así:

«Las prendas que pertenecieron al General Cuervo, como de especial estimación de familia y que ahora se han servido ustedes transmitirme con arreglo a su última voluntad, renuevan en mí el dolor causado por la muerte del más fino de los amigos y avivan el sentimiento de gratitud que debo a su memoria.

«Cuando hubo muerto Cuervo, vino a mí el respetable sacerdote que lo auxilió hasta cerrarle los ojos, para cumplir con el encargo que él le había hecho de expresarme, después de su muerte, que "su último pensamiento y su último afecto en la tierra habían sido para mí."»

«Con este conmovedor testimonio recojo el que ustedes me presentan ahora en expresivos términos, y conservarélos toda mi vida como deuda del corazón.»

Años después, cuando mi padre hablaba de su antiguo Ministro y nobilísimo amigo, solía repetir este dístico de una poesía latina que, como postrar homenaje, consagró a su memoria:

Talem nunquam obliviscar amorem
Jamás olvidaré tan grande afecto.

VICTOR E. CARO

(1) 19 de febrero.

BOGOTA AHORA MEDIO SIGLO

(LECTURA ACADÉMICA)

La Dirección de nuestro *Boletín* ha estado con mucho acierto publicando artículos referentes a lo que fue Bogotá desde la época colonial hasta el último tercio del siglo XIX. Cierran aquella serie las sabrosas reminiscencias del doctor Gómez Calvo, que sólo llegan a 1870. Y por eso he creído oportuno, para leer en esta sesión, algo sobre la capital de Colombia hace cincuenta años: lo que os recordará que la Federación estaba próxima a expirar anegada en sangre, y que un Directorio presidido por Ospina Camacho había propuesto como candidato al señor Núñez. Mas lo que no podrá sospecharse es que mis datos, en gran parte, han sido sacados de un cuadernillo impreso, adquirido cierta vez por pocos centavos en una librería de viejo, con el título de *Almanaque de El Bogotano, histórico, astronómico, eclesiástico y literario, para el año de 1883, arreglado al meridiano de Bogotá, por Julio Garavito Armero*. El editor agrega que es lectura para todos y regalo de aguinaldos y año nuevo, con noticias curiosas, estadísticas y científicas, piezas de amenidad y efemérides compiladas por Anselmo Pineda.

Al hojear el humilde folleto quise despertar memorias de personas y cosas mencionadas eventualmente en sus páginas. Y el pasatiempo se trocó en revelación de nuestra antigua vida social por aspectos diversos que se dan a conocer en los numerosos avisos, como los de algunos colegios, que especialmente llamaron mi atención. Eran éstos el de Sandino Groot, que tenía diez y siete años de establecido en la calle de Los Carneros; el de San José, dirigido por dos beneméritos sacerdotes, los doctores Camargo y Gómez Riaño; el de Carrasquilla, que llevaba cinco lustros de existencia, situado en la calle de Paláu, y el de San Joaquín, que apenas contaba cuatro años, bajo la dirección de su fundador, don Víctor Mallarino, con un profesorado en el cual resaltaban los nombres del canónigo Zaldúa, Ruperto Ferreira, Posse Martínez, Diego Rafael de Guzmán, Caicedo Rojas, Emiliano Isaza y Marco Fidel Suárez.

No figuraban ahí otros establecimientos de importancia, como el de don Ruperto S. Gómez, afamado «por sus métodos objetivos modernos, esfuerzo notable en esa época, ya que tenía gabinetes de física, de química y de historia natural» (1); el Colegio del Espíritu Santo, regentado por Martínez Silva, y el de Pérez, que con tanto cariño nos describe en sus *Impresiones y Recuerdos* Rivera Garrido. Los institutos enumerados bastan para acreditar que era entonces muy alto el nivel de la instrucción y de la educación verdadera. Don Ricardo y don Víctor fueron educadores insignes porque supieron modelar caracteres; y de esto a crear patria, en su más elevado concepto, no va ninguna diferencia.

El señor Mallarino cuidaba también del conveniente desarrollo físico, mediante una buena alimentación, el uso moderado de los baños y los ejercicios necesarios. No se habían introducido todavía los deportes de Inglaterra y Norte América; pero los juegos conocidos por entonces eran suficientes para conservar sanos y fuertes a los escolares.

De lo que era mientras tanto la educación femenina tenemos una muestra en el prospecto del Colegio de Belén, situado en el barrio de su nombre, abajo de *Piedra Ancha*. Son ahí de notar, en especial, las clases de cálculo y de inglés, que representaban mucho adelanto para esos tiempos; y la de urbanidad, que hoy parece haberse suprimido del *pensum* en muchos planteles de señoritas. De éstos había por todos quince, y veinte de varones. Ahora tenemos de mujeres más de treinta, y los segundos se han reducido a la mitad. La explicación de esto quizá se halle en el aumento gradual de la población femenina. La estadística demuestra que en Colombia, por cada varón, nacen veinte mujeres!

Los señores Malo Mayne tenían establecida una agencia para cuanto se relacionaba con los servicios de acudiente; al mismo tiempo que otra agencia desempeñada por don Pablo Ancizar ofrecía facilidades a los jóvenes deseosos de educarse en los Estados Unidos. Tampoco se desatendía la educación de los niños desamparados. Una Sociedad Protectora tenía a su cargo el Asilo de Huérfanos de la Pila Chiquita, donde se les enseñaba a cien alumnos toda suerte de oficios, incluidas las artes suntuarias, como la fotografía y la pla-

(1) Dollero, *Cultura colombiana*.

tería. En ese refugio de la beneficencia y del trabajo fue a ocupar sus postreros días el General Manuel Antonio López, héroe y juntamente narrador gratisimo de las proezas de la Independencia. Era un gallardo anciano cuya figura sugería la de Wellington; y bien merecía esta semblanza quien se había distinguido en la campaña del Perú y fue confidente de Bolívar. Contaba Jorge Roa que «en los días memorables de la República se le veía lucir el uniforme de gala del Oficial del Ejército: casaca de paño azul, chaleco de terciopelo, pantalón de satén blanco, sus dos charreteras y su quepis de flores de oro bordadas en rojo, insignias del General de Brigada. En su rostro, limpio de barba como el de un prebendado, se leía la satisfacción de haber hecho las marchas y asistido a los gloriosos actos de la emancipación de Colombia.»

Sus restos reposan junto a los de otro bienhechor de la niñez desvalida, el señor Gaspar Bodmer, quien además dio a conocer entre nosotros los mejores trabajos de relojería y joyería suizas, en su almacén de los Portales.

Si fuéramos a juzgar de la literatura nacional por los versos y demás colaboración del almanaque, afirmaríamos la coexistencia de resabios románticos, ensayos realistas y aficiones clásicas en las dos últimas décadas que precedieron al decadentismo «fin de siglo.» Reunidos en ellas los influjos de las épocas anteriores, como los aluviones en la playa de un estuario, el cultivo de las letras había llegado a su apogeo en cuanto a la cantidad y la calidad de las producciones. Reciente estaba la fundación de la Academia de la Lengua y del *Repertorio Colombiano*, estimado por Menéndez Pelayo como la mejor revista literaria de América. Cuervo acababa de ausentarse dejando una tradición de rígido casticismo, reforzada con la *Gramática práctica* de Isaza y una edición nueva del texto de Bello. Los atildados escritos de Caro, Marroquín, Santiago Pérez y Sergio Arboleda, eran pan cotidiano de los inteligentes. Todo, pues, contribuía a mantener la corrección del habla y la fama continental de nuestra cultura. De ahí que las poesías amatorias, aunque acentuaran el tono zalamero o el gemebundo, llevaban sobre la versificación moderna la ventaja del lenguaje y del estilo, exentos de cualquier extravagancia de vocablos, metros y figuras. En ese ambiente favorable comenzaron sus tanteos líricos Rivas Frade, Arciniegas, Díaz Guerra, los Flórez y los hermanos León Gómez, alternando con

los escritores veteranos, digamos Ortiz o Alvarez Bonilla, en compañía de no pocas firmas excluidas de las antologías, aun cuando las estrofas que suscriben no serían indignas de un Selgas, un Sellén o un Velarde.

Con la abundancia de los literatos corría parejas la de los periódicos, que alcanzaban a cincuenta y cinco, y la de las imprentas, que no eran menos de veinte, cifra doble de las que al presente utilizan las empresas editoriales. Y es de saber que sus maquinarias estaban montadas con todas las reformas de aquel tiempo.

La de Zalamea, por ejemplo, disponía de aparatos de sistema Gordon, ocho prensas y motores de aire caliente y de vapor. La de *La Luz*, tenía capacidad para despachar varias obras en un día, y gracias a un invento de los dueños, podía imprimir con rapidez en siete colores simultáneamente.

En esta Imprenta se editaba el periódico de igual denominación, cuyos folletines, publicados luego aparte, a instancias del público lector, divulgaron selectos escritos de más de setenta autores colombianos y extranjeros, particularmente hispanoamericanos. En la lista aparecía también el seudónimo *Toribio Desengaños*, que no he podido identificar. Por esas mismas calendas la librería *Americana*; la *Barcelonesa*, de Curriols; la de Torres Caicedo, y la de Manuel Pombo (después *Librería Nueva*), vendían los *Apuntes Bibliográficos* de Laverde Amaya; el *Romancero Colombiano*; la *Historia de un Alma*, de Samper; las poesías de Fallon; las de Manuel de Jesús, tituladas *Rumores del Combeima* y *Almas Gemelas*; traducciones de Béranger y de Longfellow; *Horas de Recogimiento*, por don Enrique Alvarez; la novela *Carlota Corday*, de Felipe Pérez; *La Lucha de la Vida*, de Candelario Obeso, y dos juguetes cómicos de don Ruperto Gómez. Además del *Papel Periódico Ilustrado* visitaban los hogares *La Velada* y *El Bogotano*, de índole más familiar. La historia patria se enriquecía con la edición primera de las *Noticias Historiales*, hecha por Medardo Rivas; con una reimpresión de la obra de Piedrahita, y una colección nueva de la Biblioteca del Coronel Pineda, formada por su hijo don Pedro. Fuera de aquello significan mucho avance en la instrucción siete folletos de conferencias pedagógicas, y un *Tratado de Agronomía* que el doctor Juan de Dios Carrasquilla destinaba a texto de estudio para el Instituto Nacional de Agricultura; por

donde se echa de ver que las ciencias físicas no andaban rezagadas, y mucho menos lo estaban las artes bellas, teniendo en cuenta, por una parte, la recién fundada Academia de Música y las gustadas mazurkas de Daniel Figueroa; por otro lado, la Escuela Gutiérrez (de pintura), el establecimiento de grabado en madera que dirigía el español Rodríguez, los trabajos de Urdaneta y las postreras obras de Torres Méndez, autor de una alegoría motivada por el centenario del nacimiento del Libertador. Esta conmemoración secular fue el gran suceso del año 83. El Estado de Cundinamarca y el Gobierno Nacional procuraron sobresalir en el lucimiento de los festejos; y de cuanto se hizo en la ciudad viene a mi propósito anotar las grandes paradas en la Plaza Mayor o de la Constitución, con maniobras y uniformes a la usanza del segundo Imperio francés; el excesivo empleo de las bandas para casi todos los números de los programas, y una velada en el imprescindible Salón de Grados. La concurrencia pudo apreciar aquella noche la maestría musical de Carlos Umaña o de las señoritas Castro y Tanco al interpretar en el piano sendos temas de Leybach, de Listz y de Chopin. Se oyeron allí mismo escogidas recitaciones de Ortiz, Quijano Otero, Samper y Rojas Garrido.

El centenario fue ocasión de importantes mejoras para la capital, entre ellas la construcción de los puentes de Ricaurte y de la Acequia en el barrio de Las Aguas; el de Bolívar, arriba del Carmen; el camino hacia la Quinta del mismo; el arreglo de la plazuela de Las Nieves, y la terminación del Parque de San Diego, rodeado por una verja «construida principalmente con los cañones de los viejos fusiles que sirvieron en los campos de batalla de la Independencia.» Ocurre aquí preguntar qué destino se ha dado luego al hierro de esa verja, reliquia preciosa de nuestra Guerra Magna. Más antiguo era el Parque de Santander, gala de la capital y lugar preferido para dos retretas semanales: una de las pocas distracciones urbanas, a falta de otras, como las corridas de toros, que habían sido relegadas a las aldeas y a las ciudades de provincia.

Entretanto, los servicios públicos de aseo, alumbrado y vigilancia dejaban harto qué desear, malográndose así los esfuerzos del Alcalde, don Zenón Figueredo; la empleomanía continuaba endémica, pululaban los mendigos, la usura prosperaba, abundaban las casas de juego clandestinas, y se registraban numerosos suicidios.

Así lo cuentan unas redondillas satíricas, que sin modificación pudieran reproducirse para pintar la vida actual. En cambio, existía un centro distinguido, que era el *Jockey Club*, y otros más populares que ahora llamaríamos bares o casinos, y que antaño sólo aspiraban a la modesta designación de confiterías, abastecidas de rancho, provistas de billares y con orquesta los jueves y domingos. Expendíanse allí las mejores marcas de licores generosos y de cuanto querría el gusto más exigente en los convites de buen tono; y para el aderezo o disposición de éstos empezaban a aceptarse los ofrecimientos del señor Gracia Alamán, acreditado repostero peninsular. Mas no eran los pudines de ciruela, ni el amontillado, el Lafitte, el espumoso del Rin o el Pajarete lo que daba la nota del refinamiento en los festines; tampoco en los saraos la corrección del paso de lanceros, sino la selección de los concurrentes y una cortesanía tan espontánea y delicada, que a estas horas es difícil volver a encontrarla en las fiestas del gran mundo. Con mucha razón hacía notar esa diferencia Arias Argáez en un reportaje reciente.

Dominaba, por otra parte, un espíritu de ingenuidad campechana que se denuncia hasta en la redacción de los avisos del calendario, muy ajenos a la concisión mercantil de estos tiempos. También ello indica que por la abundancia de dinero o el pequeño costo de la publicidad, no estaban de moda los anuncios económicos. Pero su estilo, como digo, es lo que manifiesta peculiarmente el carácter de las costumbres en esos días lejanos. El sombrerero Parra termina así su información declamatoria:

«En cuanto a la bondad del trabajo, exactitud y precios módicos, los hechos me justificarán.»

El reclamo de un expendedor de vino malagueño es «¡Venid a saborearlo!»

Al par que un farmacéuta no encontraba mejor manera de recomendar sus drogas, que estas enfáticas preguntas:

«¿Os duele algo? ¿Estáis bilioso? ¿Tenéis tos? ¿Queréis pelo y no caspa? O advertía que un depurativo eficaz evitaba a su clientela el viaje hasta Catarnica.

Al hablar de farmacias haré mérito de que ya se había establecido el servicio nocturno obligatorio hasta las nueve de la noche. Y

sigo con mis avisos. El establecimiento de peluquería de Pedro Martínez, competidor del francés Saunier, se anunciaba de esta manera:

«Magníficos espejos, cómodos sofás, excelente baño, abundancia de gas, vense allí, animado todo este conjunto por el esmero, comedido y puntualidad de su empresario. El público debería favorecer el establecimiento, como que es el primero en su clase, fomentado en Bogotá por hijos del país. Necesario es estimular a los que se dedican a cultivar las artes.»

«Luis María Peña a sus clientes
avisa que se ha pasado
a los bajos de la casa
de Timoteo Maldonado.

A precios sin competencia
allí vende un gran surtido
de joyas de última moda,
que de Europa ha recibido.

En la misma joyería
se compra constantemente
oro, plata, piedras finas,
y hermosas perlas de Oriente.»

Ignoro si el compositor de los cuartetos, por jugar del vocablo o por licencia poética confundía el matiz nacarado que se llama oriente, con la procedencia oriental de las perlas. Al mismo tiempo Pascual Castillo recomendaba su gran talabartería con estos párrafos:

«Reitero la garantía de que si mis galápagos resultaren matadores, los compondré sin remuneración alguna hasta tres veces; y si esto no bastare, devolveré su valor. Las personas que me hayan comprado galápagos, y les notaren el mencionado defecto, pueden hacer uso de la garantía que he establecido.»

Con las monturas del país competían las inglesas y norteamericanas; y que su venta no era escasa se colige de lo muy en boga que entonces estaba la equitación, no obstante la cantidad de carruajes que circulaban. Todo caballero, justificando la significación de esa palabra, preciábase de buen jinete y de poseer caballos de

fina estampa, cuales eran los de Sogamoso, Fómez y la hacienda de *Canoas*. Esa afición heredada de los españoles, quienes a su vez la tomaron de los árabes, era asimismo una necesidad para los no acostumbrados a los vehículos de ruedas. Daba esto lugar a exhibiciones y tratos que convertían en un picadero los sitios de mayor concurrencia, inmediatos a los bancos; así como daba ocasión a escenas de las que figuran en el famoso artículo titulado *La peste de Bogotá*. El señor de Perales tiene la desdicha de encontrarse en la esquina del Correo con el Chato Torrijos; el cual, montado en brioso corcel le entabla conversación obligándole a un continuo ejercicio de gambetas para evitar que el bruto le atropellase y añadiese a sus gallardías algún certero salpicón de barro. En consecuencia de lo dicho, eran muy frecuentadas las hospederías con pesebreras, verbigracia, el Hotel Francés, donde además el costo de la alimentación diaria no pasaba de \$ 1-40, valor que no representaba más ni menos de la moneda actual; y a compás de esto el precio de las fincas raíces resultaba muy bajo. Por \$ 2,800 de ley vendíase una casa en el barrio de San Victorino, con nueve piezas, dos patios, solar y agua corriente o de acueducto; lo que no obstaba para que en ella hubiese aljibe con bomba de las que instalaba Sebastián Espitia; pero es dudoso que también hubiese baño de regadera; comodidad higiénica que no se adoptó sino hasta muy tarde, pues a los aficionados al baño les gustaba más ir de paseo a tomarlo en las caudalosas corrientes del Fuca, el Tunjuelo, el Boquerón o el Manzanares, cuando no al pie del Salto de la Ninfa, en el río del Arzobispo o en la quebrada de *La Vieja*. Bien posible es que en la vivienda referida el blanquimento reemplazara al papel de colgadura, por más que se consiguiera barato en el almacén (o tienda, según se decía) de Alejandro Osorio. Para adorno de la sala no faltarian objetos de electroplata, que empezaban a introducirse; en el jardín del primer patio tampoco escasearían los arrayanes y la kananga, los donconones y la hortensia; y en el segundo alguna de las plantas enredadoras de nuestra flora, digamos el *cachaco* o el curubo, formando grutas donde a la sombra cantaban enjaulados el turpial y la mirla, en tanto que el loro quedaba recluido en el corral, para autorizar desde una pértiga el alboroto de las demás aves domésticas.

Otro detalle de la vida urbana era la nomenclatura de las calles, que por lo complicado se volvía quebradero de cabeza para los bo-

gotanos, quienes persistían en conservar la denominación tradicional; y así, después de dar la dirección de la calle 1.ª al Norte, cuadra 1.ª al Occidente, no dejaban de agregar: antigua calle de San Miguel. Con excepción de ésta y otras calles centrales, reinaba en la ciudad gran silencio durante la mayor parte del día. Como aún faltaban cinco años para que se inaugurase la estación del primer ferrocarril que había de cruzar estas alturas, los únicos pitazos que se oían eran los de una que otra fábrica. Con ellos a veces alternaba el estrépito de tal cual ómnibus despachado hacia Cajicá o procedente de Serrezuela (favorito lugar de veraneo), o el estridor de una maquinaria de aserrar maderas en la Alameda Vieja, adornada por añosos sauces y pinos, y recorrida los domingos por un tal Piedrahita, que ostentaba su habilidad en manejar un velocípedo, remoto preludeo de los novísimos aparatos de ciclismo. Nota pintoresca de Bogotá eran los no escasos árboles, entre cuyas especies particularmente abundaban al Oriente y Sur los olivos; en los abandonados lotes al oeste de Las Nieves, los cerezos; por doquiera los arbolocos y papayos; y sobresaliendo diseminadas en escogidos sitios las palmas reales que don Zenón Padilla trajo del Quindío, y que observadas desde la Aguanueva dábanle al caserío cierto aspecto oriental, así como las bien conservadas quintas de Lleras, París, Corredor y Ramos, la de Segovia y la Favorita.

Oíd ahora unos detalles curiosos que suministra cierto diario de aquel entonces:

Hablando de novios dice que la Calle Real es su estreno obligado. Por ahí «se van en coche a que los vean y sepan todas las gentes que ya están unidos con eterno lazo.»

Agrega que los habitantes del barrio de la Catedral «saludan a las señoras quitándose el sombrero con tal desparpajo, que parece fueran a tirarlo resueltamente sobre las piedras.»

Después hace del barrio de Santa Bárbara esta pintura poco halagadora:

«Mucha hierba en las calles, alcantarillas sin concluir, muchas tiendas con mesitas donde se vende todo por cuartos. Las gallinas andan por la calle con toda libertad. En Santa Bárbara se come todavía a las dos de la tarde. Hasta hace poco algunas vecinas salían

con sombrero de copa redonda, que no había más que ver. Allí todavía no se sale de noche sin llevar el farolito para ir de una casa a otra. Las niñas de Santa Bárbara no fuman cigarrillos, ni toman brandy, ni se ponen flores en la cabeza, ni leen periódicos.»

No sale mejor librado el barrio de San Victorino, con su *Cuadro*, es decir, cuadrilla de pícaros que maltrataban a todo prójimo en nombre de la libertad y de la democracia.

«Los burros, añade el cronista, son el encanto de la plazuela. Cuando alguno relincha, los comisarios que andan por ahí de bureo se imaginan que se ha turbado el orden público.

«El barrio de Las Aguas es también el de las lavadoras, etc.»

Cuando cerraba la noche y se apagaban los ruidos callejeros, y en los domicilios se encendían los quinqués a fin de completar con la tertulia o los rezos el largo trecho entre la comida y la cena, venían a turbar de pronto el sosiego unos aldabonazos que resonaban hasta en la cocina, poniendo en conmoción a los niños, al perro guardián y a toda la servidumbre. La criada forastera que acudiese sin saber la causa, se llevaba un gran susto al ver destacarse entre el marco del portón un negro fantasma encapuchado a guisa de penitente, que se desgañitaba gritando: ¡*Sereno!* para advertir a los moradores la precaución de cerrar con llave la puerta y no volver a pensar más en los asuntos del mundo exterior.

«Bogotá es un desierto durante las noches, decía Alberto Urdaneta. No hay ninguna diversión, no hay un café cantante, no hay funciones en el teatro, no hay bailes. Los hombres se ocupan en jugar al tresillo, a la lotería o al billar; las señoras reciben escasas visitas, y en casi todas las habitaciones impera Morfeo desde las diez de la noche. Sin embargo de este marasmo, de esta monotonía de una vida sin distracciones, cuando se abren las puertas del teatro, éste se ve vacío. Varios artistas se reunieron para proporcionar algunas horas de distracción a los habitantes de la ciudad, y después de dos conciertos ha vuelto a cerrarse aquel local. En Caracas ha hecho fortuna la Compañía de Zarzuela, por abundancia de público; Cartagena mantiene casi constantemente una compañía dramática; en Panamá se construye un teatro; y Bogotá, con más de cien mil habitantes, no tiene mil personas que concurren a estos espectáculos, y vive la vida de un gran villorrio.»

No habréis olvidado los cincuenta y cinco periódicos capitalinos, señal de grande efervescencia política, que llegó a su auge en el mes de abril, según lo apuntaban las crónicas recogiendo estas frases a la orden del día:

«La guerra viene. La paz está asegurada. La guerra es la única solución a tanta tirantez. Triunfará Núñez. El triunfo de Wilches es incontenible. Van a proclamar la candidatura de Otálora. Ha habido inteligencia entre radicales y wilchistas. El señor Otálora ha renunciado su candidatura.»

Lo cierto fue que don José Eusebio entró al fin en danza, y no las tuvo todas consigo al ocupar el sillón presidencial.

Ni era menor la actividad de los negocios, habida consideración de las pingües ganancias de los bancos y de sus accionistas.... Pero no debiendo prolongar esta lectura, y careciendo de las dotes narrativas de un Gutiérrez Ponce, de Camacho Roldán o de Ricardo Silva, dejaré de tratar aquél y otros puntos interesantes, como las diversiones o las solemnidades del culto. Demás de esto, la pluma de Caicedo Rojas sabría representarnos lugares tan típicos como las tiendas de dulces de don Pastor Losada y de misía Celestina; la molienda de chocolate en casa del presbítero Quijano, adelante de la calle de Las Águilas; la indumentaria masculina, en que el sombrero de copa alta (no de ocho reflejos a igual de las chisteras londinenses usadas en el Strand o en Picadilly, sino algo chafado y grasiento) iba en asoció de la capa acostumbrada por los setentones, o del sacolevita de los elegantes. El mismo escritor os haría fieles retratos de los locos Canillas y Platanito, o si nó, de varias figuras eclesiásticas muy originales. Aludo al dominico Padre Moro, célebre por el hablar italianizado, que agraciaba sus prendas oratorias; o a su hermano de religión, el Padre Vela, que a ley de misionero de los Llanos usaba espesa barba, con la cual despertaba la curiosidad por esas calles, cuando no cruzaba por ellas la ascética visión del franciscano Barros, o no retumbaba en sus ámbitos el estentóreo y obeso agustino Bonilla, ponderando a una venerable dama el obsequio de sus tamales de Pascua, o las inclemencias del invierno.

Semejantes pormenores pudieran parecer frívolos, más propios de charla casera que de esta reunión académica. Sin embargo, tanto

ellos como los otros sirven para el conocimiento íntimo de nuestra historia local, a par de aquellas menudencias que han aprovechado en sus escritos Lenotre y Mesonero Romanos.

Rasgos hay que se les escapan a los autores de las más risueñas descripciones de Bogotá en lo pasado; y sólo se hallan en publicaciones coetáneas que sin carácter costumbrista tienen verdadero valor documental. De éstos me he beneficiado, no para dilucidar algún hecho de trascendencia, o los actos de un personaje conspicuo. Mejor dicho, aquí el personaje es toda una generación desaparecida, aunque todavía nosotros seamos rezagados sobrevivientes suyos. Con el sortilegio de la memoria os habréis transportado a un distante rincón del tiempo, sintiéndoos vivir dentro del cuadro como actores que hacen parte de la vida nacional, y advirtiéndolo juntamente que de él estáis alejados, cual si fuerais espectadores de vosotros mismos, sin que ello envuelva contrasentido. Merced a esa regresión o desdoblamiento de la personalidad, reconoceréis que el conjunto bosquejado, como en la pintura de un interior flamenco, sirve de fondo a lo que atrae con su brillo las miradas cariñosas: el fuego sagrado de la mansión paterna, tal cual apareció por primera vez a vuestras almas jóvenes. Allí se formó vuestro ser moral, allí está el origen de las ideas directrices de la edad madura, el centro de los más puros afectos.

JUAN C. GARCÍA, presbítero.
Miembro correspondiente.

APUNTES PARA UNA SILUETA

DEL GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

I

CORDOBA Y RIONEGRO

La histórica ciudad de Ríonegro se apercibe (1) con celo cariñoso y justificado, a la celebración del primer centenario natalicio de Córdoba, la más característica y definida de las vocaciones guerreras de la Nueva Granada; símbolo del esfuerzo bélico de nuestra Independencia; General a los veintitrés años no cumplidos, predestinado por su apellido a ser Gran Capitán.

En la lucha tremenda de la revolución americana—sajona y latina—tocóle la parte legendaria, la nota épica, a Colombia la Grande; ello por especiales y conocidas circunstancias, entre las cuales no es la menor la grandeza maravillosa del escenario. Y en Ayacucho culminó la historia militar de la América: por la magnitud del empeño, por las clásicas disposiciones del combate, por su significación histórica y por la lumbre de heroísmo. Jornada decisiva que falló en favor de la libertad el pleito de dos mundos.

A escalar la altura inexpugnable, el último refugio del último de los Virreyes, sobre el centro temible de los tercios españoles, se arrojó Córdoba, certero e irrevocable, como la espada que *va recta al corazón*.

En carta autógrafa del héroe, aún inédita, que con otras conservamos con tradicional respeto, describe en pormenor la batalla, y dice:

«Y yo marché a la francesa con seis columnas, cuatro de infantería y dos de caballería; digo a la francesa, porque hice llevar armas a discreción hasta medio tiro de pistola.»

(1) Este párrafo I fue escrito el 29 de diciembre de 1898.

Armas a discreción: paso de vencedores, fue su insólita voz de mando. Con la intuición profética del genio, dio así también la voz de marcha del porvenir a los pueblos americanos; sintetizó en lema comprensivo y heroico la providencial misión de los pueblos redimidos.

Sobre la más joven y hermosa de las cabezas unguadas por el Ángel Exterminador, colocó Bolívar la corona de oro y gemas, y ello motivó esta carta, muy conocida:

«A LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RÍONEGRO

«Ilustrísimo señor:

«Al dirigirme a Vuestra Señoría Ilustrísima con el más digno objeto de mi carrera, mi corazón palpita de gozo. El Libertador de Colombia y del Perú ha colocado sobre mi cabeza la corona cívica que con los más vivos sentimientos de amor patrio remito a Vuestra Señoría Ilustrísima, para que este monumento de la generosidad del Libertador y de mi gratitud a mi patria lo haga Vuestra Señoría Ilustrísima depositar en la sala de sus despachos. Yo no hubiera sido capaz de recibir este honor sagrado sobre mi cabeza, porque no lo merezco, si no se me hubiera puesto como al Jefe de los 2,000 bravos que arrollaron 6,000 de los vencedores en catorce años, porque cada valiente de aquéllos es digno de tamaña recompensa. Ya que he tenido la dicha de ser el escogido por Su Excelencia el Libertador para recibir la corona del triunfo de la segunda División de Colombia, ¿en qué lugar más digno deberé colocarla que en la sala capitular de la ciudad en que nací? Así, estos momentos son para mí el colmo de la dicha y del placer. Yo suplico a Vuestra Señoría Ilustrísima reciba este homenaje que le presento con la más benigna intención, el que por su valor moral hará después de esta generación honor a las virtudes y patriotismo de ese pueblo adorado de mi alma.

«Soy de Vuestra Señoría Ilustrísima, con la más alta consideración, su muy atento servidor,

«JOSÉ MARÍA CÓRDOBA»

El hijo héroe fue a depositar su trofeo en el regazo materno; *madre* llamó a la noble ciudad de sus caros afectos y en cuya jurisdicción había nacido. ¿No habrá osadía en desmentirlo? Aquella

consagración que sólo él pudo hacer, ¿deberá profanarse con debates pueriles y estériles?

Tal carta bastaría, si otros títulos no hubiera, para que la ciudad de Rionegro, *la ciudad en que nació, el pueblo adorado de su alma*, la ilustre Municipalidad depositaria de su más valiosa presea y de sus restos venerados, esté autorizada para solicitar de todo americano libre el óbolo de su amor y de su respeto.

En Rionegro todo habla de Córdoba, todo evoca su sombra y resucita su imagen. Esta es la casa de los Córdobas. Por esa esquina de la plaza mayor, una tarde de regocijos públicos, se le vio entrar inopinadamente, a caballo, con su uniforme azul claro, galoneado de plata, venia de Popayán, y se enfrentaba ya a la dictadura. Esa misma noche, en aquella casa antigua, de salones espaciosos—la casa de don Sinforoso García y Salgar,—donde treinta y cuatro años más tarde se reunió la Convención del 63, se celebraba hermosa fiesta de familia, y el joven General abrió la contradanza de honor. En la casa de enfrente, de don Pedro Sáenz, el día de bodas del doctor Jorge Gutiérrez de Lara, en animado banquete, el héroe del *Rincón de los Muertos* brindó por la salud de la República; de allí voló el chisme oficioso, presto a Medellín, a los oídos de Urdaneta; las medidas de éste precipitaron a Córdoba al alzamiento sin preparativo.

Hoy, en la cumbre del collado que domina a la ciudad, de todas partes se ve blanquear el sencillo mausoleo que guarda las cenizas de la víctima del Santuario. En esa colina, veintidós años después de la muerte del héroe, se libró en el 51 reñido combate; la ciudad se defendió con valor espartano y derrotó a Borrero, preparando así el lugar definitivo de los restos de Córdoba: éste sólo podía dormir sobre un glorioso campo de batalla!

II

CENTENARIO DE CORDOBA

Hoy (1) hace un siglo que vio la luz, en jurisdicción de Rionegro, el más gallardo y marcial de los Generales granadinos, y hoy los colombianos todos vuelven sus ojos y envían su saludo a la an-

(1) 8 de septiembre de 1899. En ese día 8 de septiembre, no sólo celebra Rionegro el nacimiento de Córdoba, sino también la fiesta de su patrona, la Natividad de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de Arma.

figua ciudad que guarda sus cenizas. El culto de los próceres es santo y patriótico: las acciones legendarias de los héroes forman el carácter nacional e inspiran acciones que no son leyendas. Un símbolo puede más en la defensa de un pueblo que una muralla, y guarda en sí más fuerza impulsiva que una batería. El recuerdo de Juana de Arco, de Bayardo, de Enrique IV o de Napoleón, contribuye más a las victorias de Francia que muchos regimientos; y muchos de los heroísmos silenciosos de la disciplina inglesa no habrían ocurrido sin la sugestión de un Nelson al través de los tiempos. No debemos dejar morir la sagrada memoria de nuestros padres si deseamos que nuestros hijos no sean descartados; y en las épocas de cobarde debilidad, restauremos el temple de nuestro ánimo al calor de las hazañas de nuestros abuelos.

De la hermosa circular del doctor Salvador Camacho Roldán, como Presidente del Comité organizado en esta ciudad para coadyuvar a la erección de la estatua del héroe de Rionegro, tomamos estos párrafos de elevada y severa elocuencia:

«El nombre de Córdoba será en nuestra historia uno de aquellos que las naciones recién salidas a la luz consagran como una de las piedras de cimiento de la nacionalidad independiente, destinadas a perpetuar la memoria de las grandes virtudes, de las grandes hazañas, de la consagración absoluta a la idea de *patria*, de sus primeros fundadores.....»

«El culto que se tribute a los fundadores de la República es una de las señales de consistencia y duración de una nacionalidad, así como de la conservación de sus instituciones. En nuestro país ¿cómo no ha de merecer una consagración especial el hombre que al salir de la adolescencia dedicó todos los días de su vida al servicio de su patria; la primera representación tal vez de las virtudes marciales de nuestro pueblo; el autor de la famosa voz de mando en el campo de Ayacucho, en el día de la prueba decisiva y final entre el coloniaje español y la República libre; el héroe, en fin, que el día de su muerte en defensa de las libertades de sus conciudadanos, rechazaba la idea de una capitulación, exclamando: «vencer es imposible; pero no es imposible morir?»

III

ALGO DE LO QUE CORDOBA HIZO Y DE LO QUE
CORDOBA FUE (1)

Después de la batalla de Boyacá, el Ejército libertador ocupó la capital del Virreinato y las regiones aledañas. Pero el río Magdalena, la Provincia de Antioquia y la Costa Atlántica estaban de nuevo en poder del Gobierno español. La triste historia militar de nuestras guerras civiles, posteriores a la Independencia, nos enseña

(1) Este escrito es un fragmento de la *Memoria sobre la contribución de Antioquia a la Independencia Nacional*, que escribimos en agosto de 1913, con ocasión del centenario de la independencia de Antioquia, y por designación honrosa hecha en nosotros por una Junta de abogados antioqueños, a la cual asistieron los doctores José Ignacio Escobar, Bonifacio Vélez, Antonio José Cavidavid, Santiago Ospina, Marcelino Uribe Arango y Horacio Hernández.

Tal memoria, en su mayor parte fue publicada en la primera entrega de *El Liberal Ilustrado*, fundado y dirigido por el General Rafael Uribe Uribe. Aprovechamos esta ocasión de dar las gracias a Cornelio Hispano por las frases y párrafos de este escrito que se dignó acoger en su libro *Colombia en la guerra de Independencia*.

Ya para esa fecha, 11 de agosto de 1913, centenario de la independencia de Antioquia, Rionegro había celebrado el 7 de febrero del mismo año de 1913, el centenario de su adhesión al Soberano Congreso independiente del Nuevo Reino de Granada, y en tal ocasión el autor del presente escrito dirigió el siguiente telegrama:

"Presidente Municipalidad—Rionegro,

"Bogotá, 7 de febrero de 1913

"Por su honorable conducto presento a su noble e histórica ciudad, que honraron mis antepasados, el homenaje de mi intacto y respetuoso filial amor, en el aniversario de su independencia. Al benéfico ambiente, físico y moral, en que se meció mi cuna, debo mi resistencia al mal, que es mi único mérito. En la lucha en que me vi empeñado, en la cual el Supremo Juez me dio la victoria, defendí el honor de la sangre que me dio Rionegro.

"LAUREANO GARCÍA ORTIZ"

Quien suscribe este despacho alude a la campaña de prensa y judicial y política, de trascendencia nacional, que contra él iniciaron y adelantaron las organizaciones del comercio clandestino de esmeraldas, con apoyos políticos de diversas y ambiguas procedencias; campaña que duró años, en la que se emplearon la calumnia, la injuria y toda especie de agresiones morales y materiales, y que para esa fecha aparecía ya vencida ante la opinión pública, ante los tribunales y ante el Congreso.

la peligrosa, casi desesperada situación a que queda reducido un gobierno con asiento en Bogotá, cuando sus enemigos son dueños de ese río, de esa Provincia y de esa Costa.

Por otra parte, el Libertador concentraba su atención inmediata y los recursos obtenidos en Nueva Granada por el triunfo en Boyacá, a la nueva campaña de Venezuela que debía terminar en Carabobo. A la vez dejaba confiada al nuevo Gobierno de Cundinamarca, dirigido por el General Santander, la pronta organización de las expediciones que debían seguir al sur a despejar a Popayán, a conquistar a Pasto y a libertar al Ecuador. Más tarde se pensaría en el Perú. La cuestión previa, urgente e indispensable, el Gobierno con certera apreciación de las cosas y de los hombres la confió a Córdoba. Este debía reconquistar su Provincia natal. Si Córdoba lo lograba, quedaba impedida la reunión del Virrey Sámano—quien en Cartagena recobraba alientos, recibía grandes recursos, organizaba fuerzas, fortificaba plazas y dominaba los ríos navegables—con el Presidente de Quito, cuyas fuerzas ocupaban a Popayán y sojuzgaban el Valle del Cauca. Antioquia sería base de operaciones—según las órdenes de Santander—para expedicionar sobre el Bajo Magdalena, para combinar con el General Montilla y el Almirante Brion, listos en Riohacha, la liberación de Cartagena y la conquista de Santa Marta. Pero Córdoba debía sacar los recursos y los hombres de la misma Provincia que se proponía libertar.

Córdoba levantó y organizó fuerzas; venció a Warleta en Chorrrosblancos, y arreando las fuerzas españolas, se abrió paso por el Nechí, salió por el río Cauca al Magdalena, ocupó a Mompós y en asocio de Maza tomó a Tenerife. Dominó el río, hizo suyas las sabanas, y uniéndose a Montilla, asedió a los españoles en Cartagena hasta hacerlos capitular. El problema que no podía resolver por cálculo racional lo resolvía por un golpe de audacia. Pasó por Panamá, desembarcó en Guayaquil, y bajo las órdenes de Sucre decidió, con una carga de las suyas, la batalla de Pichincha, que independizó al Ecuador. Vino a domeñar la adusta y fanática rebelión de Pasto, esa *vendee* colombiana, nido inexpugnable de realistas indómitos. Cumplido ese encargo, alcanzó a Bogotá en rápida gira y fue hasta Antioquia, como nuevo Anteo, a recobrar fuerzas al contacto de la madre tierra. Siguió para Ayacucho, donde lo encontraremos más tarde y donde lo estudiaremos con más reposo.

Un escritor venezolano, de mucho talento, don Eloy G. González, que ha escrito hermosos libros de rectificación histórica, aportando a sus tareas libertad de juicio y métodos modernos, en uno de ellos, que lleva el título sugestivo *Al margen de la epopeya*, nos regala un capítulo, *La bravata superflua*, encaminado a deslustrar la heroica figura de Córdoba. No es de suponer que espíritu tan ilustrado y tan fino como el del escritor de allende el Táchira, sea movido a ello por aquel sentimiento rudimentario de emulación—pero no de la noble, sino de la envidiosa—que entre venezolanos y granadinos reinó en épocas primitivas.

Tampoco es de creer que ese cerebro tan serio, que fue capaz de pensar y de escribir aquel otro libro llamado *Dentro de la cosíata*, hubiera obedecido en el capítulo mencionado a un simple capricho literario de iconoclasta novelero.

Estamos seguros que todo ello depende, no de falta absoluta de información, sino de lo que es peor: de información incompleta.

El señor González, en dicho capítulo, muy inferior a quien lo escribió, quiere demostrarnos que Córdoba fue incapaz de aquella legendaria orden de mando suya, en el campo de Ayacucho: «Armas a discreción. Paso de vencedores.»

Que, por otra parte, según el señor González, habría sido «una *bravata superflua, una fanfarronada de arrabal, una ruin rasgadura zafia.*»

Para demostrar su tesis nos apunta:

«Por fortuna su cerebro (el de Córdoba) no era capaz, ni su rústica naturaleza, para que sus labios intentasen colocar una flor eximia sobre los vértices de la epopeya.»

Más adelante agrega:

«Su correspondencia (la de Córdoba), sobre todo la que dictaba o escribía de su mano, lo revela un hombre rudimentario, con todas las asperezas y aun candideces de su condición; sin ningún dominio sobre sus pasiones, sin ninguna reflexión que enfrenara sus violencias; ignorante, terco y tenaz. Agrío de entonación, rústico de palabras, brusco de modales.»

En seguida cita algunos párrafos de cartas de Córdoba, y termina diciendo:

«El cerebro que produjo aquellas cartas y esa nota, no era capaz para *componer el paso de vencedores.*»

Personas de facultades muy inferiores al señor González habían intentado la misma empresa de demostrar que Córdoba era un analfabeto, pues es doloroso para esas gentes reconocerle al héroe granadino que, a la par de los más valerosos en cuanto al coraje y al instinto militar, no rivalizaba en ignorancia con algunos terribles centauros de las llanuras orientales.

Hermoso y apuesto como un semidiós de la Grecia y de limpia prosapia, llevaba un nombre predestinado a la gloria (su apellido era Fernández de Córdoba como el del Gran Capitán). Estas superioridades de origen y de sangre irritaban a algunos de sus más corajudos conmitones, quienes no pudiendo sobrepujarlo en valor, sólo título y único orgullo de ellos, quedaban deprimidos ante él en sus atributos de razas inferiores.

Pero es sabido que Córdoba fue distinguido discípulo de Caldas, en la Escuela de Ingeniería, que ese sabio genial regentó en Antioquia, aunque por corto tiempo, «desgraciadamente para la ciencia pero por fortuna para la gran causa de la emancipación de las colonias españolas» (1).

Es preciso para abandonar ese prejuicio sobre la incultura de Córdoba, fijarse en el estilo de las cartas que hoy publicamos por vez primera. Algunas son sencillamente admirables. Una, la de 18 de diciembre de 1824, es un documento histórico de primer orden, en el cual, con acento militar ordenado y preciso, al propio tiempo que ardoroso y entusiasta, le cuenta a nuestro abuelo y su amigo don Sinforoso García, la batalla de Ayacucho, que selló la independencia americana, y en la cual le tocó el acto decisivo. Otra, la de 3 de diciembre de 1823, es un documento psicológico, de corte shakespeareano, donde palpita vivo, en la angustia del amor filial, su

(1) Recientemente el doctor Roberto Botero Saldarriaga, que a un ilustrado patriotismo une talentos brillantes de escritor, nos hizo leer un capítulo sobre lo que Córdoba estudió y adelantó con el General Serviez, benemérito francés al servicio entonces de nuestra incipiente nacionalidad, a la cual ofreció la vida. El país espera con anhelo la aparición, anunciada como próxima, del libro del doctor Botero Saldarriaga, sobre el General Córdoba, que será la obra definitiva que al héroe de Ayacucho le es debida. (Nota de 1924).

enorme corazón de guerrero, pero también de hijo, al darle instrucciones al mismo íntimo amigo para que se acuda en auxilio de su padre enfermo.

Ciertamente que el estilo de otras cartas de Córdoba es desigual. Las hay incorrectas y hasta incoherentes, como fiel reflejo de su temperamento tempestuoso. Algunas parecen escritas sobre el tambor, a la luz del vivac, en la exasperación del fracaso o en la embriaguez de la victoria. Otras, sin duda, las inspiró la ira o el despecho, pues las pasiones de ese joven eran formidables. Y por ello fue Córdoba, y por ello le vino en suerte encabezar la carga decisiva que redimió a Hispano América. De otro modo habría sido un estudiante erudito, formal y suave que se habría quedado en su casa.

Sería inútil observar que algunos yerros de ortografía le son comunes con los más letrados de nuestros próceres y, en general, con todos los españoles de su época; pues a juzgar por escritos coetáneos de literatos de Castilla, la ortografía no había fijado aún sus reglas. Para quien haya trasegado archivos, esto no le caerá de nuevo, y según parece, Cervantes adolecía de la misma deficiencia.

Salidas de tono, intemperancias de lenguaje, se encuentran, y no pocas, en la correspondencia del Libertador, y parece, según testimonio de sus amigos íntimos y de sus admiradores más entusiastas, que en su conversación eran tan abundantes, que llegaban a constituir un defecto de carácter. Una persona de valor mediano quedaría, ciertamente, abrumada y oscurecida por ese defecto. Si esto mengua el ideal que las almas sencillas se hayan forjado de Bolívar, ello no destruye el *valor humano* de esa figura de excepción.

Al mismo Sucre, que sin duda es la persona moral más alta que produjo la magna guerra, no se le podría mirar con la lente de los entomologistas.

Se ha dicho, y con razón, que a los gigantes no se les puede aplicar la misma mensura con que se nos mide a los pigmeos, es decir, el milímetro.

A Córdoba lo perjudicaba la franqueza orgullosa de su carácter, y de ahí que faltara en ocasiones a la etiqueta y a las conveniencias en su trato con el Libertador, lo cual también le imputa el señor González.

Pero esto, entre esos personajes de Homero, es chico pleito. Otra cosa son las envidias, los rencores solapados, los chismes arteros, las bajas adulaciones con que uno tropieza en la correspondencia de Juan José Flores, y que ya descubren al verdadero asesino del Gran Mariscal.

Pero, si eso puede pensarse de hombres que llegaron a la plena formación del carácter, ¿qué puede decirse de niños a quienes sólo sus condiciones heroicas elevaron a las alturas antes de su primera madurez?

No hay que olvidar que Córdoba fue hecho General en la falda del Pichincha cuando tenía veintitrés años; que en Ayacucho tenía veinticinco, y que cuando murió, en el Santuario, apenas cumplía treinta.

No hay que olvidar tampoco que a los diez y seis años dejó la casa de sus padres y el colegio y que sus únicos maestros fueron entonces los llaneros del Apure.

Si por servirnos y hacernos libres abandonó sus estudios tan temprano, quizás no somos los aprovechados de sus hazañas los que debamos quejarnos de que sus maneras no fueran las del Príncipe de Talleyrand o de Lord Chesterfield y su estilo epistolar el de madama de Sevigné o de Próspero Merimée.

Si Córdoba hubiera tenido una inteligencia tan sutil como la de Renán, o los talentos literarios de don Eloy G. González, no habría podido dar la carga de Pichincha.

Demandar a Córdoba por sus actos y sus palabras en Ayacucho, ante un tribunal compuesto de maestros de baile y maestros de caligrafía, es una inepta demanda.

Lo confesamos: él no sabía quizás de *paso de contradanza*, pero sí sabía seguramente de *paso de vencedores*.

Miremos otra faz de la cuestión, y al través de otros ojos, más lejanos y, por ello, más imparciales.

Don Gonzalo Bulnes es un historiador chileno, hijo del Presidente Bulnes, de las familias patricias de esa República aristocrática. Parece que hizo estudios militares muy serios en Alemania, y es Senador de Chile. Tiene en curso de publicación una monumental historia de la guerra del Pacífico entre Chile y el Perú. Conocemos el

primer tomo, por envío galante que de él nos hizo su autor, por conducto del Coronel Díaz, Jefe de la anterior Misión militar chilena en este país. Somos incompetentes para juzgar esa obra y para decidir ante nuestra propia conciencia el litigio que ella entraña, sin leer la obra peruana correlativa. Pero sí hemos recibido la impresión de que el conflicto bélico y diplomático entre esos dos países fue estudiado, desarrollado y mantenido, por parte de Chile, por medio de hombres muy serios y muy preparados para sus labores respectivas y de que don Gonzalo Bulnes es un competente y experto estadista, admirable expositor, de robusto y correcto estilo que recuerda al del Conde de Toreno, que sabe lo que tiene entre manos y que no escribe por hacer frases sino por servir a su país (1).

Ya conocíamos del mismo autor la *Historia de las últimas campañas de la independencia del Perú*, grueso volumen de 700 páginas. Ignoramos que de otro libro hispanoamericano haya dado cuenta y noticia, como de éste, la *Revue des Deux Mondes*. Es la historia de la expedición libertadora colombiana en auxilio del Perú, de 1822 a 1826. El autor se muestra muy bien informado de nuestra historia de la Independencia, de nuestros hombres y de nuestros libros. Entre las varias fuentes españolas que cita, las hay desconocidas para nosotros. Tiene visiones políticas certeras y hace retratos, sobre todo de Bolívar y de Sucre, muy penetrantes. La parte militar es la de su preferencia. No describe las campañas ni las batallas con lirismo ni con prosopopeya, como en *Venezuela Heroica* y como en otras muestras que aquí tenemos. Habla de las operaciones de guerra como se nos figura a nosotros que hablaría un técnico militar moderno, que a la vez sea historiador.

Llega a Ayacucho. Cita y analiza las fuentes españolas y americanas. Lamenta algunas deficiencias de las últimas y encuentra más completas las primeras. «El parte de Ayacucho de Sucre, dice, es muy lacónico y casi no tiene indicaciones sobre la batalla.» Si es

(1) El señor Bulnes completó en cuatro volúmenes su monumental historia de la Guerra del Pacífico. Siendo quien esto escribe Plenipotenciario de Colombia en Río de Janeiro y Embajador Extraordinario en Santiago de Chile, le fue muy grato y muy provechoso cultivar relaciones personales con el eminentísimo historiador y diplomático chileno—(Nota de 1934).

deficiente como análisis militar de la acción, decimos nosotros, es espartano en su concisión y en su modestia. Lo completará Bulnes con la carta de Córdoba que hoy publicamos y que en copia autenticada le enviamos ya. Continúa definiendo las posiciones respectivas y plantea el problema estratégico. Describe las peripecias del combate, y en el momento grave dice:

«Sucre jugaba una partida decisiva y sumamente peligrosa. Si alguna de sus Divisiones hubiera experimentado un revés, no había podido rehacerse, porque desde el principio de la batalla había comprometido sus últimas reservas. El heroísmo de Córdoba lo salvó. Al recibir la orden de avanzar contra la División victoriosa de Valdés y contra los dos cuerpos que habían llegado en su apoyo, aquel joven denodado se bajó de su caballo y dio sin afectación esta única voz de mando: "Soldados, en marcha. Paso de vencedores." La tropa le contestó con un viva al Libertador, y avanzó en columnas *sin disparar un tiro*, flanqueada por dos regimientos de caballería, el de *Granaderos*, mandado por Carvajal, y los *Húsares* de Silva, hasta cien pasos de la línea realista. En este cuerpo de Húsares había un centenar de chilenos. El efecto moral de ese avance silencioso, bajo los fuegos, fue inmenso....»

Continúa contando Bulnes la derrota del más fuerte ejército que tuvo España en América y comandado por los Jefes más valerosos y experimentados. Apunta las consecuencias decisivas del triunfo colombiano, y agrega:

«El héroe del día fue el General Córdoba, a quien Sucre ascendió a General de División en el campo de batalla, y en menor escala Lara.

«He creído una justicia, le escribía Sucre a Bolívar, nombrar al General Córdoba sobre el campo de batalla, y a nombre de usted y de Colombia, General de División, y también a Lara por sus servicios en la campaña. Córdoba se ha portado divinamente: él decidió la batalla.»

Hay alguna diferencia entre el concepto y el tono de don Eloy G. González y el de don Gonzalo Bulnes.

Pero hay un testigo ocular y auricular—el General Guillermo Miller—cuyo testimonio está libre de toda sospecha:

1.º Porque es inglés, y prescindiendo de la presunción de veracidad que se concede a todo *gentleman*, tal carácter y el hecho de no haber venido nunca a Colombia y de haber regresado del Perú a Inglaterra poco después de Ayacucho, lo libra de toda complicidad en la creación de nuestras leyendas *patrióteras*.

2.º Porque como Jefe divisionario en Ayacucho, de la misma graduación de Córdoba, fue más bien émulo, que no complaciente propagador de mentiras en honra y gloria de su rival; y

3.º Porque Miller se halló en Ayacucho al lado de Córdoba, habiéndole ordenado Sucre que se le incorporase con sus regimientos de caballería. Pues tal testigo que, como fehaciente es único, en sus *Memorias*, publicadas en Londres en 1829, nos cuenta:

«Este bizarro General (Córdoba), se desmontó de su caballo, se colocó a unas 15 varas al frente de su División, formada en dos columnas paralelas, con la caballería en el claro, y levantando su sombrero con la mano izquierda dijo: “Adelante, paso de vencedores.” Estas palabras, pronunciadas con dignidad y vehemencia, las oyeron perfectamente las columnas, las cuales, inspiradas por la valiente conducta de su Jefe, marcharon al ataque en el mejor orden imaginable.»

¡Y pensar que esta figura juvenil y esclarecida, en cuyos ojos azules se concentró la epopeya entera de un continente que se liberaba entre la más estruendosa tempestad, y en cuyos rubios cabellos los besos de la gloria dejaron todos sus aromas, viniera a ser la víctima de la primera de nuestras maldecidas guerras civiles, a manos de un celta bárbaro y brutal, ignorante de su sacrilegio, como aquellos de sus antepasados que al hacer irrupción en las ciudades augustas, mutilaban las Venus y decapitaban los Apolos, flores sublimes de civilizaciones seculares!

Así debería ser, porque el Destino es un artista insuperable, y la muerte trágica es una de las coronas con que enaltece y consagra a sus favoritos. San Martín, el austero libertador de las Repúblicas del Plata y de Chile, el Protector del Perú, al aplicarse la *perspectiva histórica* a su propia persona y a su propia vida, hubiera preferido no envejecer sosegadamente en un *chalet* de Francia, como un ren-

fista burgués, retirado de los negocios, sino morir temprano como su formidable rival, el Libertador Bolívar, a orillas del terrible mar Caribe, cuando la Gran Colombia, el estupendo instrumento de guerra que Bolívar había forjado, se partía en sus tres secciones naturales, entre traquidos y sacudimientos que hacían estremecer a América, y cuando acabando de morir el Almirante Padilla en un patibulo, y el General Córdoba a machetazos en el Santuario, y el Gran Mariscal Sucre, a balas traidoras en la espesura de Berruecos, podía el Libertador incomparable, apesadumbrado de si mismo y de su obra, hundirse en su ocaso, en un *crepúsculo de dioses*.

No es posible imaginar que Córdoba, esa silueta tan fresca, tan neta y tan clásica, envejeciera en nuestro ambiente mediocre, para llegar a dar proclamas en Subachoque o en Garrapata, o para venir, como figura decorativa de un directorio político electoral, a servir de pantalla a plumíferos oscuros e intrigantes.

Córdoba: fuisteis meteoro esplendente y rápido en el cielo americano; moristeis cuando debías morir; Ruperto Hand fue el cincel duro y ciego que esculpió vuestra estatua, y este mensaje a vuestra inmortalidad, os lo entregará quien me transmitió su sangre y quien fue el más leal y el mas generoso de vuestros amigos.

IV

CARTAS DE CORDOBA

Dejemos hablar al General Córdoba:

«Señor don Sinforoso (1). Mi amado amigo: Yo contaba con la protección de mi padre para el viaje, pero esta noche ha estado incómodo y necesito de usted que me preste cincuenta pesos, los cuales usted me hará el favor de esperarme mientras vuelbo, o del Sur le remito.

«Su amigo que besa su mano,

«JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

(1) Esta esquela no tiene fecha. Es la primera que se halla en el legajo del señor García. El tono de ella y el carácter de la letra revelan la extrema juventud de quien la firma. Es, pues, de 1815 cuando Córdoba, de diez y seis años, se enroló en la expedición que a las órdenes del General Serviez salió de Antioquia a combatir en el Cauca y a vencer en la batalla de Palo. Al transcribir esta carta y las siguientes se suprimen las abreviaturas, pero se conserva la ortografía original.

«Rionegro, mayo 15 (1)

«Señor Sinforoso García:

«Mi estimado amigo: Hágame usted (2) el favor de prestarme doscientos pesos para varios gastos que se me ofrecen antes de mi ida a Medellín, los que a mi vuelta serán devueltos.

«Si usted va y también Sáenz, tendré el gusto de que vamos juntos el sábado después de almorzar, y volberemos lo mismo el lunes.

«Es su afectísimo amigo seguro servidor,

«JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

«Remitidos en el momento—*García*.

«Rionegro, mayo 24 de 1823

«Señor Sinforoso García:

«Mi amigo: Va contestado su oficio en el mismo como quedamos.

«En vez de satisfacer a usted los doscientos pesos que me franqueó como dije a usted, por no haberme permitido mi delicadeza en Medellín solicitar algún dinero de aquellos amigos, atendiendo al generoso ofrecimiento de usted, espero me mande otros doscientos, quedando deudor de quatrocientos que pagaré si el Diablo no me lleva en la campaña del Sur.

«Usted puede contarme en todas circunstancias su verdadero amigo y ocuparme como tál.

«JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

«Remitidos en el acto—*García*.

«Caly, julio 10 de 1823

«Señor Sinforoso García:

«Mi apreciado amigo: Prometi a usted, y con gusto, comunicarle lo que hubiera de importante sucedido en el Sur; le diré primero

(1) Año de 1823.

(2) Córdoba usaba como abreviación de usted, la acostumbrada en España en esa época, o sea *Vmd*. Por ignorancia de ello, sin duda, en la interesante biografía de Salvador Córdoba por el lamentado joven Mesa Nicholls, en las cartas allí publicadas aparece el General Córdoba dándole tratamiento de *Vuestra Merced* a su hermano Salvador, lo que produce un efecto poco agradable.

que yo vine volando al Puerto, no encontré buque, y del mismo modo volvía para seguir por Popayan, y aquí me encontré la noticia de la nueva insurrección en Pasto, por cuyo motivo he tenido que detenerme hasta el 12 que vuelvo para el Puerto con la intención de, sino encuentro buque,irme costeando en canoas; porque no daré jamás lugar a los crítico-superficiales para que sahieran mi conducta. La cosa de Pasto no es cosa de temer porque nunca podía ser de importancia, porque de dónde podían sacar recursos bastantes para adelantar su buen suceso de Pasto unos hombres fugitivos sin orden, sin armas, y sin municiones? La cosa fue que aquellos desesperados en las montañas pudieron reunirse hasta el número de 500, mucha parte indios, y armados el mayor número con lanzas y machetes, atacaron la guarnición de Pasto, la cual constaba también de 500 hombres, 400 de estos reclutas, y la batieron a pesar de estar a su cabeza un valiente oficial, el Coronel Flórez, joven venezolano; escapó éste, casi todos los demás oficiales y alguna parte de su tropa; una compañía de pastusos que tenía se vatió bien; ya comenzaba aquel Pueblo a ser patriota. Por fin!, aquellos *brigands* no podían salir de sus guaridas.

«En el Norte están comprando varas de sinta, mejor sería comprar la pieza entera, no se vaya a podrir todo (1); ojalá y que quando usted reciba ésta ya Montilla haya entrado en Maracaybo.

«Adios mi amigo—Cuente usted con la verdadera amistad de

«JOSÉ MARÍA CÓRDOBA»

Las cartas posteriores nos mostrarán al héroe. Esta que sigue inmediatamente nos muestra al hombre. Y dígase si no parece escrita por aquellos fuertes personajes de Shakespeare, de talla homérica, que cuando un sentimiento de amor y de ternura penetraba la dura coraza de sus corazones, se deshacían en lágrimas:

«Popayán, diciembre 3 de 1823

«Mi apreciado amigo:

«En qué tristezas me ha puesto la carta de usted. ¡No ver más a mi padre querido!..... Mi madre llorando..... Mis hermanitas..... Dios mío.

(1. Es decir: están haciendo las cosas a medias, muy poco a poco.

¿No está hay Gutiérrez? Carrasquilla? por mi señora Josefa, por nuestra amistad, tuéguele a alguno de los dos apure sus conocimientos por salvar a mi padre. Ofrézcales mi gratitud. Que no se economice nada que pueda ser conveniente, nada que valga: si en mi casa no hay con qué pagar, yo viviré a ración mientras satisfago.

«En el correo venidero tendrá usted una contestación exacta acerca de Mejía; usted no haría más que yo, lo verá.

«He venido hace tres días de la campaña, el detalle de ella lo haré a usted entonces, ahora estoy muy ocupado con cuerpos, con parques, etc.

«Suplico a usted con todo mi corazón que si mi padre fallece vea por mi familia, que mi madre no llore en la miseria.

«Usted sabe que yo puedo por mis sueldos y por lo que me debe el Gobierno interesarme en los comprometimientos de mi casa; que se tenga esto presente.

«A Dios mi amigo.

«Soy suyo de veras.

«JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

«Popayán, diciembre 23 de 1823

«Señor Sinfaroso García.

«Mi apreciado amigo:

«Ayer recibí la carta de usted en que me comunica la desagradable noticia de la muerte de mi Padre, lo he llorado y mas quando ayer recibí la última carta de Su Merced; pero que hacer, esto era inevitable; estoy conforme con las leyes de la naturaleza, y cumpliendo con ellas suplico a usted se tenga la consideración posible con mi familia, primero en la deuda al difunto Cura Echeverri. Usted me parece tubo bastante razon para excusarse del encargo de Albacea de mi Padre, sin que en esto haya manifestado falta de amistad a su antiguo amigo.

«El asunto de Mejía, no pedí al Intendente inmediatamente que recibí la carta de usted que lo hiciese marchar para allá, porque aguardaba a Pazos para ver en que quedaban; pero como Pazos no ha venido, y sé que tampoco viene tan pronto, ya he pedido al Intendente se le obligue pase a responder en ésa de los cargos que

usted le hace; así lo verá usted en la copia adjunta, y debe seguir a Buga, en donde se haya, la orden en este correo; yo haré lo mas que convenga.

«En estos últimos días hemos recibido aqui noticias muy fatales: la 1.ª la toma de Portocabello, cayendo Calzada prisionero, la 2.ª, haber entrado el General Mires a Pasto, y la 3.ª, ayer, que Salvador (1), a quien mandé con cien hombres a Patía, ha cogido la mayor parte de los negros alzados por ally y los ha pasado por las armas, de modo que confirmadas todas tres quedamos intactos.

«Póngame usted a los pies de mi señora Chepita (2), Pachita (3) y Dolores (4) que son las que son las que yo conozco, y también a los de las nuevas Garcytas.

«Soy su verdadero amigo,

«JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Huamanga, 18 de diciembre de 1824

Señor Sinfaroso García:

Mi querido amigo:

Tenia escrita parte de la campaña, es decir, lo ocurrido hasta poco antes de la batalla, para tener el gusto de mandar copias a mis amigos, pero casi todos los equipajes se perdieron robados por la canalla que había sublebadado el enemigo, y nada tengo ahora más que mucha satisfacción, mucho gusto, mucho contento por haber tenido alguna parte en el importantísimo triunfo del Ejército en Ayacucho, el día 9 de diciembre (Ayacucho en lengua de los indios dice *Rincón de muertos*, porque Pizarro que obtuvo un triunfo sobre los indios, reunió allí los cadáveres, ahora nosotros hemos dejado en el mismo lugar dos mil soldados del tirano). ¡Si Vmd. supiera cuan importante nos ha sido esta batalla! ¡A qué tiempo nos la presentaron!..... Si se pasa un mes se pierde el Perú tal vez para

(1) Salvador Córdoba, hermano del General.

(2) La señora Maria Josefa Montoya de García.

(3) La que fue después la señora Maria Francisca García de Jaramillo.

(4) La que fue más tarde la señora Dolores García de Mendoza, esposa del ilustre doctor Antonio Mendoza.

siempre, y Colombia se iba a encontrar envuelta en una nueva guerra, y tardaría por muchos años el reconocimiento de la Independencia.

El enemigo reunió el mes antepasado todas sus fuerzas en el Cuzco, y se hizo fuerte de catorce mil hombres; nosotros no teníamos más que ocho mil, y con órdenes del Libertador para no comprometer un combate; no creíamos que el enemigo se moviese del Cuzco hasta mayo del año que viene, pero nosotros, mientras entraba el invierno, amenazábamos atacarlo, cuando de repente nos sorprende con su marcha de frente, y cumpliendo con las órdenes del Libertador, nos retirábamos a paso de trote perdiendo Jefes y Oficiales comisionados, tropa enferma, y al pasar una quebrada nos cortan tan militarmente, que si no hubieran sido tan cobardes nos hacen pedazos; yo estaba desesperado, animaba al General en Jefe cuando me consultaba, al combate, le aseguraba el triunfo, pero el General en Jefe, manejándose con un tino muy exacto, logró últimamente hacerlos mover en peligro, y ellos se vieron obligados a combatir. Estos demonios habían minado a este infame país, y la canailla por todas partes nos había cortado la comunicación con el Libertador, y por todas partes nos tomaban equipajes y soldados; así es que en ochenta leguas de retirada habíamos perdido más de mil quinientos hombres; pero ni los ángeles del cielo estarían tan firmes ni tan entusiastas, ni los demonios combatirían con más atrevimiento. El día 8 se nos presentó el enemigo a una altura a un cuarto de legua de nuestro campo, y nos preparámos a la lió, el día 9 al amanecer observámos que se vestían sus bandas y que bajaban sus columnas a la pampa que nosotros ocupábamos al extremo. Se anunció el combate por una guerrilla nuestra, que impedía establecer una batería de seis piezas de artillería, y yo marché a la francesa con seis columnas, cuatro de infantería y dos de caballería, digo a la francesa, porque hice llevar armas a discreción hasta medio tiro de pistola. Todo fue romper los fuegos, y rechazar dos columnas de caballería y hacer pedazos con dos mil hombres a más de cinco mil que tenía a mi frente, mientras que la división del Perú, al mando del señor General La Mar y algunos batallones de reserva batieron completamente la derecha enemiga, que tendría más de cuatro mil hombres.

«En este triunfo hemos tomado prisioneros diez y seis Generales, diez y seis Coronales, más de quinientos Oficiales y más de tres mil prisioneros, hemos libertado al Perú, hemos hecho lo que había que hacer de más grande en el Universo.... Y en pago esperamos del Congreso de Colombia, del (Vice-Roi testado) Vicepresidente otra labatiba, otra injuria al hombre de los hombres: lo que me admira es que no lo hayan declarado por desertor y al Ejército como lo quería el Congreso de Guayana.

«Ayer he recibido una carta de Vicente (1), en la que me da expresiones de Vmd. y noticias de su amistad que exigen mi gratitud; yo soy un mal soldado y ojalá Vmd. jamás me necesite como tál, sino como a un particular su amigo, pero en todas ocasiones corresponder a Vmd. sus atenciones a mi casa con mucho gusto.

«Vicente me escribe que ahí está José Manuel (2). dígame Vmd. que es un ingrato, que aun cuando yo (estuve) en Bogotá algún tiempo no me escribió una sola carta, que yo lo aprecio mucho, pues soy siempre el mismo.

Póngame usted a los pies de mi señora Pepa y señoritas. Hágame Vmd. el favor de saludarme al señor Sáenz (3), a Juan Antonio (4), y a Gutiérrez (5) si existe ahí.

Yo soy su verdadero amigo.

«JOSÉ MARIA CÓRDOBA» (6)

(1) Vicente Córdoba, hermano del General.

(2) El Coronel José Manuel Montoya, hermano político de don Sinfaroso García.

(3) Don Pedro Sáenz, tronco español de la familia de ese apellido, conuñado de don Sinfaroso García.

(4) Don Juan Antonio Montoya y Zapata, cuñado del señor García.

(5) El doctor Jorge Gutiérrez de Lara, yerno del señor Sáenz.

(6) En el año 1898 el doctor Aquileo Parra, al leer el original de esta carta y al pensar que la mano que la escribía en 1824, fue la misma que nueve días antes desencadenó la carga triunfal que decidió la libertad de un Continente, aquél nobilísimo varón, Presidente que fue de Colombia, quien tras de su sereno equilibrio mental, velaba una exquisita sensibilidad, se emocionó profundamente, y besó la firma heroica.

«La Paz, febrero 23 de 1825

«Señor Sinfaroso García.

«Mi querido amigo:

«Ya hemos concluido la grande obra de que nos habíamos hecho cargo, con el triunfo inmortal de Ayacucho hemos conseguido todo quanto deseábamos, libertar el Perú, bajo y alto, del Gobierno español, porque Olayeta, que permanece aún es nada, nada, se está deshaciendo como la sal en el agua, los mejores cuerpos se han pasado a las banderas de la República y las Provincias deponen y mandan presos a sus Vicires. Nadie en la (ilegible) se imaginaba obtener tanto por una sola batalla. Así pues, mientras se forma y arregla el Gobierno de estas cinco Provincias del Alto Perú, permaneceré en esta ciudad con la División de mi mando. Este tiempo será de tres a quatro meses; después iremos a la Habana por el Istmo o el Ejército buelbe a su Patria lleno de la más grande gloria, del placer de haber dado la libertad a millones de hombres; yo tengo la mayor satisfacción por haberme hallado en Ayacucho, el Cielo me ha colmado mis deseos de marchar con el Ejército a todas partes donde haya enemigos de la América que pisen su territorio y hallarme en la última batalla, y espero que ésta sea la de Ayacucho.

«Y después de haber contribuido en algo por la libertad no se le da a mi Madre corrientemente una miserable asignación que le he hecho de mis sueldos o de mi haber. Esta si que es miseria, esta si que es porqueria. Creerá ese señor Gobernador que esta es una gracia, una limosna—buen hombre—Hágame usted el favor de decirle que esta no es una gracia que se me hace, que el Gobierno de Colombia me debe muchos sueldos atrasados, me debe más de cinco mil pesos del haber nacional, y me debe..... nada más. Ojalá que la paz reine siempre, siempre, siempre en Colombia y que jamás necesite de soldados.

«Yo viviré a usted eternamente reconocido por la atención con que favorablemente ha mirado mi casa, algún día tendré el gusto de manifestar a usted mi gratitud.

«Saludo a Juan Antonio y a José Manuel, mis amigos; quanto no habrá sentido éste no haberme acompañado, yo se lo propuse en Cartagena y le manifesté la esperanza de lo que ha sucedido.

«Póngame usted a los pies de mi señora Pepita y señoritas, y cuente siempre con la amistad de

«JOSÉ MARÍA CÓRDOBA»

V

CENTENARIO DE LA MUERTE DE CORDOBA

CABLEGRAMAS

(Particular) Río de Janeiro, 16 octubre 1929

Honorable Concejo Municipal—Rionegro (Antioquia)—Colombia.

Con afecto respetuoso filial comulgo en emocionante conmemoración centenaria que la noble ciudad madre, hace del sacrificio del más glorioso de sus hijos, héroe tutelar de la libertad de Colombia y brazo decisivo en la independencia de América. Su bella, juvenil efigie en Pichincha, Ayacucho y el Santuario, ha tomado, con libro de Botero Saldarriaga, inmarcesible relieve americano. Supe amarte tradicionalmente desde niño, conservo de él reliquias inestimables y deploro hallarme tan lejos en este día señalado para rendirle la modesta ofrenda de mi espíritu. Permitime proponer recientemente al Gobierno colombiano que una de las tres grandes islas del Putumayo, recuperadas por Colombia al firmarse Tratado último con Brasil y que se llamaba *Brasileira*, sea nombrada ahora *Córdoba*. Tal nombre indomable sonará bien en punto extremo estratégico de frontera colombiana que asegura para siempre libre acceso a nuestra ribera del libre Amazonas. Soy hijo amante y fiel de Rionegro.

L. GARCÍA ORTIZ

Rionegro, 5 diciembre 1929

Doctor Laureano García Ortiz, Ministro de Colombia—Río de Janeiro.

Complacidos participamos usted Gobierno, pueblo colombiano, Perú, Ecuador, dignamente representados, rendirán esta ciudad-madre, nueve presente mes, grandioso homenaje inclito General Córdoba. Rionegro deplora distancia impida usted, hijo ilustre gratisimo esta ciudad, asistir personalmente solemne apoteosis nuestro grande héroe, cuya memoria ha contribuido usted poderosamente exaltar.

MUNICIPALIDAD—JUNTA HOMENAJE

Río de Janeiro, 7 diciembre 1929

Municipalidad, Junta Homenaje—Rionegro (Antioquia).

Agradezco vivamente, hónrame mucho cable cuatro presente. Aplazada conmemoración sacrificio Santuario designóse con singu-

lar acierto día Ayacucho para exaltación Córdoba, héroe colombiano por excelencia, soldado caballero, bello nobilísimo mancebo de coraje no igualado, que decidió batalla-cumbre de independencia americana. Cordialmente ratifico mi cable diez y seis octubre. Hijo de Rio-negro hállome en espíritu en mi noble ciudad.

GARCÍA ORTIZ

En tal ocasión la prensa del Brasil rindió sincero y simpático homenaje a las virtudes cívicas y militares de Colombia, tan auténticamente encarnadas en Camilo Torres, Nariño, Santander y Córdoba.

¡Qué corta fue la gloriosa vida de Córdoba! Dentro de mi propia vida, más aún, dentro de su período de virilidad, he podido rememorar los dos centenarios de Córdoba: el de su cuna y el de su tumba. Estos cariñosos escritos que hoy reúno principiaron con la celebración del centenario de su natalicio y terminan con la conmemoración del centenario de su muerte.

VI

DON SINFOROSO GARCIA, EL AMIGO Y CORRESPONSAL DE CORDOBA (1)

En las *Genealogías de las familias de Antioquia* (2), prescindiendo de lo que allí se encuentra referente a la descendencia y ascendencia de don Sinforoso Garcia, en la página 90 dice:

(1) Estos datos biográficos fueron reunidos a solicitud del General Rafael Uribe Uribe, quien dispuso que debían salir en la entrega inaugural de *El Liberal Ilustrado* de 11 de agosto de 1913. Al reproducirlos hoy se complementan ligeramente.

(2) Por Gabriel Arango Mejía, 1.ª edición de 1911. En la 2.ª edición, que acaba de aparecer, corrige diciendo: «Oriundo de la población de Girón.»

En efecto, don Manuel García Gómez, al venir de España, se radicó en Girón. Allí estableció sus lares y allí se casó con dama de esa vecindad; pero fue de los primeros que levantó casa en el sitio de Bucaramanga, donde pasaba temporadas. En una de éstas vino al mundo don Sinforoso. De su puño y letra dice éste en un cuaderno de apuntes de familia que nació en la Villa de San Laureano de Bucaramanga, Provincia de Pamplona en la Nueva Granada, el 18 de julio de 1782; que fue bautizado por el señor doctor don Felipe Agustín de Salgar, cura de la ciudad de San Juan de Girón, siendo cura de Bucaramanga el señor doctor don Adriano González.

«*Sinforoso García*. Notable vecino de Rionegro. Nació en Girón (Santander). Era hijo de don Manuel García Gómez (español) y de doña Ignacia Salgar y Hermosilla. Contrajo matrimonio en dicha ciudad de Rionegro el 19 de mayo de 1807, con doña María Josefa Montoya, hija del doctor José María Montoya y de doña María Josefa Zapata.»

Don Manuel García Gómez, padre de don Sinforoso, como puede verse en el libro *Crónicas de Bucaramanga* (1), fue uno de los fundadores de esta capital santandereana. En el archivo colonial y en el del Colegio del Rosario se hallan expedientes interesantes sobre su familia.

Don Sinforoso fue a Rionegro en el año de 1800, asociado en negocios de comercio a los españoles don Juan Barrios y don Tomás Sordo, éste su cuñado. En la gestión de esos negocios hizo varios viajes a Santafé, capital del Virreinato, a Neiva, a Mompós y a Girón.

En Rionegro, en 1806, contrajo compromiso matrimonial con la señorita doña María Josefa Montoya y Zapata, con el asentimiento del doctor José María Montoya y Duque, padre de la novia, y con la previa licencia de sus propios padres. A pesar de esto, antes de casarse quiso volver a Bucaramanga a despedirse de ellos y a recibir su bendición (así lo dice). Su inesperada llegada a Bucaramanga fue causa de gozo indecible para su muy numerosa familia, de la cual fueron rasgos característicos durante varias generaciones, el vivo afecto y sólidos vínculos entre sus miembros.

Quiso don Sinforoso aprovechar el viaje para llevar a Antioquia un importante cargamento de mercancías del Reino, lo que después se ha llamado negocio de *batán*, es decir, lienzos, mantas, ruanas, alfombras, etc., de fabricación nacional. El acopio de todo ello, en época de grandes dificultades de transporte, sin otras vías que las indirectas y muy dilatadas de Ocaña o de Santafé, retardando su regreso a Rionegro, fue causa de que, previendo no poder hallarse allí en el día fijado para su matrimonio, despachase un propio con poder para su grande amigo y su presunto cuñado el español don Pedro Sáenz, ya casado con doña Ana María Montoya, a fin de que éste lo celebrara en su nombre y representación, como así se hizo, el 19 de mayo de 1807. Así se estimaba en esos tiempos la fe de las promesas y el culto de la palabra empeñada. Apenas dos meses des-

(1) Por el benomérito patricio humangués don José Joaquín García.

pués, el 20 de julio, el propio don Sinforoso llegaba a Rionegro, ratificaba su enlace con nueva bendición y recibía su novia.

Don Sinforoso era primo del célebre Custodio García Rovira, quien fue primero Gobernador del Socorro, ejerció luego el poder supremo de la República, como miembro del Triunvirato en 1814 y 1815, y como último Presidente antes del Terror en 1816. García Rovira fue el del matrimonio romántico, «a lo Walter Scott», hallándose proscrito y en el centro de una montaña; el de la famosa orden *iFirmes, Cachiri!* que está grabada al pie de su estatua en la plaza de Bucaramanga, donde nació en marzo de 1780, y el que fue fusilado en la Huerta de Jaime de Bogotá el 8 de agosto de 1816. Su cadáver fue colgado en una horca con este *inri*: «García Rovira, el estudiante, muerto por traidor.»

A la erudición activa y exacta de don José María Restrepo Sáenz somos deudores de un croquis genealógico de los ascendientes españoles de don Sinforoso García. Mas éste, como su primo, fue decidido partidario de la causa independiente desde 1810. Su nombre aparece al pie del acta de independencia de la ciudad de Rionegro, en 7 de febrero de 1813.

En 1811 fue nombrado Procurador General de la ciudad de Rionegro.

En 1813 fue comisionado por el Gobierno de Antioquia ante el Gobierno de Cundinamarca para arreglos fiscales entre ambas entidades.

Fue Capitán de Milicias y Artillería del Departamento. No conocemos la fecha de este nombramiento, pero así lo certifica don Juan Nicolás de Hoyos, en Medellín, el 20 de julio de 1825, y ya, el 24 de junio de 1814, el General Serviez se dirige a García dándole ese título en la siguiente comunicación:

«El Excelentísimo señor Presidente de la República me encarga de prevenir a usted mantenga todo el hierro que tiene en su poder hasta su venida a ésta.

«Dios nos dé la independencia y guarde a usted muchos años.

«MANUEL DE SERVIEZ

«Rionegro, junio 24 de 1814.»

«Al ciudadano Administrador de Correos y Capitán de Milicias y Artillería, Sinforoso García.»

Fue luego Comandante General de Milicias de ese Cantón.

Por orden del Dictador Corral organizó las tres columnas que al mando de los Comandantes José María Gutiérrez, Francisco Montoya y José María Pino, partieron de Antioquia en auxilio de Popayán, y «cuyas cajas militares, según documento de la época, fueron provistas del bolsillo del señor García.» Según pormenor de otro documento, el primer cuerpo recibió siete mil pesos oro, el segundo seis mil, y el tercero, cuatro mil, de los fondos particulares de don Sinforoso.

Administró la maestranza y la fábrica de pólvora que el Gobierno montó en Rionegro, bajo la dirección de Francisco José de Caldas.

Durante el Terror fue perseguido por el Pacificador Warleta, y fue preso y sumariado en Bogotá por sus comprometimientos en la causa americana. En nuestro poder se halla el memorial original, de fecha 5 de julio de 1816, dirigido por don Luis Lorenzana, hermano político de don Sinforoso, a Morillo, y sustanciado autógraficamente por éste, referente a la prisión de don Sinforoso. Se le siguió Consejo de Guerra, se le embargaron bienes y fue trasladado a Honda, donde aún se encontraba ahorrado cuando el Libertador venció en Boyacá.

Apenas salido de prisión, a favor de la noticia de esa batalla, pudo suministrar al General Anzoátegui, enviado por el Libertador a Honda en alcance del Virrey Sámano y de los fugitivos españoles, la suma de \$ 2,715-4. Poseemos el recibo de tal cantidad, con fecha 20 de agosto de 1819, suscrito por el noble héroe venezolano, cuyos autógrafos son excesivamente raros.

En 1820 y 1821 siguió el señor García prestando ingentes servicios en esfuerzos personales y en dinero a las fuerzas independientes destinadas a despejar a Antioquia y a redimir la Costa Atlántica. Así lo atestigua su correspondencia con el General Córdoba, con el doctor José Manuel Restrepo y con los Comandantes Generales José María Ricaurte y Pedro Acevedo.

Como lo cuenta Eduardo Posada en su laureada biografía de Córdoba y don José María Arango y C. (que allí se hallaba) en su primoroso opúsculo *El Santuario*, la noche del 7 de septiembre de 1829 se daba un gran baile en los salones de don Sinforoso García (en ellos se reunió la Convención de Rionegro treinta y cuatro años más tarde), con motivo de las bodas del doctor Jorge Gutiérrez de

Lara, con una de las hijas de don Pedro Sáenz, sobrina política de don Sinfórico. En esa ocasión por primera vez dio a conocer Córdoba sus propósitos de resistencia a la dictadura del Libertador.

Quizá esa circunstancia y la íntima amistad de Córdoba con García, hizo creer que éste lo acompañaría en su temeraria empresa. Por ello el doctor José Manuel Restrepo, Ministro de Estado en ese entonces, en carta de Bogotá al General O'Leary, quien marchaba con poderosa expedición sobre Córdoba (*Memorias* de O'Leary, tomo VII, página 318), le dice así:

«Partiendo usted con la expedición para Antioquia, me tomo la satisfacción de recomendar a usted a mis hermanas y cuñado, que viven en Medellín, como también a la dilatada familia del doctor Montoya, mi suegro, y en ella muy particularmente al señor Sinfórico García, de Rionegro.»

En carta posterior (página 320) se transparenta el motivo de esa recomendación especial.

No fue así. El señor García hizo lo indecible para conseguir que Córdoba desistiera de ese intento sin éxito posible, y del cual se valdrían sus enemigos para sacrificarlo. Con relación a eso contaban en Rionegro una anécdota, que no encontrará aquí su lugar, por no saber si fue auténtica, pero encaminada a mostrar la energía y la vehemencia del señor García.

Mi madre, nacida en 1822, refería dos lejanos recuerdos de 1829. En Rionegro, desde una de las grandes ventanas de la vieja casa de los Montoyas, donde ella nació y donde yo nací, alcanzó a ver, el día del combate del Santuario, un caballo ensillado en el portón de la casa de mi abuelo García (que quedaba del otro lado de la calle y en el otro extremo de la cuadra). Un soldado que llegaba corriendo entró en la casa de García, y un momento después salió éste con una capa o esclavina roja, saltó sobre el caballo sin poner el pie en el estribo, y partió a escape hacia el Oriente. Tras de él, unos momentos después, pasaron sus criados llevando una damajuana y paquetes diversos. De ese día nada más recordaba mi madre. Las tropas vencedoras y las peripecias del fin del combate y de la persecución ¿permitieron a mi abuelo llegar hasta donde Córdoba yacía moribundo o muerto? Nunca lo supe, más no lo creo; porque dada

la enérgica eficacia de mi abuelo, si él hubiera estado allí, el cadáver del General Córdoba no habría pasado la noche en el zaguán de una casa de Marinilla.

El otro recuerdo de mi madre se refiere a Ruperto Hand, el irlandés que mató al General Córdoba. El Coronel José Manuel Montoya, hermano de mis dos abuelas: la señora Montoya de García y la señora Montoya de Ortiz, iba de Bogotá a Rionegro con el General O'Leary; pero no como Oficial en las fuerzas de éste, sino como comisionado especial del Gobierno, para tratar particular y amistosamente de hacer desistir al General Córdoba de su empresa. Entre Córdoba y Montoya había vínculos de estrecha amistad desde niños; paisanos y camaradas habían principiado y adelantado juntos su carrera militar. Esas circunstancias y esas relaciones las quiso aprovechar el Consejo de Ministros. Montoya tampoco era partidario de las ideas autoritarias y dictatoriales que en ese entonces predominaban en el Gobierno. Y a sus ideas liberales debió el ser asesinado también tres años más tarde en una calle de Bogotá. Bien conocido es el fin de la conferencia de los dos amigos: «Con 300 reclutas, dijo Montoya, no puedes resistir a 900 veteranos que tú mismo has mandado del Ejército de Colombia. Así es imposible vencer.» «Pero no es imposible morir,» contestó Córdoba.

En presencia de la actitud incontrastable de Córdoba, no siéndole posible a Montoya asistir al sacrificio del héroe, su amigo y hermano de armas, y siéndole imposible en su condición de heraldo de paz, tomar armas al lado de Córdoba, se fue antes del combate a su casa paterna en Rionegro. Vencido y muerto Córdoba en el Santuario y ocupado Rionegro por las fuerzas del Gobierno, el General O'Leary, con algunos de sus Oficiales superiores fue a visitar al Coronel Montoya, y al padre de éste, el doctor José María Montoya. El Coronel hizo entrar al salón al General O'Leary y a sus acompañantes; pero sin duda no invitó a ello a un Oficial que quedó solo en el corredor. Ese Oficial, según el recuerdo de mi madre, era muy alto y muy pálido, de fisonomía dura y antipática, el cual, viéndose solo y de pie, esperando a su General, se agarró con una mano de la cadena de hierro que pendía en un intercolumnio, destinada a colgar la romana cuando era el caso de pesar artículos de comercio. Ese Oficial, cuya fisonomía y actitud mi madre nunca olvidó (ella tenía entonces siete años), era el matador del héroe de Ayacucho.

El doctor Roberto Botero Saldarriaga, en su libro definitivo sobre el General José María Córdoba, en la página 201, resume así su concepto sobre la persona de don Sinforoso García:

«Una de las más honrosas excepciones en ese medio social, viciado aún por las influencias realistas y las consecuencias inevitables del largo régimen español, fue el noble caballero don Sinforoso García y Salgar. Nació don Sinforoso en la villa de San Laureano de Bucaramanga, Provincia de Pamplona, el 18 de julio de 1782, de familia de noble abolengo castellano, a la cual perteneció también el célebre prócer y mártir de nuestra Independencia, General don Custodio García Rovira. Educado en un medio de austeras virtudes y de franca lucha por la vida, puede asegurarse que su carácter así forjado fue digno de la galería de los héroes de Carlyle. Experimentó su inteligencia y sus arrestos varoniles domeñando las formidables dificultades de esta naturaleza americana, virgen y huraña, que se oponía a sus actividades de empresario luchador en todos los campos. Así consiguió una sana fortuna que, unida a sus aptitudes, puso a disposición de la libertad de su patria. Hemos tenido en nuestras manos y al alcance de nuestras miradas la correspondencia y recibos cambiados entre él y Córdoba, y causa honda admiración, sinceros y altísimos sentimientos de gratitud, contemplar cómo sobre aquella fortuna particular giró el héroe para el servicio de la patria y personal, encontrando siempre de par en par las cajas de don Sinforoso, más la advertencia amigable y sabia, el consejo prudente, el conocimiento profundo e inteligente sobre los hombres y los acontecimientos, y también la reprensión leal, amigable y firme. Hé aquí porqué consideramos en don Sinforoso García y Salgar una de las figuras más bellas y dignas de admiración en la galería de nuestra historia nacional.»

Fue don Sinforoso de estatura un poco menos que mediana, robusto, ágil y vivo de movimientos. Varonil y enérgica cabeza, de ojos verdes claros y fuerte cabellera castaña, que vino a ser de plata. Afeitada la faz por entero, de tez muy blanca, que enrojecía fácil y frecuentemente por la vehemencia de su temperamento. De él se conserva una bella miniatura en marfil, pintada por Espinosa, admirable de vida y de expresión; un retrato al óleo en el salón mu-

nicipal de Ríonegro y una fotografía, ya de octogenario (murió de ochenta y cinco años), de Certain y Arru.

Conseguida la Independencia, la labor de García se redujo al mejoramiento social de la noble ciudad en que vivió.

El sabio Boussingault, que en su juventud vino a Nueva Granada en misión científica, residiendo en ella cerca de diez años (1822 a 1832), y que después, durante una muy útil y larga vida, ilustró la ciencia francesa con trabajos trascendentales, relata en sus *Memorias*, publicadas después de su muerte por la familia en París y en cinco volúmenes, que estuvo en Antioquia durante el año de 1825, con el fin de estudiar la geología de la región y de visitar algunas minas. En el tomo IV, página 99 y siguientes, cuenta que llegó a Ríonegro, recomendado «al rico negociante don Sinforoso García,» quien lo recibió en su casa. Encontré en Ríonegro, dice, en una población de 12,000 habitantes, los recursos de que había estado privado antes. «Había vidrios en las ventanas, dormía en una verdadera cama, en mi mesa encontraba los diarios franceses e ingleses. Cada día se servían tres buenas comidas, con vinos de Burdeos y vinos de España. Las señoras que veíamos paseando despreocupadamente en las calles, iban vestidas con distinción.»

Agrega adelante, página 102:

«Hube de dejar las delicias de Ríonegro para inspeccionar el norte de la Provincia.»

Y luego, en la página 103:

«Llegué en la noche muy tarde a Titiribí, donde me aguardaba el Capitán Walker, a quien yo había despachado de Ríonegro con los equipajes. Titiribí es un pueblo pequeño de mineros, cuando más de 300 a 400 habitantes. Don Sinforoso García (1) había puesto allí a mi disposición una casa de teja y, además, había asegurado un servicio para mi subsistencia. Algunos muebles llevados de Ríonegro hacían la residencia cómoda.... De Titiribí bajé al Cauca en tres horas, a paso de mula. Debíamos embarcarnos para Antioquia (la ciudad). Sobre este río don Sinforoso García había hecho construir una balsa grande de guaduas. Era una atrevida resolución....»

(1) Dueño entonces, con el doctor José Manuel Restrepo, de los minerales de *El Zancudo*.

Estas citas vienen a mostrar que Ríonegro, en plena guerra de la Independencia, era ya un centro raro de cultura y de riqueza, para la época y para la región (1).

En el año de 1893 transitaba yo por la región sudoeste de Antioquia, en viaje de negocios. Cierta día había cruzado el río Cauca, en el *Paso de los Pobres*, en dirección hacia el Occidente. Al rendir esa jornada, en las horas de la tarde, pedí posada en una casita a la vera del camino. Al desmontarme y subir al estrecho corredor de barandas, saludé a un viejecillo, de edad muy avanzada, quien sentado en un taburete, me había contemplado en silencio y con mucha atención, mientras yo desensillaba la bestia. En esa lejana región, en muchas leguas en torno, de seguro no existía persona que me conociera ni de nombre, pues acababa yo de volver a Antioquia, ya hecho hombre, habiendo salido de allí cuando era muy niño. Al responder a mi saludo, el anciano, muy calmada y muy seguramente, me dijo:

—«Su abuelo, don Sinforoso García, fue quien nos hizo el gran bien, a muchos antioqueños, de enseñarnos a cultivar zarza en las tierras cansadas de producir maíz. Un año no sembrábamos éste, sino zarza, y a punto de florecer ésta la enterrábamos con azadón. Al año siguiente la tierra nos daba de nuevo una buena cosecha de maíz. Don Sinforoso era persona muy entendida, muy servicial y muy generosa.»

—¿Cómo sabe usted quién soy yo?, le respondí.

—«Cuando lo vi, replicó, bien supe quién era. No pudiendo, por su juventud, ser hijo, comprendí que necesariamente era nieto de don Sinforoso. Prosiga y descanse.»

En un recorte roto de periódico antioqueño, el cual carece de la parte final, y de toda indicación del título del diario y de su fecha, pero que se halla en un álbum del Mayor Eduardo García Mejía, se dice que en el año de 1833 don Sinforoso García y don Pedro Sáenz pidieron a España las primeras semillas de café de Moca y las distribuyeron gratis en toda Antioquia.

(1) El doctor Emilio Robledo, tan sabio como caballeroso, tradujo y publicó en el *Repertorio Histórico* de Antioquia algunos extractos de las *Memorias de Bonssingault*. Yo debí la lectura de ese precioso libro, tan interesante para los colombianos, a la gentil generosidad del académico don Gustavo Michelsen

En 1831 el señor Esteban Antonio Abad, Cura propio de esa ciudad de Ríonegro, Vicario Juez Eclesiástico del Cantón y Examinador Sinodal, etc., dice así:

«Las escuelas lancasterianas que hoy tiene con provecho esta ciudad y la parroquia de San Vicente, se debe su establecimiento a este señor Sinfórico García, en su mayor parte la de aquí, y en su totalidad la de dicha parroquia, desde su cimiento hasta ponerla en la perfección que necesitaba.»

Y el señor Cruz Sarrazola, Contador Departamental de Tabacos de Antioquia, agrega:

«Levantando el edificio desde sus cimientos y trayendo desde Jamaica todos los útiles que hoy posee. Asimismo, y por comisión de este ilustre Cabildo, perfeccionó y concluyó, poniendo sumas de bastante importancia de su bolsillo, el hermoso cementerio de esta ciudad, ayudando, como el que más, a todas las obras y establecimientos públicos, en este hospital y en el Colegio de Medellín.»

Su robusto amor por la Independencia nacional y su decisión por las libertades públicas, no riñeron en él con la fe religiosa de sus antepasados. El Cura Abad, citado atrás, dice a este respecto:

«Este señor tiene la Mayordomía del Santísimo, colocado en esta santa iglesia parroquial, hace diez y ocho años, cuyas rentas que recibió en cantidad de cerca de \$ 4,000, hoy alcanzan por su eficacia a más de \$ 9,000, habiendo mejorado y puesto útiles muy decentes con los que se hacen las funciones con una magnificencia nada común, como es público y notorio.»

También reparó a su costa la iglesia de San Francisco, de esa misma ciudad de Ríonegro, y por ello, mucho antes de su muerte, le fue señalado en esa iglesia lugar para su tumba y la de los suyos por el Ilustrísimo señor Gómez Plata, Obispo de Antioquia. Y allí descansa.

Y descansa al lado de su esposa, con quien vivió en feliz matrimonio durante sesenta años, y de quien no fue separado por la muerte, pues murieron ambos con pocas horas de diferencia. Tan singular y feliz coincidencia para ellos y tan redoblado dolor para sus hijos, dio pie a que uno de ellos, el doctor Mamerto García Montoya, recibiera muchas y muy expresivas manifestaciones, entre

las cuales elegimos las que se verán en seguida, por referirse especialmente a la persona de que damos noticia, por la importancia histórica de los individuos que las suscriben, y... ¿porqué no decirlo? por el particular aprecio que hacían, tan eminentes colombianos, de ese hijo de don Sinforoso, que fue nuestro padre.

Bogotá, noviembre 22 de 1867

Al señor doctor Mamerto García-Ríonegro.

Mi muy apreciado amigo:

A mi regreso de un viaje obligado al Tolima supe que mi querido patriarca y su virtuosa compañera habían dejado, con diferencia de horas, este nuestro común destierro para irse a mejor vida.

Decir a usted que la noticia me conmovió profundamente, está por demás, porque bien sabe que ellos eran mis amigos predilectos en Ríonegro (1), y en especial el señor don Sinforoso tenía para mi cariño el recuerdo de haber dado hospitalidad a mi padre en tiempos y circunstancias para él calamitosos (2).

Comprendo cuánta soledad sentirán a su alrededor usted y su familia, faltándoles aquel apacible centro de reunión de los domingos; y comprendo también que la resignación, si no el consuelo de ustedes, se cifrará en la persuasión de que si hay bienaventuranza eterna para los virtuosos de corazón, la respetable y ejemplar pareja de ancianos debe estarla gozando en toda su plenitud. Casi es de envidiárseles, visto el campo de espinas que los de aquí tenemos por morada.

Esto no obstante, ofrezco a usted y a su inolvidable familia la expresión de mi sentidísimo pésame; en lo que me acompaña mi señora, que de oírme hablar de aquellos mis buenos amigos, los amaba también.

Y acepten los sinceros votos porque Dios les compense ese dolor con firme prosperidad, que hace su afectísimo amigo, seguro servidor,

M. ANCÍZAR

(1) Durante la Convención de 1863.

(2) En el año de 1819, en Honda y en el río Magdalena, cuando la emigración española, por la victoria de los independientes en Boyacá.

Bogotá, 13 de noviembre de 1867

Señor doctor Mamerto García.

Mi muy estimado amigo:

Reciba usted el muy estrecho y triste abrazo de pésame que en esta ocasión de tanta pena para usted le envía un amigo. La suerte ha sido no sé si cruel o benigna con usted, uniendo en un solo golpe el doble pesar de la separación eterna de sus padres: cruel, porque en un mismo día le arrebató todo lo que era más venerable a la vez que amado; benigna, porque le ahorró para otra ocasión esos días amargos de llanto y de tristeza con que la Providencia divide en épocas de luto la historia de nuestra vida.

De todas maneras, es un motivo de consuelo melancólico para usted el tierno ejemplo de no interrumpido afecto de sus padres, que en el curso de una larga existencia, modelos siempre de virtudes domésticas y públicas, tenían tan indisolublemente ligadas sus dos almas que, como dice Byron, la inflexible espada del destino, ninguna sola, sino ambas reunidas, podía cortar de la lista de los vivos.

Reciba usted en mi nombre y en el de Carmen, y presente a su señora en nombre de ambos la expresión de nuestros más sinceros pésames, y créame siempre su afectísimo.

SALVADOR CAMACHO ROLDAN

Medellín, 10 de octubre de 1867

Señor doctor Mamerto García—Rionegro.

Mi querido amigo:

He guardado silencio, en los días que han seguido a su desgracia, porque siento que el dolor profundo y legítimo tiene derecho al reposo y al aislamiento. No he querido interrumpir el curso de sus penas crueles, porque mis palabras, en vez de llevar un consuelo a su espíritu abatido, acaso lo hubieran entristecido más. Yo no habría podido decir a usted otra cosa sino ésta:

«Llore usted, mi amigo, llore, que justas, justísimas son sus lágrimas.»

Usted, mi querido Mamerto, con su constante bondad hacia mí, me ha dado el derecho de penetrar un poco en el fondo de su alma, y es por eso que yo, más que muchos, conozco hasta dónde iba su ternura de hijo por sus *viejitos*, como usted los llamaba.

Sabiendo, como sé, toda la concentración que usted ha hecho de sus afectos, en afectos de familia y de amistad, puedo comprender y apreciar lo inmenso de su pena por el doble golpe que ha recibido.

He acompañado a usted en la situación, y seguiré acompañándolo, porque he estimado y querido a usted; porque de su padre, de su madre y de su familia recibí muchas veces la sonrisa de la simpatía, el aprecio personal y los servicios reiterados de la generosidad. Lo acompaño porque presiento toda la amargura que me causaría la pérdida de mi pobre padre, y lo acompaño como una exigencia imperiosa de mi alma...

Adiós, mi amigo.



MANUEL URIBE ANGEL

Señor doctor Mamerto García—Rionegro. Bogotá, 13 de noviembre de 1867

¿Qué podré yo decir a usted, mi queridísimo Mamerto, capaz de suavizar la rudeza del golpe que ha sufrido usted en los días 25 y 26 del próximo pasado? Le diré a usted con San Pablo: «Lloro con el que llora y siento con el que siente»; y yo lo hago tan propiamente con usted, como que estoy igualmente herido en la mitad de mi corazón....

Al través de mi dolor y del de usted, estimo como una circunstancia afortunada el que sus buenos padres y mis buenos amigos no se hayan separado ni aun en la muerte, partiendo juntos y en paz a disfrutar de una vida mejor....

La Providencia como que ha querido, haciendo simultánea nuestra desgracia (1), fortificar más y más nuestras relaciones, pues siempre ha sido poderoso el lazo que une los corazones, que se reconocen padeciendo a un mismo tiempo. Renovemos, pues, nuestra ya establecida asociación, agregando como nuevo fondo nuestro do-

(1) El doctor Bernardo Herrera Buendía, signatario de esta carta, acababa de perder a su admirable esposa doña María Jesús Restrepo.

lor, floremos a un tiempo y sin distinción por mis buenos tíos Sínforoso y María Josefa y por mi María Jesús.

Dios permita que las amarguras de su desgracia no quebranten su salud, ni la de ninguno de los de su casa, para contar así con este elemento de fortaleza, necesario para poder satisfacer el ansia de sufrimiento que tiene el corazón en las circunstancias en que usted y yo nos encontramos....

Adiós, mi amigo. Reciba el corazón de su afligido y siempre leal amigo.

BERNARDO HERRERA

No se nos oculta que la expresión del mismo sentimiento, aun en hombres distinguidos y en estilos diversos, resulta siempre monótona. Por ello suspendemos esta transcripción, aunque en Antioquia todavía habrá quien aprecie y lea con curiosidad y con agrado una carta de don Gabriel Echeverri y de don Gregorio Urreta, de don Tomás Uribe Santamaría y de don Luciano Restrepo, del doctor José María Martínez Pardo y de Emiro Kastos. Todos ellos, y otros más, encontraron en la sinceridad de su afecto cómo expresar su pena por la desaparición de aquel enérgico y generoso anciano que por sus servicios al país jamás pidió elogios ni recompensas, para sí ni para sus hijos, quienes, por lo demás, siempre supieron ser fieles a esa actitud.

Sus dos hijas solteras, que sobrevivieron a todos los suyos y que llegaron a edad muy avanzada, doña Mercedes y doña Teresa, ancianas excelsas respetadas y queridas en los contornos, que ya en la estrechez encontraban todavía modo y medios de hacer caridad, pues de la opulencia, por las vicisitudes de los tiempos y de los hombres, fueron descendiendo a la más extrema pobreza, hasta verse obligadas a vender su gran casa (en la que se reunió la Convención de Rionegro y hoy partida en dos todavía muy espaciosas), y sus muebles, y sus vajillas, y sus cuadros, y sus libros, jamás solicitaron y, de consiguiente, jamás recibieron auxilio ni pensión de la República como hijas de prócer, que dio gran parte de su fortuna para la Independencia y libertad de su patria.

L. GARCÍA ORTIZ

INFORME

SOBRE SERVICIOS DE FRANCISCO MORALES FERNÁNDEZ

Bogotá, noviembre 15 de 1931

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Historia—Presente.

Señor Presidente:

En la sesión del 15 de septiembre pasado tuvo a bien esa Presidencia pasar a mi estudio la solicitud hecha por el señor Antonio Rosillo M., por medio del Ministerio de Educación Nacional, a fin de obtener de esta Academia la certificación de los servicios prestados a la causa de la Independencia por los próceres Francisco Morales Fernández y Francisco Morales Galavís, su hijo.

En variados y muy importantes documentados estudios, originados de esta corporación, corren publicados bocetos biográficos de los próceres en referencia. Sus autores han respaldado sus afirmaciones y noticias publicadas, en documentos incontrovertibles; las fuentes que inspiraron dichos trabajos fueron, ya el rico archivo anexo a la Biblioteca Nacional, ya el propio Archivo Nacional o finalmente publicaciones oficiales de la época de la emancipación. Para cumplir el encargo que me hicisteis, transcribo, de las biografías de dichos próceres, las noticias a ellos referentes en cuanto a sus servicios a la Independencia; ellas son fruto de paciente y seria investigación, y de manera especial me refiero a la biografía de Morales Fernández, en la que su autor, el académico don Raimundo Rivas, recogió las más exactas y documentadas noticias (*Boletín de Historia*, 119, 120); el historiador Plaza, unido con vínculos de sangre a los Morales, como que fue yerno de Morales Galavís, dejó también publicados importantes datos, y finalmente he tenido en cuenta mis propios y personales estudios (Galería de hijos insignes del Colegio de San Bartolomé) donde corren publicadas las biografías de los próceres, a quienes se refiere el presente informe.

Morales Fernández Francisco. A él y a sus hijos les cupo la gloria de haber lanzado la chispa, que había de iniciar el fuego de

la Independencia. Su reyerta con Llorente dio por resultado el Cabildo abierto del 20 de julio de 1810, cuya acta firmó como Vocal aclamado por el pueblo.

Al dividirse la Junta Suprema de Santafé en secciones ministeriales, el 25 de octubre de 1810, ocupó el señor Morales Fernández un puesto en la de Guerra.

Como Diputado por la parroquia de Las Nieves de Santafé, concurrió al Serenísimo Colegio Constituyente y Electoral de Cundinamarca, y firmó la primera Constitución del Estado. Como Representante por Zipaquirá, integró el Colegio Revisor que reformó la Constitución de 1812.

El 4 de abril de 1815 el Gobierno General le reconoció el grado de Coronel, con antigüedad de 1º de enero de 1813. El 11 de marzo de 1816 fue elegido Comandante Militar del Cantón de Zipaquirá, con la importante comisión de levantar un Cuerpo de tropa.

Al tener noticia de la llegada de las tropas reales, se encaminó hacia el Sur, vía que llevó el Gobierno General con el ánimo de establecer la sede gubernamental en Popayán.

Denunciado al Ejército pacificador, fue hecho prisionero y traído a Santafé, donde fue pasado por las armas, el 23 de noviembre de 1816.

El Pacificador Morillo escribió de este benemérito patriota en la publicación oficial *Relación de las principales cabezas de la rebelión de este Nuevo Reino de Granada*, que después de formados sus procesos, y vistos detenidamente en el Consejo de Guerra permanente, han sufrido por sus delitos la pena capital en la forma que se expresa:

«En 23 de noviembre, Francisco Morales. Era Contador de la Renta de Aguardientes por S. M. Fue de los primeros alborotadores, con sus hijos para alarmar el pueblo de Santafé, el 20 de julio de 1810; dando impulso a las convulsiones populares. Empleado por el Gobierno rebelde predicaba en las calles públicas de la villa de Zipaquirá, donde era Jefe Político.

(Fue pasado por las armas, por la espalda, y confiscados sus bienes).»

Morales Galavis Francisco de Paula. El 20 de julio de 1810 acompañaba a su padre en la pendencia con González Llorente.

Al crearse las milicias independientes fue nombrado Capitán de la primera Compañía del Batallón de Infantería de Guardias Nacionales. En 1815 se le nombró funcionario de la legislatura, y fue miembro del Serenísimo Colegio Electoral que sancionó, el 13 de julio de 1815, la reforma de la Constitución de 1812.

A la llegada de Morillo huyó con su padre hacia el Sur, con el fin de unirse al Presidente Fernández Madrid. Hecho prisionero se le condujo a Santafé, donde fue condenado al destierro en Santa Marta.

En 1820 fue Juez de Hacienda en la Provincia de Neiva. Posteriormente (1829) desempeñó el cargo de Ministro Juez de la Alta Corte Suprema de Justicia y de la Sala de Apelaciones del Distrito de Bogotá. En 1835 presidió el Tribunal de Boyacá. En 1846 pasó a Popayán con el mismo cargo, en cuyo desempeño falleció en esa ciudad en 1855.

En cuanto al dato especial del grado militar obtenido por Morales Galavís, no hay constancia de que hubiera obtenido otro distinto al de Capitán de la primera Compañía del Batallón de Guardias Nacionales. Posiblemente el solicitante, señor Rosillo, pensó al hacer su petición en don Antonio Morales Galavís, hermano de don Francisco, quien sí alcanzó el grado de General de Brigada.

En consecuencia, y dado el conducto regular por el cual se hizo la solicitud que origina este informe, me permito ofrecer a vuestro ilustrado juicio la siguiente proposición:

«Transcribase al Ministerio de Educación Nacional, como verídicas y auténticas, las síntesis biográficas consignadas en el presente informe y que muestran los más importantes servicios prestados a la patria por los ilustres próceres el Coronel y mártir de la Independencia don Francisco Morales Fernández y el Capitán de Milicias y distinguido hombre civil don Francisco de Paula Morales Galavís.»

Vuestra Comisión, G. HERNÁNDEZ DE ALBA

INFORME

SOBRE LA NÓMINA DE LOS MINISTROS DE GOBIERNO DE COLOMBIA

Señor Presidente, señores académicos:

El señor Ministro de Gobierno, con muy atenta nota número 840 de 3 de octubre, envió a esta corporación el cuadro formado por los empleados del Archivo Nacional, que es una nómina de todos los ciudadanos que desde 1819 hasta hoy han desempeñado el cargo, «que tiene hoy la denominación del Ministerio de Gobierno»; y lo ha enviado porque desea conocer los reparos que pueda hacer esta Academia para la publicación sin que contenga errores.

Habiéndome hecho el honor de comisionarme para el estudio del mencionado cuadro, me puse a la obra, y de ello paso a daros el siguiente informe:

Los señores empleados del Archivo, con actividad poco común y con una consagración verdaderamente benedictina, tomaron la tarea del recorrido desde abril de 1819, es decir, desde antes de lo que lo entre nosotros debe llamarse propiamente la Independencia; desde que meses antes de la batalla de Boyacá el Libertador, como Jefe Supremo de la naciente República de Colombia, tenía como Ministro del Interior y Justicia al benemérito prócer don Diego Bautista Urbaneja. Este cuadro, que a su solo nombre presenta a la imaginación una lista como de cuarenta a cincuenta individuos, les ha impuesto a los mencionados empleados del Archivo un trabajo en que se leen 255 individuos desempeñando la Cartera más importante del Gobierno, aunque es verdad que hay algunos nombres repetidos, porque, como es muy natural, en la política hay hombres sobresalientes que por su prestigio, por sus luces y por sus merecimientos suelen ser llamados repetidas veces a ejercer aquellas funciones que son de tan grande honor como de tan gran responsabilidad.

En el cuadro se anota con qué título cada individuo entró a ejercer el cargo; unos con el de Ministro, otros con el de Secretario; allí se sabe cuáles fueron titulares, cuáles eran Ministros o Secretarios de otros Despachos, pero que desempeñaban accidentalmente

como encargados; quiénes estaban nombrados en propiedad, y quiénes en interinidad; allí se anota por cuánto tiempo cada uno desempeñó la Cartera, cuántos días estuvo ausente por licencia y en qué fecha volvió a ocupar su puesto.

El tan modesto como tan distinguido ciudadano que con méritos suficientes se encuentra hoy a la cabeza del Departamento de Gobierno, al prohijar el trabajo que estamos examinando, acaso sin pensarlo, abrió a los políticos, a los filósofos y a los historiadores un libro de reflexiones y comparaciones en que se hace alternar la elación y satisfacción espiritual con la tristeza y el desencanto que quizás debieron sentir nuestros antepasados en horas de reacciones y de transformaciones de sistemas de gobierno; porque en veces ese cuadro eleva el alma y enorgullece el patriotismo al contemplar que el Gobierno de los clásicos tiempos de la República en manos de varones prestantísimos por su patriotismo, su abnegación, su sacrificio y las excelencias de su sér moral conducía la nave de la Nación a regiones en donde debía encontrar reposo, prosperidad y grandeza; pero también cuando menos se esperaba y mucho menos era de desearse, tales excelencias, sacrificios, abnegación y patriotismo quedaban postergados tras de exigencias malsanas que cubrían las abominaciones, las intrigas mercenarias y el delito bajo la brillantez de un Ministerio. La humanidad es y será siempre la misma, y la historia ha de repetirse.

Sin embargo de lo laborioso y bien hecho de este trabajo y del esmero y cuidado de los que lo elaboraron, es de hacerle unas pocas observaciones, no como censura que merezcan los acuciosos autores, porque jamás los hombres son infalibles ni hay obra humana perfecta. Tres de esas observaciones son de precisión histórica, y las otras pueden considerarse como de interpretación. Me explicaré así:

Es de precisión histórica el hecho de que el doctor Estanislao Vergara desempeñó en 1820 el Ministerio del Interior y Justicia. Este nombre debe, pues, colocarse en el cuadro precediendo al del doctor José Manuel Restrepo.

El otro de precisión histórica es el del célebre don Vicente Azuero, que como Ministro de lo Interior dejó su nombre vinculado a uno de los hechos más indignos y vergonzosos en las postrimerías

de la política de la Gran Colombia. El nombre del doctor Azuero debe ser colocado entre el del doctor Alejandro Osorio y el del doctor Estanislao, pues desempeñaba el Ministerio en julio de 1830.

Es también un hecho histórico que el doctor Alejandro Osorio refrendó, en septiembre de 1819, varias providencias del Libertador, como Secretario interino de Gobierno. Así, pues, este nombre debe colocarse a principio del cuadro después del Ministro Diego Bautista Urbaneja.

Las que considero como de interpretación son éstas:

Cuando el Libertador ocupó a Santafé, por consecuencia de la batalla de Boyacá, desapareció el Gobierno establecido por la fuga del Virrey y de los otros Magistrados. Bolívar quedó como vencedor ejerciendo la autoridad militar, en momentos en que debía haber una autoridad suprema en todos los ramos; el Jefe Supremo, que era el título con que vino de Venezuela, había dejado en Angostura su Ministro de Gobierno Urbaneja; y como aquí en Bogotá (entonces Santafé) hubo de dictar varios decretos relativos al régimen político, tales providencias fueron refrendadas en agosto de 1819 por el señor Joaquín Suárez como *Secretario Interino del Despacho*. Entiende el que esto escribe que en días que no alcanzaron a un mes, antes de nombrar al doctor Alejandro Osorio, y en instantes en que los asuntos militares y políticos eran de actividad arrolladora, el Despacho de que el señor Suárez fue *Secretario interino* era el de todos los ramos de Gobierno; y es por esto por lo que opina que el nombre del señor Joaquín Suárez debe inscribirse en el cuadro a continuación del de Urbaneja.

El cuadro que examinamos introduce al doctor Andrés Cerón en el Ministerio de Gobierno en julio de 1861. Aquí la interpretación es solamente de fecha. El doctor Cerón fue desde varios meses antes de julio de 1861, Ministro de Gobierno del General Mosquera que por sí mismo se tituló *Presidente provisorio*; no podría alegarse que a Cerón se le reconoce solamente desde la entrada de Mosquera en Bogotá, porque antes actuaba en campaña al lado de este General, pues es sabido que éste desde que levantó la bandera revolucionaria con buena lógica, se dio aquel título, y que su gobierno fue de hecho por imperio de las armas y no constitucional durante los años de 60, 61 y 62. El infrascrito opina que al doctor Andrés

Cerón se le debe inscribir en el cuadro desde el tiempo en que comenzó a refrendar los actos del Gobierno Provisorio como Ministro de Gobierno.

Por lo expuesto, vuestra Comisión, felicitando antes al actual señor Ministro de Gobierno por su acertada iniciativa y a los empleados del Archivo Nacional por su interesante trabajo, tiene el honor de someter a vuestra deliberación lo siguiente:

«Digase al señor Ministro de Gobierno que el cuadro de personas que han desempeñado ese Ministerio desde 1819 hasta hoy, elaborado por los empleados del Archivo Nacional, es un trabajo de gran mérito y merece la publicación oficial, haciéndosele las adiciones que en este informe se indican.»

Señores académicos.

J. D. MONSALVE

Bogotá, noviembre 16 de 1931.

INFORME

SOBRE SERVICIOS DEL DOCTOR ALEJANDRO OSORIO

Bogotá, noviembre 26 de 1931

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Historia—Presente.

En desempeño de la comisión que me fue confiada, cumplo con el deber reglamentario de informar acerca del memorial presentado por el doctor José Luis Trujillo—consultado con la Academia por el señor Ministro de Educación Nacional,—relativo a los servicios prestados a la causa de la Independencia de Colombia por el notable ciudadano doctor Alejandro Osorio.

Contrayéndome a la época de 1810 a 1830, que es a la que se refiere el aludido memorial, he encontrado que se hallan plenamente confirmados los hechos siguientes:

Acompañó el doctor *Alejandro Osorio* al General Antonio Nariño en la campaña del Sur, en la cual se libraron los combates de Alto Palacé, Calibío, Juanambú, Tacines y Ejidos de Pasto. Existe

original entre los documentos legados por el doctor Osorio a sus descendientes la *Relación* que escribió de dicha campaña como testigo presencial, relato que se halla publicado en el número 96 del *Boletín de Historia y Antigüedades*, órgano de esta corporación.

Después del fracaso de la expedición libertadora en los Ejidos de Pasto, el doctor Osorio fue nombrado, en asocio del Coronel Ignacio Torres, comisionado del Gobernador de Popayán ante el Gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, y desempeñó en el período anterior a la reconquista española, los siguientes importantes destinos: Miembro de la Representación Nacional, Miembro del Tribunal de Justicia y de la Junta de Vigilancia, Redactor de actas y segundo Secretario del Congreso en 1815 y Vocal de la Corte de Justicia de Cundinamarca.

Estos servicios, así como el que prestó en calidad de Alcalde de Bogotá en el lapso transcurrido del 10 de agosto de 1819, en que se supo en la capital el triunfo de los patriotas en Boyacá, y el 15 de septiembre del mismo año, están comprobados con las declaraciones solemnes que he tenido a la vista y figuran entre los documentos a que se ha hecho referencia, rendidas por los próceres de la Independencia doctor José María de Castillo y Rada, doctor José Ignacio de Márquez, doctor Rafael María Vásquez, Coronel Antonio Obando, doctor Bernardino Tobar, don José Sanz de Santamaría; Contador Mayor, don José Ortega, Coronel Francisco Urdaneta, Coronel Antonio Nariño y Ortega, doctor José Joaquín García, Coronel Vicente Vanegas, doctor Estanislao Vergara y don Francisco Javier de Ugarta. En atención a estos certificados, la Suprema Corte de la Nueva Granada, en auto dictado el 16 de marzo de 1835, declaró que el doctor Alejandro Osorio, «que siempre ha pertenecido a la causa de la revolución; que ha trabajado por la independencia nacional; que ha pasado sucesivamente de unos destinos a otros en las diversas épocas de la transformación política, y que siempre patriota, amigo del orden y de las instituciones, se ha granjeado la buena opinión de sus conciudadanos, es en el concepto de la Suprema Corte acreedor a que la honorable Cámara del Senado le decrete la gracia de la ley concediéndole el retiro que le corresponde, según el mérito a que da lugar la copiosa documentación que acompaña.»

Este concepto fue adoptado por la Comisión del Senado que estudió la solicitud de retiro del doctor Osorio, y esa Alta Cámara aprobó por unanimidad, en la sesión del 25 de marzo de 1835, la siguiente moción:

«Habiendo acreditado suficientemente el doctor Alejandro Osorio el servicio de más de veinte años al Estado en diferentes empleos y justificado haber contraído en el servicio enfermedades que lo inhabilitan para continuar en ellos con la exactitud necesaria, se le declara la gracia del retiro con el goce de la mitad del sueldo de que disfruta como Ministro Fiscal de la Suprema Corte, conforme al artículo 9.º de la Ley de 22 de mayo del año pasado.» (Documentos originales. Certificación expedida por el Secretario del Senado, doctor José María Saiz).

Al inaugurarse de nuevo el régimen republicano después del triunfo de Boyacá y entrada a Santafé de Bogotá del Ejército vencedor, el Libertador nombró al General Francisco de Paula Santander Vicepresidente de la Nueva Granada, con amplias facultades en todos los ramos del Gobierno, y dispuso asimismo que la Vicepresidencia tuviese dos Secretarios para el desempeño de los negocios. El General Santander, con fecha 15 de septiembre de 1819, propuso al doctor Alejandro Osorio como Secretario de Hacienda y Guerra, y al doctor Estanislao Vergara, también distinguido juriconsulto y patriota, como Secretario del Interior y Justicia. Estos nombramientos fueron aceptados y ratificados por Bolívar al día siguiente, según puede verse en los *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia y la Nueva Granada*, publicados por el General Santander en 1837, y reproducidos en la *Biblioteca Popular* y en el *Archivo Santander* y en los documentos del mismo *Archivo Santander*, tomo III, publicados por disposición de la Academia Colombiana de Historia.

Consta por varios documentos fidedignos—entre ellos una certificación expedida por los Escribanos Eugenio de Elorga y Manuel Mendoza, con fecha 14 de noviembre de 1820 (*Archivo Santander*, tomo III)—que el doctor Osorio desempeñó la Secretaría de Hacienda y Guerra de Cundinamarca, prestando los más útiles servicios en la organización de la naciente República de Colombia—como lo reconocen, entre otros, el mismo Vicepresidente General Santander, y el historiador y prócer doctor José Manuel Restrepo—hasta que

fue nombrado Diputado al Congreso de Cúcuta, alto cuerpo que tuvo el honor de presidir. Su firma aparece al pie de la Constitución expedida el 30 de agosto de 1821 en la Villa del Rosario, y que reguló por siete años la marcha de la Gran Colombia. (Pombo y Guerra. *Constituciones de Colombia*, tomo II).

Con anterioridad a esa fecha, el 16 de marzo del mismo año de 1821 el Libertador había designado al doctor Osorio Ministro Habilitado de Estado, Relaciones Exteriores y Hacienda, cargo que renunció alegando diversas razones, no obstante que esa renuncia no le fue en un principio admitida por Bolívar en auto de la misma fecha, muy honroso para el nombrado. (Documentos originales en poder de la familia).

El 1.º de junio de 1822 fue nombrado el doctor Osorio, en asocio de los señores Enrique Umaña y Marcelino Trujillo, para elaborar un proyecto en desarrollo de la Ley de 2 de agosto del año anterior, sobre enseñanza en las escuelas; el 29 de noviembre de 1821, Fiscal de la Corte de Apelaciones del Centro; el 31 de Agosto de 1826, Ministro Juez de la misma Corte Superior de Justicia del Departamento de Cundinamarca, destino que renunció para continuar desempeñando el de Fiscal, y el 20 de diciembre del propio año de 1826 se le eligió Secretario de la Universidad Central de Bogotá, cargo que desempeñó igualmente. (Documentos originales citados).

El Senado de la República lo contó entre sus miembros en los años de 1826 y 1827. (*Gaceta de Colombia*. Años citados).

El Vicepresidente Santander designó al doctor Osorio Ministro Fiscal de la Alta Corte de Justicia el 1.º de septiembre de 1827, y el 30 de diciembre del mismo año, la Asamblea Electoral de la Provincia de Mariquita lo eligió Diputado a la Gran Convención que debía reunirse en Ocaña, ciudad adonde no concurrió el doctor Osorio. (*Gaceta de Colombia*, 1828 y documentos originales citados).

Servía los mencionados destinos de Ministro Fiscal de la Alta Corte de Justicia y Secretario de la Universidad Central cuando el Libertador Presidente, con fecha 18 de enero de 1830, lo nombró, interinamente, Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, en reemplazo del doctor Estanislao Vergara, quien pasó a

ocupar una curul en el Congreso. El doctor Osorio sirvió el Ministerio, en el cual acompañó también al Vicepresidente General Caicedo y al Presidente don Joaquín Mosquera, por corto tiempo, pues lo renunció el 1.º de julio siguiente. En la misma fecha fue nombrado Consejero de Estado, cargo que ya le había conferido el Libertador el 4 de noviembre de 1828, y que ratificó el Vicepresidente Caicedo, una vez restablecido el régimen constitucional después del Gobierno de Urdaneta, en junio de 1831, y renunció don Alejandro Osorio el 15 de septiembre del mismo año. (Documentos originales. *Gaceta de Colombia*).

Los servicios prestados por el doctor Alejandro Osorio, ya en los altos cargos judiciales, ora en los cuerpos colegiados, bien al frente de los Ministerios de Estado o en el ramo de la instrucción pública, a partir de la disolución de la Gran Colombia, no caben dentro del presente informe, que tiene que referirse a la llamada época de la Independencia, y por tanto se prescinde de enumerarlos, siquiera sea someramente, no obstante su valor e importancia.

En cuanto a la segunda pregunta que formula el memorial base del presente informe, debo manifestar que no he encontrado constancia de que el doctor Osorio sufriera confiscación de sus bienes, prisión o destierro por causa de la Independencia.

Como síntesis, tengo el honor de proponeros el siguiente proyecto de resolución:

«La Academia Colombiana de Historia certifica que puede afirmarse que el señor doctor Alejandro Osorio fue prócer de la Independencia de Colombia, y prestó a la República distinguidos servicios en los destinos y comisiones que desempeñó y quedan enumerados en el anterior informe.»

Señor Presidente, vuestra Subcomisión,

RAIMUNDO RIVAS

INFORME

SOBRE RECIBO DE LA BIBLIOTECA DONADA A LA ACADEMIA POR
EL CANÓNIGO DOCTOR FRANCISCO JAVIER ZALDÚA

Señor Presidente:

Cumpliendo con la comisión que nos fue dada para escoger y recibir los libros que donó a la Academia el doctor Francisco Javier Zaldúa, nos trasladámos a la casa de habitación del ilustre extinto, donde, amablemente acogidos por el albacea, doctor Eduardo Rodríguez Piñeres, iniciámos nuestra labor.

Ya ella nos había sido facilitada notablemente por nuestro apreciado colega doctor José Alejandro Bermúdez, quien aprovechando una misión parecida que le había encomendado el Seminario, había ido separando en lugar conveniente todas aquellas obras de carácter histórico que, según la voluntad del generoso danante, debían ser entregadas a la Academia. De manera que nuestra actuación se redujo a dar un vistazo a las estanterías, recorriéndolas metódicamente, para hacer una nueva selección de aquellas obras comprendidas dentro del legado nuestro, y que se hubieran podido pasar inadvertidas en la primera selección hecha por el doctor Bermúdez, en quien, nos complacemos en reconocer, hallámos un colaborador como era de esperarse: ecuánime, concienzudo e inteligente. De ahí que no hubiéramos tenido la más mínima diferencia ni el menor tropiezo en el desempeño de nuestro cometido.

Terminada nuestra labor, y puestos de acuerdo para la entrega formal con el señor albacea, uno de los suscritos se trasladó nuevamente, en la fecha acordada para hacer los despachos, al edificio de la Academia, operación que se llevó a cabo con toda rapidez y seguridad, gracias a la activa cooperación que nos prestaron el señor Presidente del instituto, el señor Secretario y el Escribiente, señor Barbosa.

Hoy hállase este rico acervo de obras bajo la custodia de la Academia, y mientras se dispone lo conveniente se ha depositado provisionalmente en el despacho de la Presidencia; de acuerdo con lo dispuesto por ella, los libros se han clasificado debidamente, colo-

cándolos con todo el orden posible en una estantería provisional, para proceder luego a la debida catalogación, obra que ya ha iniciado, con recomendable celo y desinterés, nuestro muy acucioso Presidente, asesorado por el correspondiente señor Villaveces, con una competencia y cuidado muy recomendables.

El total de libros recibidos monta a dos mil y tantos tomos, y para dar una idea del valor tan estimable que representa esta donación, mencionaremos lo siguiente:

Treinta y un volúmenes de preciosos folletos, tomificados desde el número 1 al 31; catorce volúmenes de miscelánea o variedades, sin numeración, donde se hallan también muchos folletos curiosos, algunos de los cuales pueden considerarse como ejemplares únicos; nueve volúmenes de folletos sobre temas exclusivamente históricos, numerados de 1 al 9, contentivos asimismo de opúsculos extremadamente raros en su generalidad; nueve volúmenes de novenas, en los cuales se hallan muchas preciosidades bibliográficas, o como quien dice, incunables de la imprenta en Santafé y otras ciudades del país; dos volúmenes de varios folletos relativos a sermones, donde hallámos piezas rarísimas, publicadas en esta ciudad desde 1740, y que forman un conjunto preciosísimo para el estudio de nuestra oratoria sagrada, como también para la historia de la bibliografía colombiana; dos volúmenes de folletos, periódicos y aun manuscritos debidos al doctor Margallo, principalmente, y de otros autores contemporáneos; allí se encuentran periódicos como el famoso *Gallo de San Pedro*, *La Espada de Holofernes*, *La Ballena*, *El Arca Salutífera*, *El Chasqui Bogotano*, la *Vindicación del doctor Soto* y otras piezas más en extremo peregrinas; dos volúmenes, sin numerar, que contienen miscelánea de historia religiosa en lo general, sin perjuicio de otros géneros, como un opúsculo del doctor Urisarri, que contiene la defensa de Sardá en la conspiración de 1833, y otro de Juan Bautista Estévez, en defensa de Cruz Zabala y Manuel Sánchez, reos también de la misma conspiración. Todos estos son folletos, repetimos, en lo general de exquisita rareza, y en su casi totalidad sobre asuntos colombianos. En materia de libros citamos la *Historia del Cristo Paciente*, en dos volúmenes; *El Secular Religioso*, de don Juan Bautista Toro; las *Vidas de las monjas neogranadinas María Gertrudis Teresa de Santa Inés y María Francisca del*

Niño Jesús, por los Padres Caívo la Riva y Villamor, obras tan raras, que la primera de ellas, no obstante haber sido publicada en España, no se cita en la obra monumental del señor Paláu y Dulcet; *Las reglas monásticas para las religiosas de Santa Clara, de Bogotá*, escritas por el señor Arias de Ugarte y publicadas en Roma en 1699. *El viaje de Humboldt a las regiones equinocciales*, edición de París en 1826, obra rarísima y en extremo interesante para nuestros anales; las ediciones príncipes del *Orinoco ilustrado de Gumilla*, del *Origen de los Indios*, del Padre García, y de la *Política Indiana*, de Solórzano. En materia de manuscritos existen verdaderas curiosidades, como un grueso tomo de reales cédulas y otros documentos correspondientes a los siglos XVII y principios del XVIII; tres infolios de ejecutorias de nobleza de antiguas familias neogranadinas; diez y ocho volúmenes de manuscritos, empastados en pergamino, que contienen lecciones de filosofía y teología dadas por los jesuitas en los siglos XVII y XVIII en la Universidad Javeriana de Santafé; dos volúmenes, en pergamino, debidos a la pluma del notable jesuita Antonio Julián, autor de *La Perla de Santa Marta*, y cuya existencia había pasado desconocida a sus biógrafos. El primero se titula *De deo uno et Trino* y está fechado en Santafé en 1765, y el segundo, que lleva por título *De Perfectionibus Christi Domini et Ejus Matris*, fechado también en el Colegio de Santafé en 1764.

En fin, para no alargar más esta relación, podremos decir, sin lugar a duda, que nuestra biblioteca se ha enriquecido de tal modo con este tan importantísimo acervo, que hoy podremos ya decir: empezamos a tener una verdadera biblioteca de historia, digna del prestigio y seriedad de nuestra Academia.

Y como este bello e importante avance de nuestra institución débese al altruismo y generosidad del donador, justo será que la Academia le dedique algún recuerdo, que al mismo tiempo que represente un homenaje a la memoria del finado, sirva también de pregon y estímulo para que tantos amigos de la Academia recuerden a su biblioteca cuandoquiera que deseen hacer alguna donación o manda, no solamente de libros, sino de objetos históricos, evitando así la dispersión y desaparición de tantas reliquias que con los viajes, las defunciones, etc., desaparecen tan tristemente.

Guiados por esta idea, nos permitimos proponer a la consideración del instituto lo siguiente:

La Academia Colombiana de la Historia, profundamente agradecida por la donación que le hizo en su testamento el extinto Canónigo señor doctor Francisco Javier Zaldúa, presenta ante sus compatriotas este acto de generosidad y de amor a Colombia, como un ejemplo digno de imitarse. Y deseando mostrar su gratitud al donante,

RESUELVE:

i. Contrátese por la Presidencia, con uno de nuestros mejores pintores, la ejecución de un retrato al óleo del señor doctor Francisco Javier Zaldúa y Mantilla, el cual se colocará en un sitio señalado del salón de la biblioteca. El retrato tendrá esta inscripción al pie: *La Academia Colombiana de la Historia al señor Canónigo doctor Francisco Javier Zaldúa, benefactor de esta biblioteca. Año de 1931.*

ii. Habiendo deseado la piedad filial del extinto que se hiciera una biografía de su ilustre padre, el doctor Francisco Javier Zaldúa, ciudadano meritorio por mil títulos, y ex-Presidente de la República, para lo cual dejó acopiados en varios volúmenes multitud de documentos relativos a la vida pública de tan noble varón, la Academia, deseando cumplir ese justo anhelo de su benefactor, abrirá un concurso premiado sobre la biografía del referido doctor Zaldúa, de acuerdo con las condicionales que se fijen al efecto.

iii. La Presidencia nombrará una Junta de tres miembros encargados de dictar dichas condiciones, estudiar los trabajos que se presenten y dictar el fallo.

Vuestra Comisión.

EDUARDO RESTREPO SÁENZ - ENRIQUE OTERO D' COSTA

Bogotá, noviembre 22 de 1931.

MUERTE DE RODRIGO DE BASTIDAS

Martín de Rueda, en la información que pidió que se hiciera de sus servicios, en la ciudad de Santo Domingo, el año 1527, hace una corta referencia de la participación que tuvo en el corto gobierno de Rodrigo de Bastidas y de su trágico fin.

Martín de Rueda salió de la isla de Santo Domingo como Capitán de cierta gente, en compañía de don Rodrigo, conservando su cargo, y acompañándolo durante toda su permanencia en la Provincia de Santa Marta.

En el mes de abril de 1527 había en Santa Marta nueve Capitanes, con su gente. Seis de ellos se amotinaron, ayudados por el Alcalde Mayor, que lo era Porras. Eran éstos Pedro de Villafuerte, Montalvo, de la Sarte, Barrantes y Merlo. En junta de ese día «acordaron matar al Gobernador y alzarse con la tierra.»

En una noche del mes de abril penetraron a la habitación del Gobernador Villafuerte y Barrantes, y hallándole dormido, le dieron siete puñaladas, «y él se dejó rodar de la cama, haciéndose el muerto,» como lo creyeron los asesinos, que salieron huyendo. Al amanecer, como se supiese que vivía, la gente toda se acercó a la casa del crimen, pidiendo a voces que se castigara a los culpables. Villafuerte tenía un jubón con la manga ensangrentada, y no tenía en el puño un rosario, a manera de cintillo, que siempre llevaba consigo, y cuyas cuentas se hallaron al pie de la cama de la víctima.

Bastidas llamó al Capitán Martín de Rueda y lo hizo cargo de su guardia y de la de todo el campamento. Este escogió cincuenta hombres de su confianza y los destinó a la guardia del Gobernador. Los demás Capitanes se acercaron a felicitarlo declarándose como amigos suyos.

Dos días después del atentado, los Capitanes y el Alcalde se presentaron frente a la casa del Gobernador «con armas ofensivas y defensivas, con lanzas montantes y espadas desenvainadas y rodeadas,» so color de que querían cerciorarse de si estaba muerto o vivo, pero con el designio de acabar con él. Rueda, en aquel momento, no tenía más que 28 soldados, y defendió la entrada, tomando preso a Montalvo, metiéndolo a la casa y desarmándolo.

Los atacantes se retiraron para volver en número de sesenta, a quemar la residencia de don Rodrigo, que era de paja. El Capitán Montesinos llevaba, para el efecto, un tizón ardiendo. A los gritos de «¡Viva el Emperador, y libertad que no hemos de morir aquí como esclavos!... ¡Muera el tal viejo Gobernador!» se abalanzaron sobre los treinta hombres que habían acudido al llamamiento de Martín de Rueda y que custodiaban el bohío, en cuya entrada habían «asesado un arcabuz.» Estos recibieron a los asaltantes «con nuestro apellido, que era Santiago.» Viendo la resistencia que les tenían preparada, Villafuerte, que ya se titulaba Teniente, y sus secuaces, «volvieron las espaldas e se salieron de la ciudad» y se metieron la tierra adentro.

Martín de Rueda organizó las guardias y rondas de la ciudad, y luego intentó perseguir a los fugitivos, que no pudo alcanzar.

En la ciudad no había ningún cirujano, y faltaban las medicinas. Don Rodrigo resolvió ir a curarse a Santo Domingo. Junto con el Capitán Rueda y otros pocos amigos se embarcó en una nao, dejando a Palomino por su Teniente del Gobernador. Aportaron a la ciudad de Santiago, en «donde el dicho gobernador murió e yo el dicho Martín de Rueda lo hize enterrar lo más honrradamente que pude.»

Rueda pasó luego a Santo Domingo a hacer relación a la Audiencia Real de lo acontecido, para que ella proveyese de lo necesario.

Fueron testigos de esta información, y en sus declaraciones están en un todo contestes con el relato del Capitán Rueda: Diego Tello, Hernando de Hoyos y Diego Bernal, que fueron con Bastidas a Santa Marta y lo acompañaron en la nao que lo llevó a la isla de Cuba. Pedro de Castañeda, mercader que presencié casi todos los incidentes aquí relatados. Diego Tello era paje de Martín de Rueda.

ERNESTO RESTREPO TIRADO

LOS TITULOS DE PROPIEDAD EN COLOMBIA

(Para Daniel Arias Argáez).

El definitivo establecimiento de los conquistadores sobre el suelo de América se inició con el despojo completo de la pobre raza vencida. A medida que se fundaban ciudades, se repartía la tierra entre los nuevos pobladores, con todo cuanto ella encerrara. El indio pasaba, de repente, de dueño secular a la condición de esclavo y de mendigo, sometido con sus mujeres e hijos a todas las vejaciones y a todos los atropellos. El Padre Simón nos dejó al respecto, en sus *Noticias Historiales*, elocuentes relatos.

Coincide con el año señalado por los historiadores como punto de partida de la era colonial, la aparición de los primeros deficientes títulos de la propiedad raíz entre nosotros. Eran simples cartas de venta, que expedía en Bogotá el Escribano Cristóbal López, por los años de 1550 a 1560, y más tarde su sucesor Gómez de Vargas. Igual cosa sucedía en las demás ciudades, como en Tocaima, en donde los títulos más antiguos llevan la firma de Miguel de Morales, su primer escribano público. Era bastante curiosa la manera de entregar las tierras a los encomenderos por las autoridades dadivosas, pródigas en tornar propietarios a los soldados ávidos de riqueza. Desde la colina más elevada, «siguiendo un ejemplo ilustre,» se le mostraba al agraciado una extensión de terreno, en que en los primeros tiempos coloniales era siempre muy grande, y con él índice, el Alcalde o el Justicia Mayer, iban marcando una vaga línea en el amplio horizonte, para deslindar el feudo. El nuevo dueño, en señal de que tomaba posesión, tiraba piedras en todas las direcciones que le habían sido indicadas; se revolcaba en el suelo, como para demostrar el derecho de propiedad y arrancaba yerbas, indicando así el propósito de cultivar la tierra fecunda y virgen. Cumplidas esas formalidades, propietario y autoridad regresaban al poblado, en donde se levantaba un acta que venía a servir de título de propiedad. Entonces empezaba el viacrucis de los vasallos. Quienquiera conocer de qué manera se extorsionaba a los infelices indios, puede ver en la *Recopilación Historial*, de Aguado, la lista

de los tributos que pagaban los indios de las encomiendas a Venegas Carrillo; y es preciso recordar que el fundador de Tocaima no dejó fama de rapacidad.

Andando el tiempo, las grandes encomiendas fueron definiéndose, y empezó una serie de pleitos y de disputas por linderos y derechos, cuyos ecos llegaron hasta la misma Corte de España. Al principio el siglo XVII el Rey daba los primeros pasos para introducir orden y arreglar los títulos de propiedad, expidiendo una cédula fechada el 13 de septiembre de 1621, en la cual ordena al Oidor de la Real Audiencia de Santafé que los revise y entregue las correspondientes cédulas de propiedad a quienes tuvieren derecho, y comisiona, para que su mandato se cumpla, al Oidor de Quito y Visitador General, doctor don Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique. Consecuentes con aquella manera de obrar, que hizo célebre la conocida sentencia sobre obedecer y cumplir, doce años más tarde aún no se había obedecido el real mandato, pues por medio de otra cédula de 13 de marzo de 1633, el Rey insiste más perentoriamente en su primer propósito. En vista de esto, Rodríguez de San Isidro señala, a su turno, los cuatro años siguientes al 1.º de enero de 1635, para que se termine definitivamente en el país un censo de catastro, en el cual consten los nombres de las fincas y de sus propietarios, linderos, avalúos, etc. En mi sentir, de aquella fecha parten los verdaderos títulos de propiedad raíz entre nosotros. Larga y difícil fue la tarea, porque los mismos que antes pedían protección, ahora se quejaban de la intervención del Gobierno y protestaban por las erogaciones que tales diligencias ocasionaban. Hubo necesidad de tasar los gastos que le correspondían a cada ciudad por tal causa. A Tocaima, por ejemplo, se le señalaron \$ 500, y a Ibagué, \$ 2,000 de ocho reales castellanos.

Someto este punto, que estimo interesante, a la autorizada opinión de historiadores y de abogados, esperando que ellos lo esclarecerán completamente.

ALEJANDRO CARRANZA B.,

Miembro del Centro tolimense de Historia.

CARTA DE LOS OFICIALES REALES DEL NUEVO REINO
DE GRANADA. AÑO DE 1542

TRASLADO DE UNA CARTA QUE LOS OFICIALES DEL NUEVO REINO
DE GRANADA ESCRIBIERON A LOS OFICIALES DE SEVILLA

Paréceme que todo documento original en que aparece el nombre de don Gonzalo Jiménez de Quesada debe ser publicado para llegar a conocer a fondo los diversos aspectos del carácter del descubridor del Nuevo Reino, que supo imprimir a su conquista el sello de su personalidad.

Esta carta la dirigen los Oficiales reales de Santafé a sus mercedes los muy magníficos señores Oficiales reales de Sevilla, a quienes Dios guarde muchos años. Por las notas al margen se comprende que no llegaron a su destino ni las primeras ni las segundas.

No dice la nota qué suma llevó el licenciado, ni sabemos si la entregaría a los Oficiales reales de Sevilla. Consta de otros documentos que fue muy perseguido en la Corte porque se daba vida de gran señor y no entregaba a los agentes de Su Majestad los quintos que le correspondían.

Antes de regresar a Santafé, con el título de Mariscal, debió saldar sus cuentas con la Corona. Así interpreto la nota marginal, que dice: el licenciado Jiménez trujo once mil pesos.

ERNESTO RESTREPO TIRADO

*Muy Mags. Sr.

«Al tiempo, q'l licendo. Gonzalo Ximenez cap. general y thenient de governador partió deste nuevo rreyno a hazer rrelacion a sint. del descubrimiento deste rreyno. y de los naturales del, escrivimos a. vs.ms. lo q' al prevenir convenia hazer les saber. q'fue del oro y piedras. q' su mt thenia de sus quintos rreales. y ansy mismo de XIIIU (13 mil) castellanos de oro de dizeseis quilates a diez e ocho. q' saco hernan ps de quesada hermano del licdo. que quedó en su lugar. de la caja de su magt. contra nras. voluntades y por fuerza para darlos como los dió al licendo. deziando q' los llevara para

dar a su mt.; y por no saver lo cierto dello. avisamos a vs. ms. para q' se pudiesen cobrar y por que dello. no hemos, avido Respuesta. de lo subcedido. parecenos q' era vien hazer memoria. dello. a vs. ms. como somos obligados (1).

«Ansi mismo despues desto escrivimos. a vs. ms. con el cap. Juan del Junco. de como hernan perez de quesada avia sacado. otros seis mill castellanos de buen oro. de la caixa de su mt por fuerza y contra nra voluntad. dizdo q' los sacava para ynviar a descubrir las syerras nevadas. por la grand noticia q' dello se thenia (2). los quales. VIU castellanos dió a geronimo lebron en pago de ciertas rropas y cavallo. q' del compo para la jornada y por q' en esto nos fué hecha fuerza acordamos avisar dello a vs. ms. por q' ansy lo hemos a su mt. y a la abdiencia Real de la ysla española y embiamos. los testimonios de todo lo q' paso. y de la fuerza q' se nos hizo. para q' allá se le embarasazen los seis mill castellanos a geronimo lebron; de ninguna de las letras no hemos avido rrespa. de vs. ms. de lo q' en ello devimo hazer. parecionos de nuevo hazer rrelacion como la hacemos para q' en ello vs. ms. provean y manden. lo q' conviniere al rreal servio de su mt (3). Ansy mesmo. nos parecio que convenia hacer saber. a vs. ms. lo que al pronto suent. tiene de de sus quintos rreales para q' si fuere servido de yaviar por lo q' ay sepalo q'. es. puede ser cincuenta mill castellanos de buen oro y puias (500) piedras esmeraldas. poco mas o mos. hesto hazemos saver a vs. ms. para que en ello provean y nos enbien a mandar lo que fueren servidos. N. Sor gas. en la cibdad de santafé a X de junio de 1542.

«HERNAN VANEGAS—PO. DE COLMENARES—JON TAFUR.»

(1) Dice al margen: «Estas cartas no vinieron.»

(2) Dice al margen: «Estas cartas no vinieron.»

(3) Dice: «El licdo Xnz trujo XIU (once mil) y VIII. U poblno.»

CERTIFICADO

SOBRE HERNÁN VANEGAS CARRILLO (1)

El año 1570, Hernán Vanegas, vecino de Santafé, dirige un memorial a Su Majestad, pidiendo en recompensa a sus muchos servicios que se le nombre Mariscal del Nuevo Reino «lo qual tubo por mrd. el adelantado don Gonzalo Ximenez.» Esta petición fue apoyada por el mismo adelantado, como consta del siguiente documento:

«El capitan hernan Vanegas es una persona q' entro aquí conmigo al descubrimiento y conquista deste nuevo Reyno de Granada, en lo qual sirvio a V. Mt. muy principalmente. y con muchas specialidades como sus pasados lo hicieron por q' es cavallero hijodalgo notorio y de mas desto en continuación de lo pasado a conquistado en los confines deste Reyno algunas provincias y poblado como pobló la ciudad de Tocaíma ques una de las principales deste Reyno y echo otras cosas notables q' por escusar prolixidad no se refieren, pretende q' entre otras cosas en gratificacion de sus servicios se le de título de mariscal lo qual el merece mediante los dichos servicios de lo qual a mí no solo no me pesara sino recibire grandisimo gusto en ver q' V. Mt. haga mercedes a los q' conmigo entraron a este descubrimiento especialmente a donde estaran tan bien empleados como en el. así supo humillmente a v. mt. cuya cata y Real prona nro Sr Guarde y prospe con el acrecentamto de los Reinos y Señoros qe los humildes criados y vasallos de V. Mt. deseamos de Sta fe en este nuevo Reyno de granada a 2 de enero de 1570 años

*de V. Ca. y Ral. magt. su humilde criado y vasallo q' sus Reales pies y manos besa.

«EL ADELANTADO DEL NO REYO DE GRDA»

(Legajo 82).

(1) Debemos este curioso documento al General Ernesto Restrepo Tirado, quien lo halló en Sevilla.

CARTA DE QUESADA
 SOBRE EL DORADO Y GUERRA CONTRA LOS GUALÍES (1)

•A la católica y Rl. magt El rrey nro Señor En su rreal Consejo de Yndias.

C y Rl mgt

«Y como escribí a V. magt en el armada Pasada ya su rreal consejo de yndias yo me quedaba aprestando despues de vuelto a este rreyno (por las ynformaciones que contra mi El doctor Venero hacia) para bolver a continuar el descubrimto de la Governacion que por V. Magt tengo que por otro nombre llaman del dorado por que no contentandome con los trabaxos que pudieran llamar ynnumerables de los tres años que andube en aquella conquista como escribí a V. Magt, queria bolver por otra parte de la mesma governacion a acabar de descubrirle toda y poblalla pues no se habia topado tierra por la otra vanda donde andube; para entender en esto y tornar a la continuación de mi descubrimto a sucedido que presidente y cydores de la audia rreal que rrecide en este nuevo rreyno me an mandado que vaya a apacificar la sierra de guali y guasquia que llaman en este rreino que se an rrevelado contra el servicio de V. Magt, y muerto gran cantidad despañoles y tienen todo este rreyo puesto en grandes ynconbenientes asi que obedesiendo lo que se me manda me parto a esta pacificación la cual acabada y acabado asi mesmo de poblar algunos pueblos alli que sera nezesario para la conserbacion de la paz y sosiego de aquellos naturales que todo podra durar seys meses, y no mas, ynmediatamente me buelbo luego al resto de mi descubrimiento como a V. Magt, lo tengo escrito en el Armada pasada por que la ynportancia destroto negocio no sufría otra cosa. Dios nro. señor guarde y prospere la catolica y rreal persona de V. Magt con el acrecentamto de los rreynos y Señorios por muchos y felicísimo que los humildes criados y basallos de V. Magt deseamos, de Santa fee en este nuebo Rey de granada A seys de mayo de 1574 años

«de V. Ca y RRal Magt Su humilde basallo y criado q' sus Reales pies y manos besa.

«El Adelantado Don GO XIS DE QSADA»

(1) Importantísimo documento hallado en Sevilla por el académico doctor Restrepo Tirado. El viene a establecer de una manera irrefutable que la expedición contra los gualies y guasquies se inició en 1571, después de mayo, quedando aclarada esta duda histórica.

EXTRACTO DE ACTAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 1931

Concurrieron esa noche los señores García Ortiz, Presidente; Marroquin, Restrepo Sáenz Eduardo, Restrepo Mejía, Gómez Restrepo, Arias Argáez, Otero D'Costa, Arrubla, Matos Hurtado, Quijano, Moros, Cortázar, Porras Troconis, Robledo Emilio y Dousdebés.

El objeto de esta sesión extraordinaria era recibir en la Academia la visita del profesor Clarence Henry Haring, visita anunciada por el correspondiente don Enrique Naranjo M., residente en Boston. El profesor Haring es profesor de historia de la Academia Latina en la Universidad de Harward.

El señor Presidente de la Academia, en breves palabras, dio la bienvenida al profesor Haring; habló sobre la importancia de las universidades europeas y americanas, y sobre la trascendencia que para la historia de la América del Sur tiene la visita frecuente de los catedráticos a estas regiones, donde pueden informarse por percepción propia de la vida de otros pueblos. El profesor Haring dio las gracias por el honor que recibía esa noche, y se extendió sobre la excelente reputación que la Academia Colombiana de Historia tiene en Estados Unidos, país donde se quiere conocer la historia de los países americanos del Sur, quizá con más extensión y profundidad de lo que se juzga generalmente; refirió las giras científicas que hasta el presente ha realizado, habiendo hallado siempre las más atractivas ocasiones para ahondar los estudios a que vine consagrado, y enumeró luego las obras que ha escrito sobre historia, haciendo votos por la prosperidad de esta Academia.

En seguida se procedió a verificar la elección de dos miembros de número para llenar las vacantes producidas por la muerte de los señores Carlos Cuervo Márquez y Miguel Triana. Fueron elegidos los señores Gabriel Porras Troconis y Daniel Samper Ortega. Como el primero de éstos estuviese presente, dio las gracias a la Academia por el honor que le concedió al elegirlo.

A propuesta del doctor Quijano la Academia resolvió aprovechar el próximo viaje a Lima del señor don Germán Cisneros y Raygada para enviar un efusivo saludo al Instituto Histórico de Lima, y comisionar al señor Cisneros y Raygada para procurar el establecimiento de más estrechas relaciones y canje de publicaciones entre nuestra Academia y aquel Instituto.

El señor Otero D'Costa leyó, en obsequio del profesor Haring, un interesante trabajo histórico, cuyo tema es *El coloquio de los Ociosos*, que escribió don Pedro Núñez del Aguila, obra que no ha sido hallada hasta el presente. El señor Otero D'Costa se refiere en su lectura a varias manifestaciones literarias de la época colonial.

Una vez levantada la sesión, el señor Presidente y miembros de la Academia pasearon al señor Haring todas las dependencias de nuestro instituto.

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 1931

Presidió el señor Vicepresidente, doctor Bermúdez, y concurrieron los señores Arias Argáez, Marroquín, Otero D'Costa, Matos Hurtado, Moros, Cortázar, Samper Ortega, Mesa, Lasprilla, Forero, Dousdebés y Villaveces.

Don Daniel Samper Ortega presentó sus agradecimientos a la Academia por el honor que le ha hecho al elegirlo miembro de número de la corporación.

El doctor Jorge Triana agradece la manifestación de pesar que se le transmitió por el fallecimiento de su señor padre doctor Miguel Triana.

La Sociedad de Ornato solicita una información relativa a las estatuas, placas, retratos, bustos, etc., que existen en Bogotá del Libertador, para atender una consulta de Caracas. En comisión al señor Coronel Dousdebés.

El Ministerio de Educación avisa haber pasado a su colega de Gobierno la petición de la Academia para la pronta entrega de la parte baja del edificio que aún ocupa la Sección de Provisiones.

Se comisionó a los señores Otero D'Costa y Marroquín para presentar una adición al artículo del Reglamento que trata sobre la recepción de los miembros de número.

Se ordenó remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores un ejemplar de las obras de Caldas, e indicar dónde puede hallarse la obra sobre estudios arqueológicos del General Cuervo Márquez, para atender una solicitud de la Legación italiana en Colombia.

El Ministro de Panamá en Bogotá obsequió a la Academia los tomos I y II de los escritos de don Pablo Arosemena, que contienen importantes documentos históricos.

El doctor Nicolás García Samudio envió copia del informe que pasó al Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de la comisión que se le había dado para buscar en la Abadía de Bath el sitio en que fueron inhumados los restos del prócer Francisco Antonio Zea. Remitió asimismo algunas litografías de lugares célebres de Bath, relacionadas con este asunto.

En vista de las dificultades con que se publica el *Boletín de Historia*, la Academia autorizó al señor Otero D'Costa para hacer los cálculos del costo de la edición en imprenta particular.

La señora Blanca de los Ríos de Lampérez agradeció el nombramiento que le hizo la Academia de miembro honorario.

El señor Manuel T. Calle quiere que se le dé concepto sobre una fotografía del Libertador, que acompaña a su comunicación.

El Ministerio de Gobierno avisó haber dado las órdenes para empezar la publicación del volumen 47 de la *Biblioteca de Historia Nacional*, que contendrá la *Historia de los Ferrocarriles*, de que es autor el doctor Alfredo Ortega. La Secretaria del Museo Etnológico y Arqueológico comunicó la instalación de este nuevo centro de estudios científicos.

El doctor Emilio Robledo remitió una breve historia sobre las flechas del período paleolítico colombiano, y adjuntó un mapa de corte geológico de la región a que se refiere el escrito.

Don Siervo Goyeneche, de Ocaña, por intermedio del señor Otero D'Costa obsequió para el museo de la Academia un retrato del Libertador y una silla curul de las que sirvieron en la Convención de Ocaña.

Don Julio Madero, Ministro de Méjico en Bogotá, participó la instalación del VII Congreso Científico Panamericano, y transcribió la división de las diferentes secciones del Congreso. El señor Minis-

tro desea que la Academia se haga representar o al menos se envíe trabajos a dicho Congreso.

El doctor Bermúdez avisó haber hablado en el Ministerio de Obras Públicas sobre las frases que se grabarán en el monumento al Libertador, que se erigirá próximamente en esta ciudad.

SESIÓN DEL 1.º DE JULIO DE 1931

Concurrieron los señores doctor García Ortiz, Presidente; Porras Troconis, Matos Hurtado, Moros, Otero D'Costa, Arrubla, Gómez Restrepo, Quijano, Arias Argáez, Marroquín, Zuleta, Cortázar, Dousdebés, Villaveces, Forero, Lasprilla.*

Se recibió una invitación del señor Ministro de Venezuela para concurrir a la Legación el día 5 de los corrientes, con ocasión de la fiesta nacional del país hermano. La Academia resolvió aceptar y agradecer esta galante invitación.

Don José María Restrepo presentó informe sobre los servicios del médico Hugo Blair, y se aprobó la conclusión, que ordena transmitir el informe al interesado.

El señor Matos Hurtado presentó informe sobre la candidatura del doctor Caracciolo Parra, y después de la votación reglamentaria, resultó elegido miembro correspondiente, por unanimidad de votos.

También fue electo en esta sesión miembro correspondiente don Jorge Ulloa, en vista del informe favorable a su candidatura, presentado por los señores Rivas y Otero Muñoz.

El doctor Porras Troconis hizo la lectura histórica de esta noche, y escogió como tema de disertación uno de los capítulos de su obra en preparación sobre las ideas constitucionales del Libertador.

Se estudió el informe presentado por el correspondiente doctor Bernardo Caicedo sobre los servicios y méritos del prócer don Joaquín Camacho. Se aprobó la conclusión, que consta de tres partes: la primera, para declarar que el señor Camacho fue uno de los más destacados próceres de la Independencia; la segunda, para enumerar los distintos cargos que desempeñó en la República, y la tercera, para declarar que fue fusilado el 31 de agosto de 1816, de orden de Morillo, en la plazuela de San Francisco de la ciudad de Santafé.

A los señores Arias Argáez y Quijano pasó en estudio una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores relacionada con una pro-

puesta de la Casa Nord Film, de París, para hacer una película en la vida y la obra del Libertador.

El señor R. O. Rivera, de Durham, North Carolina, solicitó datos para escribir una biografía del General Santander. Se le harán las indicaciones pertinentes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remitió algunos periódicos de Guatemala y dos números de la *Revista de las Españas*, en los cuales aparecen artículos relativos a la conmemoración del centenario de la muerte del Libertador. A este respecto, el señor Presidente designó a los señores Gómez Restrepo y Otero D'Costa para que en asocio de la comisión de la mesa procedan a preparar los diversos trabajos que contendrá el libro sobre el centenario de la muerte de Bolívar.

Se dio cuenta detallada de los libros recibidos últimamente de diferentes lugares del país y del Exterior.

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JULIO DE 1931

Bajo la Presidencia del doctor García Ortiz, concurrieron a la sesión de este día los señores académicos de número Bermúdez, Arias Argáez, Marroquín, Moros, Matos Hurtado, Zuleta, Otero D'Costa, Samper Ortega, Cortázar y los correspondientes señores Forero, Lasprilla, Mesa y Dousdebés.

El Ministerio de Obras Públicas ofrece poner a la orden de la Comisión nombrada para la redacción de las frases del monumento al Libertador, todos los documentos y antecedentes relativos a este asunto. Se dio traslado a los señores comisionados de la Academia.

El señor Otero D'Costa recibió encargo de estudiar una comunicación de don Julio Fernández Medina, sobre el cambio del nombre de la población de *Restrepo* por el de *José Félix de Restrepo*.

Fue elegido, por unanimidad de votos, el doctor Arcesio Aragón miembro correspondiente de la Academia.

Se dio cuenta de una comunicación del Ministro de Colombia en Lima, sobre el Museo Bolivariano de la Magdalena.

Don Santiago Arroyo, de Popayán, ofrece las copias de las adiciones que pueden hacerse a la *Historia de la Gobernación de Popayán*, por don Jaime Arroyo, para el caso de que se publique como volumen de la *Biblioteca de Historia*.

El Coronel Dousdebés ofrece las páginas de la *Revista Militar del Ejército* para publicar los documentos históricos de importancia que no alcancen a ver la luz en el *Boletín*. Sobre este negocio habló largamente el señor Otero D'Costa para manifestar el estado en que se encuentran algunos arreglos para la aparición normal del *Boletín*.

Se dio cuenta por la Secretaría de los libros y folletos recibidos recientemente.

SESIÓN DEL DÍA 1.º DE AGOSTO DE 1931

Presidió el doctor García Ortiz, y concurrieron los señores Bermúdez, Marroquín, Porras Troconis, Matos Hurtado, Arrubla, Bote-ro Saldarriaga, Samper Ortega, Zuleta, Arias Argáez, Otero D'Costa, Cortázar, Robledo, Forero, Villaveces, Dousdebés y Hernández de Alba.

El señor Samper Ortega presentó a la Academia un ejemplar de su novela *Zoraya. Una vida de amor y santidad*, donde el autor ha resumido sus estudios sobre la personalidad del Virrey Solís. El señor Presidente felicitó al señor Samper por esta nueva contribución a la bibliografía nacional.

El señor Forero presentó una proposición por medio de la cual se asocia la Academia al homenaje que se rendirá el 6 de los corrientes al artista don Alberto Urdaneta. Se resolvió unir este homenaje al que el mismo día se rendirá por la corporación a la memoria de Quesada, en el cementerio de la ciudad, y para llevar la palabra se designó al señor Otero D'Costa.

El doctor Julio Carrizosa Valenzuela participa haber tomado posesión del cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Educación Nacional. La Academia acuerda ponerse a las órdenes del nuevo Ministro.

Por la Secretaría se transmitirá a la Gobernación del Magdalena un oficio del señor M. Duque, en que denuncia algunas irregularidades en la Quinta de San Pedro Alejandrino, que ponen en peligro la integridad de algunos objetos de aquella mansión histórica.

El doctor Bermúdez informa haber visto el catálogo de unos documentos originales y manuscritos, que la Librería Granadina ofrece en venta. Se nombró una Comisión que estudie la posibilidad de celebrar alguna negociación al respecto.

A un memorial del doctor Arturo Quijano, en el cual solicita una certificación de un hecho que consta en el monumento de los mártires, se ordenó devolverlo por corresponder a la Alcaldía la expedición de lo que el memorialista solicita.

El señor Encargado de Negocios de Alemania obsequia, y la Academia agradece, un ejemplar de la obra *Los orígenes de la guerra mundial*, del señor Sidney Bradshaw Fay.

Habiéndose acordado para esta noche la entrega a la Academia del retrato del historiador José Antonio de Plaza, obra del artista Cano, el señor Presidente descubrió el lienzo para que los presentes admiraran la imagen del personaje. Dirigió la palabra en el acto de la entrega el doctor Arias Argéiz, en su carácter de Presidente de la Junta de Festejos, y le contestó el doctor García Ortiz, para celebrar la llegada de una nueva unidad a la galería de historiadores de la Academia.

El doctor Zuleta, por espacio de media hora, disertó luego sobre la cuestión de si los caribes fueron o no antropófagos, inclinándose él a la primera disyuntiva. Varios académicos hicieron al doctor Zuleta reparos de importancia a la tesis sustentada, pero como el asunto pareciera demasiado interesante, se resolvió continuarlo en la sesión venidera, con acopio de nuevos datos.

El señor Presidente informó que los señores Valdo Waldegg y César Uribe Piedrahita han traducido al español la obra de Preus, sobre los monumentos de San Agustín, obra que pronto verá la luz pública. La Academia comprará para canjes cinco ejemplares de ella.

El Secretario de la Academia,

ROBERTO CORTÁZAR

DIARIO DE QUIJANO OTERO

*(Conclusión).**2 de noviembre, 1875.*

¡Paz a los muertos!

10 de noviembre, 1876.

Cuando dentro de algunos años abran mis hijos este libro, si es que la muerte no me da tiempo necesario para aprovechar de él ciertas noticias y notas, y para quemar el resto, ellos habrán de sorprenderse al ver cómo al voltear una foja de este libro, una foja más, han pasado años, hombres y acontecimientos.

¡Todo eso pasó, hijitos míos, en menos tiempo del que se necesita para doblar la foja de un libro!

Pensad no más, para comprender lo anterior, en el inmenso espacio que separa las épocas en que llevé este diario puntualmente.

17 de octubre de 1877.

A largos intervalos he querido continuar este diario, y forzoso me ha sido interrumpirlo, unas veces por mis indeclinables ocupaciones de campo, y luego por las peripecias de la guerra, en la cual me tocó el triste papel de prisionero de Estado, habiendo de sufrir cuatro meses menos dos días de prisión.

Concluida la última contienda civil de una manera tan lamentable como inesperada, llegué a figurarme que nunca más habría de borrajear las páginas de este libro, que bastante era una sola para escribir el epitafio de la República, a cuya agonía he asistido con el ánimo contristado, como se presencia la de una madre.

Sin embargo, los acontecimientos vienen a entenebrecer más y más el horizonte político; los combustibles se hacinan; la atmósfera vuelve a sentirse tan pesada como en esas calmas tan ficticias que son seguro anuncio de las grandes borrascas.

Yo vuelvo a tomar mi pluma, y en cuanto me sea posible continuaré anotando lo que ocurra, lamentando si que ella no pueda na-

rrar la prosperidad de la República, por la cual daría mi vida, sino antes bien, los abusos, los atropellos y la ineptitud del poder.

¡Cómo ha de ser! Al cabo de veinticinco años se cumple la profecía de Caro: «Sobre la ruina de todas las garantías y de todos los derechos se alza triunfante la dictadura roja.»

Grandes y poderosas fueron las causas que después de diez y siete años de sujeción obligaron al partido conservador a hacer nuevamente acto de presencia como beligerante en una lucha armada.

Hecho ridículo el derecho de sufragio; atacada la propiedad con leyes inicuas; violado el santuario de la conciencia; sin más derechos positivos que los de trabajar «para cubrir las contribuciones y el de callar,» al fin se exacerbaban los ánimos, la opinión cobró aliento, y los pueblos se apercibieron a la lucha.

Había para emprenderla circunstancia tan favorable como lo era la honda división que parecía definitiva entre las facciones parrista y nuñista, en que el partido gobernante se hallaba dividido. Esta esperanza fue fallida, pues con excepción del catire González, Samper, Lino Ruiz, Joaquín Vargas V. y Joaquín Martínez, todos los demás viraron de bordo y fueron los más ardorosos defensores de la oligarquía, contra la cual clamaban la víspera. ¡Qué mucho que así sucediera si su mismo jefe, el señor Núñez, luégo que fue elevado a la silla presidencial de Bolívar, como punto de apoyo para la oposición a los oligarcas, se convirtió en un miserable instrumento de los mismos que tan acre y malamente lo habían tratado!

La revolución general estaba concertada para el 11 o el 12 de noviembre, y debía estallar simultáneamente en todos los Estados de la Unión. El Presidente del Cauca, César Conto, advertido e instado desde la capital por la logia masónica, hizo precipitar los acontecimientos con soberana habilidad.

Los vejámenes que sufrían los habitantes de los Municipios del Sur, sometidos a la férula de jefes municipales, que eran de exclusión para aquellos pueblos; los ataques a las creencias religiosas, so capa de propagar la instrucción, dando enseñanzas que rechazaban los padres de familia, todo esto hizo que los habitantes se sublevaran y que pocos días después el movimiento invadiera el norte del Estado. De este modo lo que hubiera podido ser una revolución formidable, de buen éxito seguro, no pasó de ser un aborto.

Acaso por la cuna que tuvo la revolución, ya que así debemos llamarla, el partido conservador, representado por los jefes del movimiento, cometió una gravísima falta que hubo de pesar de manera decisiva en los sucesos posteriores y en el desenlace final: me refiero al hecho de haber dado colorido, si no carácter religioso a la contienda. Esto hizo que muchos de los nuestros no dieran a la causa todos sus servicios con el debido entusiasmo, sino cuando era tarde para conseguir elementos y recursos, como al principio hubiera sido hacedero; que muchos liberales que acaso hubieran permanecido neutrales, se lanzaran de lleno en auxilio del Gobierno; y que los desamortizadores, especialmente, vieran en perspectiva no sólo la restitución de los bienes eclesiásticos, sino «el castigo de la Inquisición.»

Subrada era para la revolución como bandera la misma Carta Fundamental impuesta por los vencedores de 1863 y violada por ellos mismos. ¿Porqué y para qué cambiar la generosa bandera por la inmaculada, pero a la sazón inoportuna, de nuestras creencias? Las creencias religiosas se profesan, no se opinan. Error fue éste harto fecundo en malos resultados.

Sin duda que las vacilaciones del Gobierno de Antioquia fueron, una vez más, funestísimas para la causa. Si en 1860 se hubiera decidido en pro o en contra, pero de un modo definitivo, seguramente que muy distinta hubiera sido la suerte de la Confederación. Asimismo, si don Recaredo de Villa hubiera obrado con más energía, protegiendo abiertamente la revolución en el Cauca, Madridán no hubiera sucumbido como sucumbió; Conto no habría tenido tiempo para organizar su ejército, y la Guardia Colombiana no habría llegado oportunamente a esa sangrienta jornada de *Los Chancos*, en que nuestra causa sufrió uno de aquellos golpes que parece imposible reponerse.

Después de cien combates, en que la victoria favoreció a los contrarios, o la ineptitud de nuestros jefes hizo frustráneo el triunfo, necesario fue hacer en una capitulación honrosa la salvación de los restos sagrados de las legiones de héroes que habían sostenido el honor godo en Cundinamarca y Boyacá. Una vez más la conducta de Antioquia nos fue mortal.

Si a principios de noviembre las guerrillas que obraban en Cundinamarca se hubieran concentrado y marchado con la rapidez

acostumbrada sobre el Magdalena, todos los movimientos de Acosta habrían sido infructuosos. Garrapata habría sido para nosotros el teatro de una batalla decisiva, si la marcha se hubiera verificado antes de la batalla, o el resto de los pretorianos se habría desbandado después de ella, al ver que 3,000 hombres les cortaban la retirada e impedían la llegada de todo género de recursos. En más de una ocasión indicé e insté por el movimiento el Comité. Dos veces fui yo a Guasca a ver de persuadir al General Posada, sobre todo, pues la mayoría de los jefes y todo la oficialidad lo deseaban, pero inútiles fueron mis argumentos y mis esfuerzos. Posada decía que no era posible ir a pleno Llanogrande a comprometer combates llevando a ellos a los paramunos. Y sin embargo no eran otros los inmejorables soldados que tenía Acosta.

Imposible sería en un diario hacer el resumen de tantos y tan graves acontecimientos como son los que han tenido lugar. Me ocuparé simplemente de las consecuencias que produjo la infausta y hasta hoy inexplicable rendición de Manizales. Aquella plaza, que es uno de los puntos más fuertes que se encuentran en el territorio colombiano, había sido hábilmente fortificada con una serie de trincheras que al estar en línea continua habían cubierto una extensión de 16 leguas.

Antioquia había puesto sobre las armas un ejército de catorce mil hombres, y los había situado convenientemente para que se prestaran mutuo apoyo, si bien es cierto que había dejado sin los auxilios y recursos necesarios a los valerosos tolimenses, que habían sido en lo general los héroes en la batalla de *Garrapata*, después de la cual Marceliano Vélez regresó inopinadamente a las breñas de Antioquia, en vez de aprovechar las ventajas adquiridas, batir a Acosta antes de que le llegaran recursos, e invadir a Cundinamarca, donde su marcha habría sido triunfal.

Día por día Trujillo fue ya ganando terreno sobre la formidable posición. Forzado el paso de Otún, atacó sucesivamente varios puntos, cuya ocupación hacía perder mucho de su importancia a la plaza fuerte donde se tenía por evidente que las tropas oligarcas consumirían en balde su arrojo y su sangre.

En los primeros días de abril Marceliano Vélez se movió con dos o tres mil hombres, tomados de la guarnición de Manizales, a proteger a don Sergio y a Córdoba que, por *Puente de Hierro*, ataca-

ban las fuerzas comandadas por Daniel Aldana. Esto lo hacía después de la ocupación de *La Cabaña* por fuerzas de Trujillo, y en realidad es extraño que un Jefe debilite el punto que es la llave de toda una campaña, al frente del enemigo, y cuando todo hace juzgar que es inminente el ataque. Mucho mayor tenía que ser para todos la extrañeza cuando en vez de tomar el camino que hubiera podido conducirle en dos días, en auxilio de sus copartidarios, tomaba otro, dando un rodeo de ocho o diez.

¡Cuál no fue la sorpresa general, aun de los mismos miembros del Gabinete, cuando a mediados de abril se recibió la noticia de que después de una batalla de pequeña importancia, el día 5, el Jefe Silverio Arango se había rendido a discreción el día 6! ¡Qué horas tan amargas hubimos de pasar los que llevamos ya cuatro meses de cárcel, alimentándonos con la esperanza del triunfo, y que repentinamente veíamos desvanecerse nuestros sueños, y palpábamos la esterilidad de nuestros sacrificios hechos!

Pero mucho mayor tuvo que ser nuestra tristeza al recordar un incidente ocurrido en la prisión pocos días antes. El 22 o el 23 de marzo conseguimos que entrara al calabozo una tirita de papel que dirigían del campamento tolimense a uno de los compañeros. Contenía, poco más o menos, estas palabras:

«Los anticuchos no nos han dejado los recursos indispensables para abrir operaciones formales sobre Acosta, pero cuenten ustedes con que a pesar de todo, si él nos ataca será vencido. Por lo demás juzgo que nuestra causa está perdida. El 5 de abril tendrá lugar una gran batalla en Manizales, y el 6 se rendirá la plaza.»

Yo no supe quién firmaba tan triste profecía, que tan literalmente había de cumplirse. Pero este aviso, unido a la circunstancia de que los colombianos residentes en París sabían que el 6 de abril se verificaría la entrega de la posición, y luego esa remesa de \$ 100,000 que condujo el Coronel Francisco Pardo para Trujillo, y que no figura en ninguna cuenta..., todo esto, digo, da a la rendición de Manizales, hecha por Arango (a quien yo he querido y estimado tanto) un color idéntico al de la mugre. Una bandera no se deshonorra por el hecho de caer, y mucho menos si cae en una charca de sangre; pero todavía sería preferible un lodazal a un montón de oro.

Sea como fuere, una vez rendido Manizales y ocupado el Estado de Antioquia, nada quedaba por hacer a los valerosos guerrilleros de los Estados del Centro, y era deber de todos impedir un sacrificio inútil.

Urdaneta, con sus *Mochuelos*, los hijos de las familias más distinguidas de la capital, había sido el escándalo del heroísmo; Briceño, el hombre más activo que haya nacido nunca, había regresado con doce compañeros salvados en la batalla de *La Donjuana* y *Mutiscua*, y a fuerza de prodigios de abnegación se hallaba nuevamente al frente de una División de 600 buenos soldados. Caicedo, Martiniano Rodríguez, Salgado, los González, y, por último, Salomé Zafra, peleaban con tesón la lucha del derecho, y ni la grande desgracia de Manizales llevaba el pánico a sus corazones. Pero, ¿cómo continuar la campaña?

Libre ya de enemigos en el resto de la República, podía el Gobierno destinar los diez mil hombres que le quedaban disponibles a dar caza a las guerrillas y exterminarlas en combates de diez, bien armados contra uno mal armado.

El General Urdaneta dispuso la entrega de las armas de acuerdo con Briceño, y al efecto se entendió con el Gobierno una Comisión compuesta de los señores Salvador Camacho Roldán, Wenceslao Ibáñez y yo, y lográmos conseguir lo único que pedían nuestros poderdantes: rendirse a discreción, si era preciso, por no quedar incuidos en la capitulación de Manizales, que juzgaban desdolorosa.

Desde ese día puede decirse que concluyó el primer acto de la revolución. De ahí adelante el Gobierno no tuvo que hacer sino recibir de cada una de las partidas las armas que habían honrado. A más de un infeliz labriego vi derramar amargo llanto al desprenderse de la escopeta vieja, amarrada con cabuya, que le había acompañado durante muchos años y en más de diez combates, y a muchos de estos nuevos vendeanos les oí decir: «¡Ah, Antioquia, Antioquia, si nos hubieran dado prestados sus rifles!»

He dicho que concluyó el primer acto del sangriento drama, y debo dar cuenta de esa apreciación mía, que al propio tiempo está en el ánimo de todos.

La lucha armada ha concluido, y el desenlace fue deplorable y funesto para nuestra causa; pero la revolución ha triunfado moral-

mente. La idea ha sobrenadado sobre las charcas de sangre, y para que se encarne, para que tome forma y nombre, y lleve vencedora una bandera, no se necesita sino un poco de providencia y menos en tiempo.

Desquiciada completamente como lo está la sociedad, atacado todo aquello a que el hombre se aferra y defiende con mayor ahínco, desde la propiedad hasta las ideas ideas religiosas, desde el bolsillo hasta la conciencia, fuerza es que la ley moral se cumpla tan inexorablemente como se cumple la ley física, y que las aguas desbordadas recuperen su nivel.

La contienda pasada ha dado grandes enseñanzas al partido conservador; de no olvidarla dependerá en mucha parte su triunfo más tarde o más temprano. Aun de la derrota ha reportado ventajas que, aunque parezca paradójica, le pueden valer más que una gran victoria. Veámoslo.

Desde luégo aun los más decididos conservadores veíamos que ya no había partido, sino a lo más sectarios, y que día por día se iban aclarando las filas sin que llegaran reemplazos. En la guerra pasada llamámos lista, y con sorpresa vimos que el partido estaba compacto, y que era mucho más numeroso de lo que nunca hubiéramos podido calcular.

Otra idea generalmente aceptada era la de que ya no había juventud conservadora; para muchos— y yo participaba de esta misma opinión—los últimos jóvenes godos éramos los que figurámos en la revolución de 1860 y 61. Hoy se ha visto que lo más lucido de la juventud colombiana forma en nuestras filas, sin que esto quiera decir que no los haya también, muy honorables, en las de los oligarcas, que a tal punto no habrá de llevarse la pasión política.

Pero la mayor y más positiva de las ventajas alcanzadas, y pagada a peso de sangre, ha sido la de sacudir la tutela de Antioquia. Su situación topográfica, su riqueza, sus riscos inaccesibles, sus hijos valientes y laboriosos, sus grandes parques y aprestos militares que en más de una ocasión pusieron a raya al Gobierno Nacional en sus demasías, porque el Estado se creía suficientemente fuerte para encararsele, todo esto hacía que el partido conservador no pensara nunca en lanzarse a la reivindicación de sus fueros sin consultarlo con Antioquia, que siempre juzgaba que no era llegada la hora.

Cuando el Tolima quiso sacudir el yugo, no consiguió de Antioquia los elementos que era de esperar se le dieran, y si le proporcionó algunos recursos lo hizo mediante el pago a precios subidos y la promesa semiformal de cederle una porción de territorio.

En la guerra pasada el señor Villa se mostraba reacio porque tenía, en asocio de don Diego Uribe, una fuerte suma en documentos de crédito, cuyo precio bajaría, sin duda, al momento que se turbara el orden público.

Separado del Gobierno el señor Villa, todos cobramos brío y concebimos grandes esperanzas en Silverio Arango y en Marceliano Vélez, pero ellos, por una de tantas aberraciones que en vano trataría uno de explicar, siguieron la política tradicional de sus hombres de Estado, y cuando todos y en todas partes se esforzaban en hacer la guerra general, ellos quisieron y lograron hacerla simplemente antioqueña.

Por eso después de *Garrapata*, Vélez, en vez de libertar a Cundinamarca y dar el golpe de gracia al Gobierno General, regresó a Manizales anunciándonos que pronto volvería, y exigiéndonos que las guerrillas entretuvieran y distrajeran dos o tres mil hombres durante veinte días. Y las guerrillas cumplieron su deber. La de Guasca marchó hasta Cúcuta, libró combates, vio caer a muchos de sus mejores y más queridos Jefes; sucumbió al fin, pero desde la línea pudieron gritar al General Vélez: hemos destruido 4,000 soldados, no durante veinte días, sino durante tres meses y medio. ¿Cuándo llegará usted? Los *Mochuelos* mantenían en constante alarma al Gobierno, obligándole a conservar una guarnición que nunca bajó de 2,000 hombres, al propio tiempo que en todas las poblaciones mantenían el entusiasmo con sus triunfos diarios y sus hazañas homéricas. Entretanto ¿qué hacía el General Vélez? Guardaba las puertas del Estado de Antioquia sin querer comprender que para que su Provincia se salvara era menester, era forzoso salvar la nave en que todos teníamos que correr la misma suerte.

¿Porqué se perdió la batalla de *Los Chancos*? Porque las vacilaciones del Gobierno de Antioquia dieron tiempo a Trujillo para organizar numeroso ejército, y a los batallones de la Guardia para llegar.

¿Porqué se verificó tan tarde el pronunciamiento de Canal, cuando ya Santander había podido enviar considerable recluta y aperebirse para mantener el orden en el Estado? Porque, según lo convenido, Canal debía esperar una columna que al propio tiempo que conductora de muchos elementos, debía ser la base de sus operaciones. Esa columna debía entrar por el Puerto Nacional, en donde durante días, semanas, meses la esperaron muchos que debían incorporarse en ella. ¿Porqué no llegó? Porque era preciso defender a Antioquia.

¿Porqué Fariás se hizo esperar tanto tiempo en su movimiento que debía volcar los Gobiernos de los Estados de la Costa y privar a los oligarcas de todos los recursos del Extranjero? Porque, según el plan acordado, aquel movimiento en el Magdalena debía verificarse en combinación con los conservadores de las llanuras de Corozal, en Bolívar, y a ellos debía auxiliarlos una fuerte expedición antioqueña que transmontaría la cordillera por Ayapel. Un día la anunciada expedición formó en la plaza de Medellín; la comandaba mi querido amigo Abraham García. ¿Porqué no marchó? Porque era preciso defender a Antioquia.

¡Si siquiera la defensa de Manizales hubiera sido una de aquellas que eterniza la fama!

¿Hay en todo lo que precede recriminación alguna al pueblo antioqueño? Mal, muy mal informado estaría yo si así hubiera sido mi pensamiento, o de ese modo pudieran interpretarse mis palabras. Nó, el pueblo antioqueño es generoso, es valiente, es hidalgo. Pero los hombres a quienes encargó de sus destinos, en la última época, no supieron colocarse a la altura de la situación; los Jefes a quienes confió su espada, con raras excepciones, y algunas tan honrosas como la de don Ricardo Llanos, Obdulio Duque, Marulanda, etc., hubieran hecho mejor en declinar la honra que se les hacía; los Oficiales, con señaladas excepciones, no supieron cumplir su deber.

La prueba ha sido dura para aquellos amados compatriotas. La ocupación militar, con su séquito de empréstitos, expropiaciones, vejámenes, etc., forman el crisol del cual el oro habrá de salir más puro que el producido hoy por sus inagotables veneros.

Alcanzado el triunfo por el Gobierno oligarca, lejos de pensar en aprovecharlo para devolver al país una paz positiva, efecto natural de las medidas justicieras y conciliadoras que adoptara, no ha hecho, por el contrario, sino extender patente de corso a los jefes de las fuerzas que van a acantonarse en otros Estados; dirigir desde el Pa-

lacio de San Carlos una política que tiene por punto de partida la persecución, y cuyo resultado final debe ser el exterminio de los vencidos. Estos, naturalmente, llegado el caso, habrán de apelar al sagrado y legítimo derecho de la defensa.

Ahora, dando ya punto a esta introducción que he juzgado necesaria para la inteligencia de lo que haya de seguir, empiezo las notas diarias de lo que ocurra.

Entre admiraciones coloqué la fecha en que vuelvo a acometer el trabajo interrumpido, y a fe que no me falta razón, puesto que ella recuerda y recordará siempre uno de los más escandalosos atentados que registren nuestros anales.

A principios del corriente mes de abril empezó la publicación de un periódico ilustrado que, bajo el título de *El Mochuelo*, dirige Alberto Urdaneta. Correctamente escrito, primorosamente ilustrado, y magistralmente manejado el sarcasmo por todos sus hábiles colaboradores, produjo profunda impresión de contento y alegría en los nuestros y de rabia entre los adversarios.

Cinco o seis días después apareció como contendor otro de igual género, aunque de muy distinta calidad, que se titula *El Alcanfor*, y del cual es redactor en jefe José Manuel Lleras.

El número 1.º no es sino un mal plagio de *El Mochuelo*, y en lo único que ha sido especial es en que ha tenido que buscar quién lo grite por las calles, y al fin rebajar el precio para vender la edición, cuando del otro se han agotado las tres ediciones que se han tirado.

Me refiero a los respectivos periódicos que se hallan en mi colección, y me evito así entrar en largas descripciones.

Para ver de impedir que se publicara el segundo número de *El Mochuelo* se ha apelado a diversos medios. Primero se empleó la súplica, valiéndose para ello de los amigos de los redactores o colaboradores, y con especialidad del doctor Rojas Garrido, quien ayer anunciaba en casa de Urdaneta que en caso de dar a luz el número habría muy serias novedades. Este anuncio venía a confirmar un anónimo recibido dos días antes, y que existe en mi colección, en el cual se avisa que la Guardia Colombiana, más o menos disfrazada, atacará a los redactores y romperá la imprenta. Rojas ofrecía que asimismo, por intervención de él, cesaría asimismo la publicación de *El Alcanfor*. Viendo que este medio no surtía efecto, se quiso apelar al de la intimidación, y al efecto, un amigo de Urdaneta fue (aunque no como en comisión oficial) a advertirle que en caso de que Jacobo figurara en la caricatura, Julio Sánchez (el hijo) lo ata-

caría. Alberto hizo lo que era de su deber: mostrarle la caricatura y anunciarle que circularía.

Se publicó, en efecto, y tan pronto como llegaban a la agencia los números impresos eran distribuidos entre los numerosos solicitantes, que dejaban sus nombres para una nueva tirada, pues habían apelado hasta el triste medio de comprar al litógrafo para que no imprimiera.

A las cinco de la tarde se hallaban en la cigarrería Peñalisa, en el altozano, los señores Manuel Caicedo (agente de la empresa), Antonio Nariño, Manuel Briceño, Carlos Martínez Silva y Francisco Fonseca. Pasó Julio Sánchez con ocho compañeros alcanforos, y viendo a Briceño, le dijo:

—No hallando al señor Urdaneta, vea usted lo que hago con *El Mochuelo*.

Y haciéndolo pedazos se lo arrojó a la cara (plagio de lo que mi hijo había hecho con Mendoza, repartidor de *El Alcanfor*).

—Señor Sánchez, le contestó Briceño, para cualquiera cuestión particular me tiene usted a sus órdenes.

En el acto Sánchez y algunos otros de sus compañeros sacaron sus revólveres e hicieron siete tiros sobre las personas desarmadas e indiferentes que allí se hallaban, y luego cuatro puñaladas contra Briceño, que las escapó con su paraguas, que era la única arma que tenía.

Tan pronto como sonaron los tiros corrió la guardia del Capitolio, con bala en boca, el Jefe Municipal (F. de P. Liévano), el Alcalde (Hinestrosa), con la Policía, a aprehender a los que habían sido atacados por el hijo del Gobernador.

Como sucede en casos tales, a los pocos momentos aquella parte del atrio estaba llena de gente, y algunos entráramos al establecimiento. La turbamuñta que estaba preparada para el efecto, prorrumpió en salvaje gritería contra los godos, cuyas cabezas pedía a grito herido Arnulfo Guarín (Oficial oligarca). Hubo un momento de verdadero peligro para los que estábamos dentro de la cigarrería, pues el populacho convocado para aquel atentado quería atropellar a los tres centinelas, dos de los cuales se mostraban dispuestos a auxiliarles.

Es de justicia decir que en aquellos momentos se manejaron muy bien el Alcalde Hinestrosa y Januario Saigar, quienes se pararon en la puerta a hacernos respetar mientras llegaba la fuerza que habían pedido.

Yo me hallaba en aquel lugar, porque al oír los tiros hube de correr hacia el sitio del conflicto, temeroso de que fuera algún lance

entre mi hijo y el joven W. Campuzano. Como al llegar empezasen ya los mueras y pedimentos de cabezas, el señor Liévano me hizo entrar, no en calidad de preso, sino, según decía, por mi propia seguridad personal. Aparte de que era inútil oponerme, entré sin vacilar porque se decía que estaba herido Manuel Briceño, y era mi deber y mi deseo ver si podía servirle en alguna cosa.

A las seis y media dió el Jefe Municipal la orden de seguir entre las filas para la Alcaldía, en donde debía iniciarse el sumario para la averiguación de los hechos. Ya estaban allí desde el Jefe de Día hasta el último Inspector; ya Julio Sánchez y sus compañeros, a uno de los cuales había herido levemente el mismo Sánchez al disparar imprudentemente, habían recorrido las calles reales y recibido en la Gobernación las felicitaciones de todos los empleados.

Yo pude salirme de las filas, debido a la benevolencia del señor Uscátegui, y un rato después me retiré a mi casa a calmar la natural ansiedad de mi familia, aunque temeroso por mi hijo, quien, con mi acuerdo, se quedó en el atrio a participar de la suerte que cupiera a sus compañeros de *El Mochuelo*, pues era contra ellos que se hacía la indigna farsa.

A las nueve de la noche los detenidos fueron llevados presos a la Penitenciaría....¡como reos presuntos de tentativa de asesinato!

A las diez numerosas partidas recorrían las calles y apedreaban las casas de Samper (donde está la imprenta de *El Mochuelo*), Carlos y Alberto Urdaneta, y otras.

Todo esto se hacía al grito de ¡viva la libertad de imprenta! ¡Viva la Constitución! ¡Mueran los godos!

¡Ah! Yo no tenía idea de una escena semejante. Comprendo que algún demagogo que goce de algún prestigio entre las masas, pueda en algún momento dado entusiasmarlas, dominarlas y arrastrarlas a cometer un atentado: eso hicieron Murillo, Rojas, etc., con *La Democrática*, la noche en que destruyeron la imprenta de *La Civilización* y *El Día*.

Comprendo que un jefe militar, en estado de embriaguez, y viéndose insultado en un periódico, salga con una partida de su tropa y apedree las vitrinas de la casa donde esté la imprenta: eso hizo Amaya con la de Echeverría Hermanos, en 1860.

Pero que atentados, por el estilo del de hoy, se cometan apoyados por la fuerza pública, ordenados por la autoridad, ejecutados por el hijo del Gobernador, y en la casa contigua al Palacio del Presidente...., etc., con razón se ha dicho: ¡baldón a los cobardes!

18 de octubre.

Reina alarma en toda la población, y se anuncia que de un momento a otro será declarado turbado el orden público.

Todo esto por la publicación del segundo número de un periódico. Tan cierto así es que, aunque vencidos por la fuerza, hemos triunfado moralmente, y los vencedores no tienen otras armas que esgrimir contra las plumas independientes que las bayonetas.

Está convocada la Democrática para esta tarde a asistir al entierro de Emeterio Heredia, y en los cartelones se anuncia que concluido éste continuará la sesión. ¡La noche promete!

A los presos no se les permitió que les llevaran camas; están privados de comunicación, y para comer no se les permite introducir cuchillo.

Francisco Gutiérrez fue puesto en libertad, pero continúan presos Manuel Briceño, Carlos Martínez Silva, Antonio Naríño, Pacho Fonseca, Villaveces, Tobar, Manuel de Caicedo.

Désde hace días tenía arreglado para hoy mi viaje para Sasaima, pero juzgué prudente pasar aquí el primer momento de la borrasca. Según lo que ocurra esta noche, me iré mañana.

6 de noviembre.

Al regresar a la ciudad, en virtud de una razón que equivocadamente me enviaron a Sasaima, he encontrado la situación un poco peor y más alarmante que al tiempo de mi partida.

Ha seguido la Policía encabezando a los apedreadores, y han roto las vidrieras de las casas de la señora Ana de Pombo, de Lázaro María Pérez, y muy especialmente las de la bellísima casita de Pacho Fonseca, todas tres situadas en la esquina de la Penitenciaría; es decir, a ciencia y paciencia de la guardia, si no ayudados por ella misma.

Casi todas las noches han vuelto a apedrear las casas de los Urdanetas y la de Samper, y el Presidente ha dejado hacer.

Las amenazas diarias, los insultos, en fin, la canallería más canalla, han decidido a Carlos y a Alberto a ausentarse del país, y con ellos se van los *Mochuelos* que pueden emprender viaje. Yo he resuelto que mi hijo y mi hermano los acompañen, lo mismo que a Heliodoro Ospina.

El vendido *Diario de Cundinamarca* sigue sosteniendo que estamos en el pleno goce de las garantías individuales, y se admira de que *El Mochuelo* no siga haciendo uso de la libertad de imprenta.

En plena paz, como Adriano Páez asegura que nos encontramos, siguen haciendo efectivos los empréstitos decretados por el Círculo de Cundinamarca, y pregonando fincas para el pago.

En fin..., se cumple la profecía del Gran Bolívar: «En América no se puede hacer sino emigar.» Y ya que yo no puedo hacerlo, que lo hagan mi hijo y mi hermano.

Dolorosísimo ha sido para mí el no encontrarme con ellos en el camino, pues nos cruzámos en él a las diez de la noche, para darles siquiera mi última bendición y mi último abrazo; sin embargo, abri-go la esperanza de que ellos regresen mañana al saber en Cuatroes-quiñas que yo he pasado.

7 de noviembre.

A las diez de la mañana he recibido una carta de mi querido hijo, por la cual veo su determinación de no regresar y su deseo de que no nos digamos adiós.

¡Cómo ha de ser! Hace diez años que en cada uno de ellos he visto desaparecer alguna de las personas que me hicieron amar la vida y que despertaron mi alma a las santas emociones del amor. El círculo de mis amigos se ha estrechado de tal manera, que no pasan de tres aquellos a quienes puedo dar tal nombre. Dios no me ha dejado sino mi hogar, y hasta éste empieza hoy a desparpajarse.

No se porqué el viaje de Alberto me ha producido impresión tan profunda, que muy bien puede ser mortal para mí.

¡Será lo que Dios quiera! ¡Que mi hijo cumpla ahora y siempre su deber, como ahora y siempre cumpliré el mío!

¡Adiós, hijitos míos! ¡Alma de mi alma! ¡Me dejáis solo cuando me encuentro y me siento triste!

¡Pero no quiero, ni reclamo, ni solicito, ni necesito nada de nadie: ni aun de vosotros, hijitos míos!

¡Ahora..., lloro si nadie me ve!..., reniego..., si nadie me oye..., entretanto permita Dios que el ataque cerebral que me empieza sea decisivo, y... séale o nó... ¡Firmes Cachirí!

¡Pobre Chepe!

A las tres y media de la mañana.

(Hay una rúbrica).

Mortalmente enfermo durante treinta días, al cabo recobré la salud, no sé si para mi bien o para mi mal.

FIN

BIBLIOGRAFIA

Gobernadores de Antioquia, 1571-1819. Por José María Restrepo Sáenz. Bogotá, Imprenta Nacional. 1932. En 4º, 376 páginas y 2 de índice.

Obra ejemplar, en cuyas páginas se pone una vez más de presente lo que puede una voluntad tesonera al servicio de una despejada inteligencia crítica y de un decidido amor por las glorias patrias. Escribir un libro contando con fuentes de fácil consulta, con obras dotadas de buenos índices aprovechables al calor del cómodo gabinete de estudio, es tarea relativamente sencilla y llevadera; mas entrar en el mar encrespado de nuestros archivos, hacer tanteos laboriosos y exploraciones arduas entre las indescifrables páginas de centenares de volúmenes, hasta descubrir el documento que ha de dar el dato cierto, el detalle preciso, para levantar así, pulgada a pulgada, el sólido edificio de un libro, es empresa que pocos autores acometen, y en la cual triunfan solamente los caracteres templados en el bronceo molde de José María Restrepo Sáenz.

Constituyen esta obra 73 biografías correspondientes a los mandatarios que gobernaron la antigua Provincia de Antioquia, desde el año de 1571 hasta el de 1819, en el cual terminó el poderío español en aquellos territorios. Y es de alabar, en todas ellas, el fino espíritu crítico que las gobierna, el detalle precioso que las avalora; tal se diría un mago escudriñador que entrando al panteón de la Historia sacara del añoso carnero las momias olvidadas y casi deshechas de los viejos régulos de la Gobernación, y después de clasificarlas e identificarlas, volverlas a la vida espiritual agitándolas, ante los ojos del lector, tal cual ellas fueron: con sus cualidades, defectos, modalidades, caracteres, hechos públicos y privados, matizando la narración con discreta minuciosidad en los detalles, y con estilo ameno y a ratos impregnado de fina sal santafereña. Así, sacando aquellas figuras de la huesa común, en donde yacían amontonadas y olvidadas, colocólas el biógrafo en el nicho adecuado que les reservaba su patria adoptiva o natural.

Es así como venimos a darnos cuenta de quiénes fueron el famoso Andrés de Valdivia, Gaspar de Rodas, Turrillo de Yebra, Francisco Silvestre, Buelta Lorenzana, Mon y Velarde (cuya notable figura realza y rectifica), López Tagle, del Corral, el ilustre charaleño Tejada y otros varones que, dada la participación que tuvieron en las actividades administrativas del Virreinato, cesan de ser figuras locales para convertirse en nacionales.

Pero si importante es la galería de gobernantes coloniales y republicanos, la de gobernantes españoles del período de la reconquista podría apellidarse importantísima. Conocemos con más o menos extensión la biografía de todos los personajes que en primero, segundo y aun tercer plano lucharon por la República en la guerra magna; mas muy poco sabemos sobre los que militaban en el opuesto campo, si exceptuamos a Morillo, Sámano y Barreiro. A los otros apenas les conocemos de nombre, sin saber de dónde provenían, cuál su familia, su carrera y antecedentes. Hallamos el nombre de Tolrá, el de Warletta, el de Sánchez de Lima, citados frecuentemente en nuestros anales libertadores, pero ignoramos su vida. Restrepo Sáenz nos la cuenta allegando curiosos detalles y en gran parte desconocidos, logrando en casos, como el de Sánchez de Lima, repujar la figura presentándonos un gobernante prudente, caballeroso, humano y desapasionado; lo que prueba que no todos los tenientes del Ejército pacificador eran los hircanos figres que nos pintan nuestras historias patrias.

Ha venido pues la obra del benemérito académico a enriquecer nuestros anales en grado superlativo. Obra escrita a conciencia, con el escrúpulo y esmero que caracterizan a su autor, a quien presentamos nuestra sincera admiración y nuestros entusiastas parabienes por la hermosa labor que ha logrado realizar, con fe y patriotismo, durante los escasos paréntesis de que ha podido disponer entre la marejada del diario bregar.